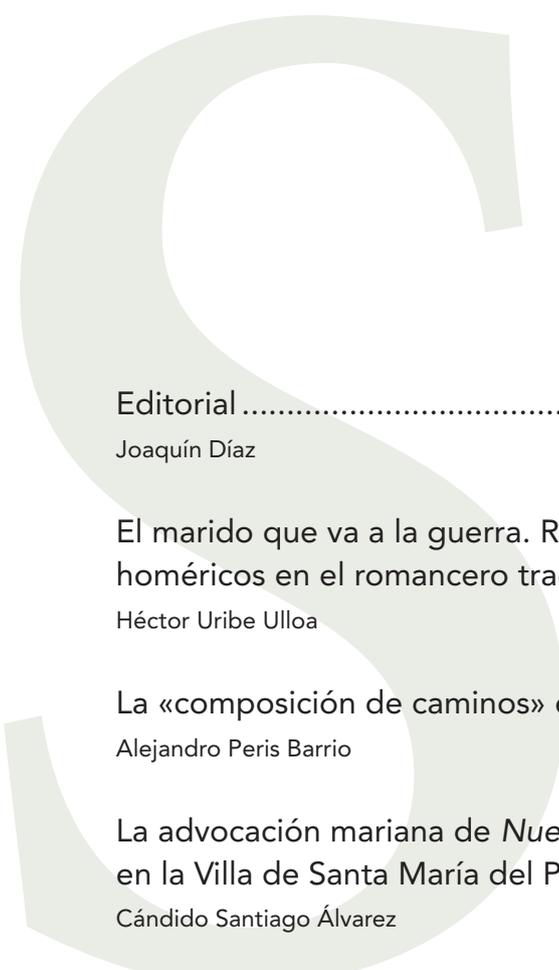


# Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz





Editorial .....	3
Joaquín Díaz	
El marido que va a la guerra. Recuperación de antiguos temas ..... 4 homéricos en el romancero tradicional hispanoamericano	
Héctor Uribe Ulloa	
La «composición de caminos» en la provincia de Madrid .....	14
Alejandro Peris Barrio	
La advocación mariana de <i>Nuestra Señora la Virgen de la Guía</i> .....	21
en la Villa de Santa María del Páramo (León)	
Cándido Santiago Álvarez	
Hagiotoponimia soriana. La impronta de lo sagrado en el paisaje .....	42
Mario Sanz Elorza	

# SUMARIO

Revista de Folklore número 399 – Mayo de 2015

Portada: *Un inconvenient des voyages en diligence*, por A.-X. Leprince

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Edición digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Corrección de textos: Rosa Iglesias

Fundación Joaquín Díaz - <http://www.funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

La vecindad con Francia ha provocado en nuestra historia filias y fobias frecuentísimas. Desde las canciones infantiles hasta las esquelas que imprimían los establecimientos tipográficos y que copiaban motivos y modelos parisinos: todo recordaba a lo francés en la vida cotidiana. Francisco Rodríguez Marín hacía responsables de la influencia gala a los colegios franceses, mientras que Carmen Bravo Villasante recordaba, años más tarde, que la mayor parte de la literatura para niños —léase relatos y cuentos— había entrado en España a través de la lengua francesa. Sin embargo, para los estudiosos de textos y melodías populares, pronto aparecían las excepciones que hacían difícil creer en una entrada simultánea del repertorio escolar infantil gracias a los sistemas francófonos de enseñanza del siglo XIX. El caso de Mambrú, por poner un ejemplo, uno de los temas más populares del cancionero hispánico, ya se detecta en el siglo XVIII en nuestro país, incluso sin quedar reducido al estrecho y particular ámbito del mundo de los niños. Todos conocemos su difusión social a través del teatro, particularmente de las tonadillas, e incluso nos podemos considerar testigos del enfrentamiento entre el personaje central como representante de lo francés, y la Tirana, personalización femenina del baile, canción y arte españoles, denostados durante todo el siglo por los ilustrados o los pseudoilustrados. El tiempo demostraría que el incombustible general inglés que sobrevivió en tierra francesa también se podía adaptar a la nuestra aunque fuese refugiándose en el universo infantil, tan proclive a mitificar y magnificar las hazañas de héroes de ese tipo. Finalmente, Marlborough, convertido en Malbrouk, Mambrú o Mambruno según se le cantase en Francia, España o Portugal, justificó sobradamente tener más de mil vidas, puesto que cuanto más se le enterraba más conocido era. En sus *Tradiciones peruanas*, Ricardo Palma comentaba que el tema era popular en Lima en 1790 y lo documentaba sobradamente. Esto en lo que respecta al siglo XVIII. En el siguiente, eso sí, hay —además del Mambrú— al menos tres ejemplos sospechosos de haberse difundido a lo largo de la segunda mitad del siglo; nos referimos a las canciones tituladas «La torre en guardia» (*La tour prends garde*), «Ambó ató» (*À mon beau chateau*) y «Estaba una pastora» (*Il était une bergère*). Este último es el típico caso de un texto traducido cuya melodía original se pierde y es sustituida por una autóctona. En efecto, la melodía francesa, publicada a mediados del siglo XIX en el volumen titulado *Chansons et rondes enfantines*, no debió de agradar a quien fuera a traducirla e introducirla en nuestro país, que la cambió finalmente por una melodía asimismo sencilla pero con una estructura melódica diferente. Braulio Vigón ya lo trae en sus *Juegos y rimas infantiles* publicados en Villaviciosa en 1895, lo que da idea de su popularidad en otras áreas españolas al menos durante la última década del siglo. Respecto al tema «La torre en guardia», se cantaba sobre una melodía de la época de Luis XV, de la misma manera que el Mambrú se interpretaba sobre un tema militar —dicen que el único que sabía tararear Napoleón—. Sin embargo, la canción aparece en Francia y en España en el siglo XIX, lo mismo que «Ambó ató», por ejemplo, cuya primera versión francesa se publica en el texto *Chansons et rondes enfantines* editado por Du Mersan en 1846, mientras que en España aparece por vez primera en *El corro de las niñas* de Ricardo Montalbán, editado en Madrid en 1894 y dedicado a la Escuela Fröebel. El resto de las canciones que tienen origen galo, aunque seguramente se difundieron en el país vecino a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, llegaron a nuestro país o fueron traducidas en él ya en el siglo XX. Con frecuencia aparecen en cancioneros infantiles o en recopilaciones más amplias que dedican una parte de la obra al mundo de los niños. Esos temas son canciones como «Dónde va mi cojita», «Cómo planta usted las coles», «El puente de Aviñón», «Lego Diego», «El barco chiquitito» y «Los tres alpinos», todas conocidas y reproducidas en numerosos cancioneros.

# EDITORIAL

# EL MARIDO QUE VA A LA GUERRA. RECUPERACIÓN DE ANTIGUOS TEMAS HOMÉRICOS EN EL ROMANCERO TRADICIONAL HISPANOAMERICANO

Héctor Uribe Ulloa

## Introducción

**M**uchos artistas —tanto de la Antigüedad como contemporáneos—, han tomado como referente para sus creaciones la literatura homérica. Un ejemplo lo demuestra un magnífico jarrón pintado con la representación de Ulises y las sirenas que data del año 480 a. C., perteneciente a la cultura helénica<sup>1</sup>, y otro es la pintura del británico John William Waterhouse titulada *Penélope y los pretendientes*, de 1912: obras que, sin lugar a dudas, han logrado plasmar el espíritu de los poemas de la *Odisea*.

El propósito de este escrito es dar, en un primer momento, una mirada a dicha obra desde una perspectiva que recoge el acervo literario de tradición oral, ligado también a la práctica musical de los repertorios poéticos. Describiré el rol del aedo en la cultura helénica y de qué manera aparece este personaje ligado a la obra de Homero.

En un segundo momento, me centraré en comparar analíticamente los temas y motivos que se recuperan en el romancero hispanoamericano a partir de la *Odisea* y cómo se representa el relato en la figura literaria del *marido que va a la guerra*.

De esta manera, pretendo hacer un vínculo entre la antigua tradición épica griega y los romances épico-líricos breves que se cantaron y recitaron y que aún perviven en la cultura tradicional hispanoamericana, con vigencia, por cierto, en la música de tradición oral chilena.

## Homero y su tiempo: la *Ilíada* y la *Odisea*

Para los griegos de la Antigüedad, como lo señala Manguel, Homero era el más grande de todos los poetas, una persona de carne y hueso que «en una época remota, había compuesto las obras en las que se basaba toda su cultura»<sup>2</sup>. Como los estudios lo han demostrado, estas obras obedecen a un conjunto de poemas que, con el paso del tiempo, se fueron configurando en lo que nosotros actualmente conocemos como la *Ilíada* y la *Odisea*. Mireaux señala que Homero «habría sacado a manos llenas de un gran tesoro poético y legendario ya existente, pero su genio creador lo habría poderosamente renovado»<sup>3</sup>. Sobre la *Odisea*, Bérard<sup>4</sup> admite que esta habría sido producto de tres poemas anteriores de poetas diferentes: *Los relatos de Ulises* (creado en el siglo IX a. C.), *El viaje de Telémaco* y *La venganza de Ulises* (datados en el siglo VIII a. C.).

1 Véase imagen en [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Odysseus\\_Sirens\\_BM\\_E440.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Odysseus_Sirens_BM_E440.jpg). [Consulta: 02/05/2014].

2 Manguel, Alberto. *El legado de Homero*. Debate, Barcelona, 2010, p. 39.

3 Mireaux, Émile. *La vida cotidiana en tiempos de Homero*. Librería Hachette SA, Buenos Aires, 1962, p. 8.

4 Citado por Mireaux en *La vida cotidiana en tiempos de Homero...*

Homero vivió en el año 700 a. C., en el tiempo de expansión marítima, comercial y colonial del helenismo, en el momento de la decadencia de las monarquías religiosas y patriarcales, en las que las familias aristocráticas mantenían el poder. Grecia se abre a la aventura de conquistar nuevas tierras al tiempo que se crea un medio sociocultural propicio para pasar de la poesía tradicional de himnos religiosos hacia la epopeya heroica, representada en estos nuevos poemas que narran las aventuras de los hombres junto a los dioses, conviviendo en un todo armónico<sup>5</sup>.

La tradición oral de estos poemas y su posterior fijación por medio de la escritura, ya sea de un Homero o de varios *Homeros*, va a ir configurando y aglutinando lo mejor de la poesía primitiva popular del pueblo, poesía interpretada por «bardos populares que disponían de un tesoro de leyendas»<sup>6</sup>. Este legado poético, sin lugar a dudas, trascendió a su tiempo y llegó a integrarse a las obras clásicas de lectura universal.

## El aedo en Homero

Dentro de las profesiones de carácter intelectual que existieron en la sociedad homérica estaban los sacerdotes, quienes vigilaban y ordenaban los ritos para su perfecta ejecución en los santuarios cuando se rendía culto a los dioses por medio de sacrificios de animales. En la *Ilíada*, Ulises, en nombre del ejército aqueo, ofrece un sacrificio a Apolo en su templo custodiado por el sacerdote Crises, para que el Dios del arco detenga su ira sobre el ejército de Agamenón y quite la peste que les envió. Esta ira de Apolo se generó por negarse Agamenón a entregar a Criseida, hija del sacerdote a quien tenía de esclava.

¡Óyeme, oh tú, el de argénteo arco, que proteges Crisa  
y la muy divina Cila, y sobre Ténédos imperas con tu fuerza.  
Ya que una vez escuchaste mi plegaria, y a mí me honraste  
e infringiste un grave castigo a la hueste de los aqueos.  
También ahora cúmpleme este otro deseo:  
aparta ya ahora de los dánaos el ignominioso estrago<sup>7</sup>.

Otra profesión que aparece en la literatura homérica era la adivinación. Los adivinos manejaban el arte de conocer el pensamiento de los dioses, interpretando los presagios por medio de las señales que se manifestaban preferentemente mediante los sueños.

Un ejemplo de la adivinación está presente en la *Odisea* cuando Telémaco reúne en asamblea a los ciudadanos de Ítaca para denunciar públicamente a los pretendientes de su madre. En ese momento dos águilas se ven volando en el cielo:

Desgarrándose luego una a otra las faces y cuellos  
y de vista perdiéronse a oriente del pueblo y su alcázar<sup>8</sup>.

5 Mireaux, Émile. *La vida cotidiana en tiempos de Homero...* Véase, también, al respecto: Moisés Finley, capítulo «Homero y los griegos» en *El mundo de Odiseo*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995.

6 Vidal-Naquet. *El mundo de Homero*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003, p. 62.

7 *Ilíada*, I, pp. 451-456.

8 *Odisea*, II, pp. 153-154.

Presagio que el anciano Haliterses Mastrórida, maestro «relevante en la ciencia de las aves y en dar solución a sus signos y agüeros»<sup>9</sup>, interpreta como señal de que la llegada de Ulises se acerca «teniendo encima una ingente desgracia»<sup>10</sup>.

La profesión que, sin lugar a dudas, está mayormente representada en la literatura homérica es la figura del aedo. Este personaje, perteneciente también al grupo de los inspirados e iluminados junto con profetas, adivinos, médicos y poetas, fue el mediador entre el mundo terrenal y el mundo divino<sup>11</sup>.

El aedo era el músico que cantaba exaltando las hazañas de los dioses, los héroes y los juegos, siguiendo la más pura tradición de la poesía heroica. Mireaux los describe como «los conservadores de las reglas de la prosodia sagrada que acompañan las danzas o las evoluciones rítmicas rituales rigurosamente ordenadas y acompañadas de un canto o de una melopeya; pues dicha prosodia tiene un valor místico, una virtud propia»<sup>12</sup>.

Tanto en la *Ilíada* como en la *Odisea* podemos encontrar referencias claras sobre la práctica musical del aedo y la presencia de la música como elemento articulador de los poemas homéricos. A modo de ejemplo, estas obras mencionadas comienzan en sus primeros versos haciendo alusión a la música.

La cólera canta, oh diosa, del Pelida Aquiles<sup>13</sup>.  
Musa, dime del hábil varón que en su largo extravío,  
tras haber arrasado el alcázar sagrado de Troya,  
conoció las ciudades y el genio de innúmeras gentes<sup>14</sup>.

No es Homero quien comienza el relato sino que las musas, diosas de las artes y la poesía, son quienes cantan y cuentan en la voz del narrador esta poesía épica heroica.

Dos famosos aedos aparecen en escena en la *Odisea*, encargados de narrar y entretener con leyendas heroicas a los comensales. El primero es Femio, quien participa en los festines de los pretendientes de Penélope en el palacio de Ulises en Ítaca, provocando el recuerdo y dolor de Penélope, quien lo increpa diciéndole:

Otras muchas leyendas, ¡oh Femio!, conoces de cierto  
de guerreros y dioses, que hechizan las mentes humanas  
al cantar del aedo; entona una de ellas y beban  
en silencio su vino esos hombres, mas corta ese canto  
desdichado; royéndome va el corazón en el pecho,  
pues tal es el esposo que añoro en perpetuo recuerdo,  
cuya fama ha llegado la Hélade y tierras de Argos<sup>15</sup>.

9 *Odisea*, II, pp. 158-159.

10 *Odisea*, II, pp. 163.

11 Mireaux, Émile. *La vida cotidiana en tiempos de Homero...*

12 Mireaux, Émile. *La vida cotidiana en tiempos de Homero...*, p. 99.

13 *Ilíada*, I, p. 1.

14 *Odisea*, I, pp. 1-3.

15 *Odisea*, I, pp. 337-344.

Es este mismo aedo quien suplica piedad y le ruega a Ulises que le deje con vida cuando este regresa a vengar con la muerte a los pretendientes. Femio es perdonado por su condición de músico cantor «cuyos versos recrean a dioses y a hombres»<sup>16</sup>. El segundo aedo es Demódoco, quien canta acerca de las hazañas de Ulises y de su disputa con Aquiles, cuando el mismo Ulises, sin revelar su verdadera identidad, está de huésped en el reino de Alcínoo.

Festejemos al huésped, que nadie rehúse. A más de ello,  
a Demódoco hacedme venid, el aedo divino,  
a quien dio la deidad entre todos el don de hechizarnos  
con el canto que el alma le impulsa a entonar<sup>17</sup>.

El aedo se acompañaba de un instrumento musical que aparece en la *Odisea* traducido al español con el nombre de *lira*. Los estudios musicológicos y de organología arqueológica han determinado que la lira de Homero pertenecería a una especie de *kithara* de origen sirio cuya forma era redondeada y pequeña, de tres hasta doce cuerdas, aunque lo más común era de cuatro a siete<sup>18</sup>. Curt Sachs agrega: «... la usaban los primitivos aedos para acompañar sus canciones épicas inspiradas en las proezas de dioses y héroes. Aún era un instrumento de los músicos profesionales mil años más tarde...»<sup>19</sup>.

Después de presentar estas características de músico-poeta en los versos homéricos, me quiero detener en identificar la *Odisea* como un recurso retórico propio de la práctica artística del aedo, comparando algunos aspectos que el mismo texto nos va entregando y que muchos autores ya lo han visualizado.

Tanto en la *Ilíada* como en la *Odisea*, aparecen epítetos repetitivos que caracterizan a los personajes. Ulises, como el héroe paciente; la Aurora mañanera de los dedos de rosa; Menelao, el de rubios cabellos; el discreto Telémaco; la ojizarca Atenea, o Aquiles el de los pies ligeros<sup>20</sup>, por nombrar algunos. Según la praxis musical de los aedos, su canto se organizaba en base a repeticiones constantes de frases, versos y grupos de versos frente a un auditorio que recibía (o, más bien, escuchaba atentamente) sus relatos, y eran estos epítetos las pausas necesarias para mantener o volver la atención frente a narraciones extensas de carácter formativo<sup>21</sup>.

En el canto IX de la *Odisea*, podemos observar que el recurso retórico del aedo esta vez es asumido por el propio Ulises, cuando revela su nombre al rey Alcínoo y cuenta su historia desde su partida de Troya y narra sus hazañas como héroe épico.

16 *Odisea*, I, p. 346.

17 *Odisea*, VIII, pp. 42-45.

18 Sachs, Curt. *Historia universal de los instrumentos musicales*. Centurión, Buenos Aires, 1947.

19 Sachs, Curt. *Historia universal de los instrumentos musicales...*, p. 125.

20 Finley señala que existen 36 epítetos diferentes para Aquiles presentes en la *Ilíada* y que obedecen a su ubicación en el verso y a la sintaxis requerida.

21 Finley, Moisés. *El Mundo de Odiseo*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995. Mireaux, Émile. *La vida cotidiana en tiempos de Homero...* Manguel, Alberto. *El legado de Homero...* Todos estos autores, en sus respectivos trabajos, relacionan la literatura homérica con la práctica poética musical para lo cual fueron creadas estas obras.

Soy Ulises Laertiada, famoso entre todas las gentes  
por mis muchos ardidés; mi gloria ha subido hasta el cielo.  
Mi mansión está en Ítaca insigne en el mar, pues ella  
alza el Nérito excelso sus bosques de trémulas hojas<sup>22</sup>.

Por último, señalaremos que el nombre de Homero, según lo planteado por Manguel, correspondería literalmente al de un mendigo ciego llamado Melesígenes. Este aedo recorría diversas ciudades hasta llegar a Cimeris, donde propuso al senado local que «a cambio de manutención y alojamiento, él se comprometía a hacer famosa a la ciudad por sus canciones»<sup>23</sup>.

## Temas y motivos en el romancero hispanoamericano

El romancero hispanoamericano, si bien es muy posterior a la *Odisea*, posee ciertas características temáticas que les acerca. En primer lugar, ambos géneros son obras escritas en versos y narran acontecimientos épicos líricos que cantan hazañas históricas legendarias y que han sido transmitidas al pueblo de generación en generación. En segundo lugar, tanto los poemas homéricos —como ya he descrito— como los romances más antiguos «no son otra cosa que un fragmento de poema conservado en la memoria popular»<sup>24</sup> y que posteriormente fueron fijados por medio de la escritura.

Sobre los temas líricos que recoge el romancero tradicional, Menéndez Pidal sostiene que sus orígenes literarios son diversos, tomados de la novelística de la Edad Media y del Renacimiento, tanto españoles como de otros lugares de Europa. Las canciones provenzales francesas, baladas y otros géneros tratan asuntos análogos a los cantados en otros pueblos del occidente de Europa y hacen mención al romance del soldado que va a la guerra<sup>25</sup>.

En algunos romances de origen hispano se encuentran versiones temáticas alusivas al *juicio de Paris* o el *robo de Helena*, temas populares que han pasado del mundo homérico al mundo del romancero español, con presencia no solo en la península sino también en la cultura sefardí y en Latinoamérica. Ciertamente, sus diferencias son particularmente significativas, obedeciendo el romancero español a un estilo fragmentario en la composición de sus poemas.

... los romances se distinguen por una extrema sencillez de recursos, que se manifiesta ora en la abstención o eliminación de elementos maravillosos o extraordinarios, ora en la parquedad ornamental, en la adjetivación reprimida, ora en la versificación asonantada monorríma; es la misma austeridad realista, la misma simplicidad de forma que caracteriza nuestra literatura más representativa desde el primer monumento literario<sup>26</sup>.

Presento un fragmento del romance sefardí conocido bajo el nombre de *Robo de Elena*, como ejemplo de la literatura homérica inserta en el romancero judío español:

22 *Odisea*, IXI, pp. 19-22.

23 Manguel, Alberto. *El legado de Homero*. p. 40.

24 Menéndez Pidal, Ramón. *Flor nueva de romances viejos*. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1962, p. 11.

25 Menéndez Pidal, Ramón. *Flor nueva de romances viejos...*

26 Menéndez Pidal, Ramón. *Flor nueva de romances viejos...* p. 19.

Reina, reina, reina Elena, ¡mantenga Dios vuestro estado!  
 ¿Quién es ese caballero tan cortés y bien hablado?  
 Paris soy, la mi señora, Paris vuestro enamorado.  
 ¿Qué oficio hacéis, Paris, qué oficio habéis tomado?  
 Por la mar ando, señora, por la mar ando corsario;  
 Tres navíos traigo al puerto de oro y almizcle cargados,  
 Y en el más chiquito de ellos tengo yo un rico manzano,  
 Manzanas de oro crecen en invierno y en verano<sup>27</sup>.

Me referiré someramente a la música que acompaña estos romances plasmando algunas ideas que estoy desarrollando de acuerdo con ciertos hallazgos realizados en el repertorio tradicional minero, que, por cierto, también está conformado por romances.

Cuando alguien canta un romance, no intenta primordialmente entonar una canción, sino contar una historia, y son las palabras el elemento dominante. La melodía en este caso no es más que un simple soporte sonoro para que la narración adquiera mayor claridad, mayor dramatismo, mayor emotividad<sup>28</sup>.

Esta subordinación de la melodía al texto poético es un elemento clave para comprender la naturaleza musical en las melodías de los cantos narrativos. Siguiendo lo planteado por Manzano, el texto condiciona la estructura del canto y su fórmula rítmica, que se tiene que adaptar a la mensura poética de las palabras. El texto también condiciona el carácter de la melodía, siendo esta sobria, breve y directamente relacionada con la versificación del texto. Y, por último, el texto condiciona el estilo melódico, principalmente silábico<sup>29</sup>.

## El marido que va a la guerra

Como tema principal en la *Odisea* está el relato poético del regreso de Ulises a su patria, Ítaca, después de haber participado en el bando de los aqueos para vencer a Troya. Su regreso es muy dificultoso, pues tiene que sortear innumerables situaciones y pruebas para que, con la ayuda de Atenea, logre regresar a su país. Mientras regresa Ulises, en su palacio se encuentran los pretendientes, quienes dan festejos y muchos banquetes a expensas de los bienes del rey ausente, mientras cortejan en todo momento a la fiel Penélope, que espera por muchos años el regreso de su amor eterno.

El romancero de tradición oral español recupera el tema de la *Odisea* del marido que va a la guerra y de la espera eterna de su esposa y lo transforma en una serie de romances muy populares y con variantes riquísimas en toda Hispanoamérica que son, además, unos de los romances más difundidos en Chile. El romance conocido bajo el nombre de *Las señas del marido* o *La Catalina*, y también ligado a *Mambrú* y *la mujer infiel*, describe en metro octosílabo y con rima consonante motivos poéticos derivados de la *Odisea* homérica.

27 Menéndez Pidal, Ramón. *Los romances de América y otros estudios*. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1948, p. 152. Es un ejemplo de los romances de la tradición judía en Marruecos recogido en 1939 a los ancianos, quienes conservaban en la memoria la recitación y canto de estos romances. Otro estudio más reciente realizado por Susana Weich-Shahak, *Romancero sefardí de Marruecos*, Alpuerto, Madrid, 1997, ofrece una definición tipológica de romance, además de una excelente antología que incorpora la transcripción musical de cada romance recogido.

28 Manzano, Miguel. «La música de los romances tradicionales. Metodología de análisis y reducción de tipos y estilos». *Revista Nasarre*, X, Zaragoza, 1994, p. 61.

29 Uribe, Héctor. *Cancionero popular minero. Estudio y antología de música de tradición oral*. Ril, Santiago, 2014.

Estaba la Catalina  
sentada bajo un laurel  
mirando las espumas  
de las aguas al caer.  
De pronto pasó un soldado  
y lo hizo detener  
deténgase usted, soldado  
que una pregunta le voy a hacer.  
¿Usted ha visto a mi marido  
en la guerra alguna vez?  
Yo no he visto a su marido  
y tampoco sé quién es.  
Mi marido es alto y rubio  
buen mozo como usted  
y en la punta del sombrero  
lleva escrito San Andrés.  
Yo sí he visto a su marido  
en la guerra muerto es  
y me ha dejado dicho  
que me case con usted.  
Eso sí que no lo hago  
eso sí que no lo haré

he esperado siete años  
y otros siete esperaré  
y si llego a los catorce  
a un convento me iré  
y a mis dos hijas mujeres  
al convento llevaré  
y a mis dos hijos varones  
a la guerra entregaré.  
Calla, calla Catalina,  
calla, calla de una vez,  
que estás hablando con tu marido  
y no lo sabes reconocer.  
Esta es la feliz historia  
de una infeliz mujer  
que estaba hablando con su marido  
y no lo supo reconocer<sup>30</sup>.

---

30 Versión poética musical recogida en Lota por Héctor Uribe U., 1983. Este romance era interpretado por niñas, quienes los cantaban en sus juegos. En la actualidad todavía se conserva en la memoria de la gente del carbón, reinterpretándose en las nuevas generaciones.

Esta es una versión moderna del viejo romance *La Catalina*, recogido en Chile por medio de la tradición oral. Si analizamos sus versos y los comparamos con el poema homérico, ciertamente encontramos motivos de la *Odisea* adaptados a una realidad contemporánea común a cualquier lugar actual donde pudiesen ocurrir estos hechos.

Si analizamos el poema vemos que en sus doce primeros versos se presenta la escena de la espera eterna de Catalina, caracterizada por estar sentada mirando al mar. Ella toma la iniciativa y le habla a un soldado que pasa por el lugar para hacerle algunas preguntas. Este motivo poético de consultar al forastero por su marido lo podemos encontrar en el canto XVII de *Odisea* cuando Ulises, ya disfrazado de mendigo, había llegado al palacio sin revelar aún su identidad. Los versos son los siguientes:

De este modo Penélope hablaba, sentada en su alcoba  
en mitad de sus siervas, al tiempo que Ulises comía.  
Ella luego, llamando al egregio porquero, le dijo:  
Anda, ve, noble Eumeo, al encuentro del huésped, y dile  
que aquí venga, pues quiero con él conversar, preguntarle  
si algo sabe de Ulises el gran sufridor, o por caso  
con sus ojos lo ha visto, pues dicen corrió muchas tierras<sup>31</sup>.

Nuestro romance recoge también el motivo del marido disfrazado, que en la *Odisea* lo representa Ulises como mendigo y en *Catalina* lo personifica en un soldado. Ambos maridos conversan con sus respectivas esposas sin que estas se den cuenta de la identidad de los galanes, y se produce un diálogo donde el marido trata de probar la fidelidad de su amada. Frente a esta situación, el soldado le pregunta a Catalina que le dé señas para reconocer a su marido. Catalina le responde:

---

31 *Odisea*, XVII, pp. 505-511.

Mi marido es alto y rubio  
buen mozo como usted  
y en la punta del sombrero  
lleva escrito San Andrés.

Otra versión dice:

Mi marido es muy buen mozo,  
muy gentil y muy cortés,  
en la punta de la espada  
lleva un pañuelo escocés  
que lo bordé cuando niña,  
cuando niña lo bordé<sup>32</sup>.

En esta versión se describe un pañuelo tejido, coincidencia que se da también en la *Odisea*, cuando Penélope le habla al extranjero huésped —su esposo oculto— sobre el tejido que ella está realizando y de qué manera engaña a los pretendientes, tejiéndolo durante el día y deshaciéndolo por la noche. Pretendientes que así me asediáis, pues ha muerto Ulises,

no tengáis tanta prisa en casar, esperad que acabe  
yo la tela que estoy trabajando, no pierda estos hilos.

[...]

Yo, entretanto, tejía mi gran tela en las horas del día  
y volvía a destejerla de noche a la luz de las hachas<sup>33</sup>.

Y como el soldado le da la noticia a Catalina de que su marido está muerto, viene la prueba de fidelidad ofreciéndole matrimonio. En todas las versiones del romance de *La Catalina* o de *Las señas del esposo* la mujer rechaza la propuesta y prefiere continuar con la espera o entrar a un convento junto con sus hijas. En la versión del romance *La adúltera*, también registrado en varias versiones en nuestro país, la situación cambia y la mujer (de la que no aparece mencionado su nombre) cae en la trampa tendida por su propio marido, quien le propone la infidelidad.

¡Válgame Dios de los cielos,

válgame el santo san Gil!

¿Quién es este caballero

que mis puertas hace abrir?

Yo soy el francés de Francia,

quien te solía servir;

[...]

Y lo echa en cama de holanes,

donde solían dormir.

Allá por la media noche

le pregunta: ¿Qué tenís,

que le temís a mis criados?

Ellos me temen a mí,

32 Recogido por Vicuña Cifuentes a Aurelia Baeza en Santiago, 1929. Publicado en *Romances populares y vulgares*. Imprenta Barcelona, Santiago, 1929, p. 56.

33 *Odisea*, XIX, pp. 141-143 y 150-151.

ni menos a tu marido,  
porque hablando está con ti<sup>34</sup>.

Luego concluye este romance de la misma forma que el de *La Catalina*, haciendo un *mea culpa* por no haber podido reconocer a su propio marido, situación que también ocurre en la *Odisea*, pues para que Penélope pudiese reconocer a Ulises su mismo esposo tuvo que describir con muchos detalles su lecho nupcial y solo ahí Penélope:

Rompió en llanto, a su encuentro corrió con los brazos extendidos  
y estrechándole el cuello besábale el rostro<sup>35</sup>.

## Conclusión

Para finalizar, quisiera señalar que el legado poético de la *Ilíada* y la *Odisea* vienen a configurar una obra magna que se puede estudiar, además, desde una perspectiva de la musicalidad, considerando que:

Los aedos cantaron desde el interior en la *Odisea*, como Femio y Demódoco, o el mismo Ulises, exaltando las grandezas y proezas de los dioses y los hombres en una sociedad griega que se preocupaba por legar la memoria a su gente. Estos aedos, maestros de las artes de la prosodia y la entonación, quedaron inmortalizados junto a sus dioses por la pluma de otro aedo, Homero, quien cantó desde fuera del poema y fue ordenando y recreando magníficamente una rica tradición oral que llega hasta nuestros días con este grupo de cantos.

Los temas y motivos en la *Odisea* son temas universales que en este escrito se relacionaron con otro género poético musical, el romance, legado desde España a América y que, según lo ejemplificado, escoge como temática central el motivo literario del marido que va a la guerra.

Este tema aparece en el romance *Las señas del marido*, uno de los de mayor difusión en Chile con vigencia actual. Los motivos que se relacionan con la *Odisea* son: la mujer que espera, el marido que se va y el marido que regresa pero que cambia de apariencia para no ser reconocido y el marido que pone a prueba a su mujer frente al adulterio y que culmina en un encuentro final de reconocimiento y amor eterno de los enamorados.

---

34 Recogido por Vicuña Cifuentes a Juana Guajardo, de 105 años de edad, en Santiago, 1929. Publicado en *Romances populares y vulgares*. Imprenta Barcelona, Santiago, 1912, p. 94.

35 *Odisea*, XXIII, pp. 207-208.

## BIBLIOGRAFÍA

- Finley, Moisés. *El mundo de Odiseo*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995.
- Gómez, César. *Romances tradicionales del área cultural de Chiloé*. Fondart, Puerto Montt, 1998.
- Iliada*, Gredos, Madrid, 2004.
- Manguel, Alberto. *El legado de Homero*. Debate, Barcelona, 2010.
- Manzano, Miguel. «La música de los romances tradicionales. Metodología de análisis y reducción de tipos y estilos». *Revista Nasarre*, X, Zaragoza, 1994.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Flor nueva de romances viejos*. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1962.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Los romances de América y otros estudios*. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1948.
- Mireaux, Émile. *La vida cotidiana en tiempos de Homero*. Librería Hachette SA, Buenos Aires, 1962.
- Odisea*, Gredos, Madrid, 2004.
- Sachs, Curt. *Historia universal de los instrumentos musicales*. Centurión, Buenos Aires, 1947.
- Uribe, Héctor. *Cancionero popular minero. Estudio y antología de música de tradición oral*. Ril, Santiago, 2014.
- Vidal-Naquet. *El mundo de Homero*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- Vicuña Cifuentes, Julio. *Romances populares y vulgares*. Imprenta Barcelona, Santiago, 1929.
- Weich-Shahak, Susana. *Romancero sefardí de Marruecos*, Alpuerto, Madrid, 1997.

## LA «COMPOSICIÓN DE CAMINOS» EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alejandro Peris Barrio

Los caminos españoles estuvieron durante siglos en un estado lamentable, lo que suponía un gran inconveniente para el comercio. La mayor parte de ellos eran estrechos caminos de herradura que solo podían ser utilizados por recuas de animales de carga.

Los fueros castellanos fijaban en la Baja Edad Media la anchura que debían tener los caminos según su situación<sup>1</sup>:

... carrera que sale de villa para puente de agua debe ser tan ancha que passen dos mugeres de encontrada con sus orços; e carrera que va para otras heredades, debe ser tan ancha que se encuentren dos bestias cargadas e que passen...

En las *Siete Partidas* de Alfonso X se incluía la preocupación por mejorar los caminos.

Los Reyes Católicos, en la *Pragmática* dada en Medina del Campo en 1497, obligaron a las justicias a que mantuvieran los caminos en buen estado<sup>2</sup>:

Mandamos a las justicias y concejos que fagan abrir y adobar los carriles y caminos por do pasan y suelen pasar y andar las carretas y carros, cada concejo en parte en su término por manera que sean del anchor que deban para que buenamente puedan pasar y ir y venir y que no consientan ni den lugar los dichos concejos que los dichos caminos sean cerrados, ni arados, ni dañados, ni ensangostados so pena de diez mil maravedís a cada uno que lo contrario hiciere.

En los reinados de Carlos I y Felipe II hubo poco interés por mejorar la red de caminos, por lo que su reparación fue una petición muy frecuente en las Cortes.

El problema de los caminos no era solo su estrechez, las cuestas, los *malos pasos*, etc., sino también la falta de señalización de casi todos ellos, lo que daba lugar a que los viajeros se extraviaran con mucha frecuencia.

En las Cortes celebradas en Madrid en 1583 se pidió al rey Felipe II que mandara colocar «cruces y letreros en las partes y en la forma que parezca convenir»<sup>3</sup>.

La señalización solicitada no debió de realizarse, porque en las Cortes de Madrid de 1586 a 1588 se volvió a hacer al rey la misma petición<sup>4</sup>:

1 Sánchez, Galo, *Libro de los fueros de Castilla*. Barcelona, 1981.

2 *Novísima Recopilación*. Libro VII, título XXXV.

3 *Capítulos generales de las Cortes de Madrid que se començaron el año de mil y quinientos y ochenta y tres y se fenecieron el de ochenta y cinco*. Madrid, 1587, folio 10.

4 *Actas de las Cortes de Castilla*. Madrid, 1885, tomo IX.

Diversas veces se ha suplicado a vuestra Majestad mandase que en todos los caminos destos reynos pongan las ciudades, villas y lugares, cada una en sus términos, a costa de propios, en las partes más convenientes cruces, y en ellas escrita la parte a donde va cada camino por el gran beneficio que dello se seguirá a los caminantes.

La decadencia económica del siglo xvii no permitió el mejoramiento de los pésimos caminos españoles.

En el siglo xviii, con el acceso al trono español de la dinastía borbónica, surgió el interés por la construcción y reparación de caminos para fomentar el comercio. La Ordenanza de 4 de julio de 1718 tenía por finalidad conocer el número de puentes, la situación de los caminos y «reparos que necesitan éstos para hacerlos más carretiles, ensanchándolos y empedrándolos si el terreno fuese pantanoso...». Bernardo Ward, economista y político al servicio de Fernando VI, achacaba el atraso de la agricultura, industria y comercio en España a la falta de comunicación de unas provincias con otras y de todas con el mar. Aconsejaba la creación de seis grandes caminos que partieran de Madrid además de «diferentes caminos de travesía que fueran de unas ciudades a otras»<sup>5</sup>.

El plan de Ward se puso en práctica en el reinado de Carlos III, quien ordenó el 10 de julio de 1761 que se iniciaran las obras para crear una red radial de caminos que tuviera por centro Madrid. En 1762 se libraban las primeras cantidades para el camino de Cataluña, y en 1777 comenzaba la construcción desde la puerta de Alcalá para unirse con el tramo que venía de Cataluña a Madrid. En 1765 se dio la orden para el comienzo del camino de Madrid a Valencia y en 1775 para el que iba de la corte a Aragón. En 1778 se empezaba a hacer el camino de Extremadura con una consignación de 40 000 reales mensuales<sup>6</sup>.

Los caminos madrileños no estuvieron en mejores condiciones que los del resto de España, a pesar de que, por la proximidad a la capital, eran recorridos con frecuencia por los monarcas.

Sobre el mal estado de ellos, a principios del siglo xvi tenemos el testimonio de Fernando Colón en la escueta descripción que hizo de sus viajes<sup>7</sup>:

De Torres a Alcalá: [...] antes que lleguemos a Alcalá con un cuarto de legua, abaxamos una cuesta agria que terná quatro tiros de ballesta.

De Santorcaz a Pezuela: [...] e fasta Peçuela ay una legua muy grande de tierra muy doblada e de valles hondos.

De Colmenar Viejo a Buitrago: [...] ay siete leguas e van por Navalpuerto, quatro leguas de cerros e valles e montes.

En 1546 se publicó el *Repertorio de caminos* de J. de Villuga que, por ir indicando la distancia en leguas entre las poblaciones, la situación de las ventas, etc., fue de gran utilidad a los viajeros de aquella época, como el mismo autor dice en el prólogo de su obra:

5 Ward, Bernardo, *Proyecto económico en que se proponen varias providencias dirigidas a promover los intereses de España con los medios y fondos necesarios para su plantificación*. Madrid, 1782, página 55.

6 Archivo Histórico Nacional. Hacienda, legajo 229.

7 Colón, Fernando, *Descripción y cosmografía de España*. Madrid, 1910.

... y por tanto pienso que tomando el consejo deste mi repertorio para caminar a unas partes y a otras, no poca congoja y solicitud quitará a los caminantes los cuales por ser informados falsamente y de oydas como dizen, pierden muchas veces los caminos o ya que no los pierden házenseles muy más largos de lo que son y muy trabajosos por aver sido engañados en su pensamiento.

Treinta años después se publicó el *Repertorio de caminos* de A. de Meneses.

Muchos de los caminos madrileños de esa época eran solo veredas que atravesaban tierras baldías, barrancos y lodazales, como vemos en estos ejemplos tomados de las *Relaciones topográficas* de Felipe II:

Perales del Río a Vallecas: [...] es camino muy torcido y perdido para quien no lo sabe bien, porque hay muchas veredas por no ser camino que se anda cierto, porque va por unos baldíos de la villa de Madrid y su tierra y por tanto cada uno va por donde le parece...

Perales del Río a Pinto: [...] hay dende el dicho lugar de Perales hasta el dicho lugar de Pinto una legua grande y de mal camino, lodoso en el invierno y no derecho porque alguna parte de él es por vereda y lindes [...] Majadahonda a Aravaca: [...] el camino por donde se va al dicho lugar es por un atajo...

Campo Real a Torres: [...] el primer pueblo que hay dende esta villa derecho al norte se llama la villa de Torres, está de esta villa una legua grande de mal camino, que hay barrancos ásperos...

Ambite a Brea: [...] el primer pueblo yendo dende la dicha villa de Ambite hacia el mediodía es la villa de Brea, y que hay dos leguas pequeñas dende esta villa a la dicha de Brea, que es un camino áspero porque se sube por una dehesa arriba muy montuosa y de muchas piedras...

Entonces también era muy difícil ir de Móstoles a Navalcarnero no solo por la carencia de puente para cruzar el río Guadarrama, sino porque poco después había que subir un monte de empinadas cuestas.

Para ir en esa época de Móstoles a la ciudad de Toledo, de la que aquella población dependió jurisdiccionalmente hasta 1565, tenían que recorrerse más de nueve leguas «de muy malo y áspero camino» pasando «mucho lodo y trampales».

Como, además, el ir a la ciudad de Toledo les suponía un gasto considerable, los vecinos más pobres de Móstoles, que eran la mayoría, preferían perder sus pleitos y muchos delitos que ocurrían en la población quedaban impunes.

En el siglo XVII, gran parte de los caminos madrileños seguían estando en un estado desastroso. En el de Valencia, en las inmediaciones de Madrid, había unas zonas pantanosas muy difíciles de pasar, especialmente la llamada cuesta del Arroyo. Para evitar ese paso, los viajeros se salían del camino y se metían por viñas y sembrados. En 1631 se igualaron con arena «los malos pasos» y se empedró la cuesta<sup>8</sup>.

---

8 Archivo Histórico de Protocolos. Protocolo 4903.

La condesa D'Aulnoy, que recorría la provincia de Madrid en el invierno de 1679, describe así algunos caminos del norte de ella<sup>9</sup>:

Pronto llegamos a la montaña de Somosierra y no fueron pocas las dificultades que nos costó ganarla, tanto por lo empinado de la cuesta como por hallarse cubierta de nieve. Al llegar a Buitrago íbamos muy mojadas porque cuando las mulas atravesaban un arroyo, entraba en la litera el agua salpicada con las patas y, como no tenía salida, nos proporcionaba un baño de pies.

Durante el siglo XVIII los caminos madrileños, como los del resto de España, fueron mejorando.

En 1749 se realizó uno de los muchos proyectos del gran ministro marqués de la Ensenada, que fue abrir el nuevo camino del puerto de Guadarrama que facilitaba el paso a El Escorial y San Ildefonso y que sustituía al viejo, muy difícil de recorrer.

Las seis grandes carreteras radiales que se construyeron a partir de 1761 pasaron por muchos pueblos de la provincia de Madrid, que quedaron bien comunicados, sobre todo con la capital.

Esos caminos eran «de ruedas» y se llamaban así porque podían ser utilizados por carruajes. Su anchura solía ser de diez a doce pies, o algo más si conducían a lugares muy transitados, como ferias o mercados.

Los restantes caminos, la mayoría, eran «de herradura» y solo permitían el paso de caballerías. Algunos sufridos viajeros de la época describieron las fatigas que pasaban al recorrerlos. El padre Flórez, que utilizó en junio de 1771 el camino de Paredes a Cadalso de los Vidrios, se quejaba del estado en que aquel se encontraba y que era parecido al que recorrió después desde San Martín de Valdeiglesias hasta Chapinería.

El mismo viajero dice que de Bustarviejo a Lozoyuela tuvo que atravesar «un cerro muy agrio y penoso para la rueda que llamaban Medio Celemín» y que de Buitrago a Horcajuelo «hubo de subir casi por escaleras»<sup>10</sup>.

Hacia 1785 se tardaba más de dos horas en ir de Torrelaguna a El Berrueco, cuya distancia era de una legua, «por lo quebrado del camino»<sup>11</sup>.

A mediados del siglo XIX, según el famoso *Diccionario* de Pascual Madoz, 25 pueblos madrileños tenían sus caminos en mediano estado, 43 en malo y 9 en pésimo estado. En este último caso estaba, por ejemplo, Colmenar Viejo, con caminos que en invierno era peligroso recorrerlos «para hombres y caballerías». Los caminos de Chinchón, por citar otro ejemplo, estaban considerados «intransitables por las grandes cuestas que todos tenían».

A finales del mismo siglo XIX, los caminos de muchos pueblos madrileños seguían estando en una situación lamentable. Para recorrer la distancia existente entre San Martín de Valdeiglesias y Madrid se tardaba trece horas utilizando un carruaje. Los caminos que partían de Arganda hacia Valdilecha y Morata de Tajuña eran solo utilizables para peatones y caballerías. Los del partido de Torrelaguna estaban considerados los peores de la provincia y solo podían recorrerse a pie o en caballerías.

9 D' Aulnoy, condesa de, *Relación que hizo de su viaje por España en 1679*. Madrid, 1891, página 75.

10 Méndez, Francisco, *Noticias de la vida y escritos del padre fray Henrique Flórez*. Madrid, 1780, página 165.

11 *Interrogatorio de Lorenzana: Torrelaguna*. Archivo Diocesano de Toledo.

Los concejos estaban obligados a arreglar los caminos que sus vecinos utilizaban. En las *Siete Partidas* de Alfonso X, se dice que el rey debía obligar a «allanar los pasos malos porque los homes pudieran andar et lebar sus bestias». Los Reyes Católicos, en la *Pragmática* de 1497, ordenaban a las justicias de los pueblos «que fagan abrir y adobar los carriles y caminos en su término». Igual ocurrió en reinados posteriores.

Era lo que se llamaba «**composición de caminos**», para lo que cada municipio destinaba una cantidad anual en la que solía estar incluida la reparación también de fuentes, regueras, etc. El arreglo de caminos se reducía generalmente a allanar los baches y a reparar los «malos pasos».

Los pueblos de mucho tránsito de viajeros tenían, lógicamente, un gasto mayor en la «composición de caminos». Son los que en las *Relaciones topográficas* de Felipe II se les llama «**pasajeros de trajineros e caminantes**», como Ajalvir, Alcorcón, Aravaca, Arganda, Getafe, Móstoles, Talamanca de Jarama, Villarejo de Salvanés, Villaverde, etc.

Las autoridades de Móstoles, por ejemplo, tuvieron que arreglar muchas veces el camino que pasaba por el centro de la villa, y su entrada y salida, con grandes dificultades económicas. En 1796 suponía esa obra 132000 reales y, como el Ayuntamiento carecía de fondos para hacerla, se reunieron los vecinos en concejo público el 15 de noviembre de ese año y llegaron a un acuerdo con los directores de Caminos de la Villa y Corte de Madrid para que ese organismo costeara la obra y el Ayuntamiento de Móstoles abonara 5000 reales al año hasta completar aquella cantidad<sup>12</sup>.

Los pueblos serranos de Alpedrete, Cercedilla, Collado Mediano, Guadarrama, Los Molinos, Villalba, etc. estaban obligados también a quitar la nieve en invierno para que pudieran pasar por sus caminos los viajeros.

Estaban especialmente obligados los pueblos madrileños a realizar arreglos en sus caminos cuando estos eran recorridos por los monarcas y por miembros de la familia real.

El 26 de noviembre de 1569, y para la llegada a Madrid de Felipe II y Ana de Austria tras su boda, se ordenó a varios municipios allanar los atolladeros y reparar los pasos dificultosos. En el arreglo del puerto de Valmigral, en el camino de Fuencarral, trabajaron durante un mes 150 hombres.

En diciembre de 1634, y con motivo del viaje que realizó Felipe IV desde Madrid a San Martín de Valdeiglesias, ordenó el monarca «la composición del camino». La orden se dio el 11 de ese mes y el viaje se efectuó el 16, por lo que solo se dispuso de cinco días para adecentar tan larga distancia<sup>13</sup>.

Los continuos desplazamientos de la familia real desde Madrid a El Escorial, San Ildefonso, Valsaín, Aranjuez, etc., o viceversa, obligaba a los pueblos próximos a frecuentes reparaciones de los caminos.

Guadarrama destinaba 600 reales al año a mediados del siglo XVIII «en el reparo y composición del camino real de Sal Ildefonso». Navalquejigo, Gandullas, Moralzarzal, Torrelodones, etc. debían allanar los caminos cuando la familia real se trasladaba a El Escorial. Igual ocurría en Valdemoro, lugar de paso para el Real Sitio de Aranjuez. El municipio de Los Molinos tenía también un gasto anual de 600 reales «en los reparos de los caminos y calzadas en ellos cuando transitaban sus Majestades...».

Para practicar su gran diversión, la caza, los monarcas españoles dispusieron de magníficos cazaderos que envidiaron otros reyes extranjeros. Esos cazaderos estuvieron situados no lejos de la capital e

12 Archivo Histórico de Protocolos. Protocolo 32715.

13 Archivo Histórico Nacional. Sala de Alcaldes, 1634, folio 330.

incluso uno de ellos, la Casa de Campo, tan próximo al palacio real que, saliendo de él por los jardines del Campo del Moro y cruzando el río Manzanares por el puente del Rey, podían en pocos minutos estar disparando a los conejos y perdices.

Sin embargo, todos estos cazaderos fueron muchas veces insuficientes para ellos y con frecuencia acudían a cazar a cualquier lugar donde fuera abundante tanto la caza mayor como la menor.

A veces, incluso, si los reyes lo creían oportuno, se apropiaban de cazaderos pertenecientes a los pueblos. Los Reyes Católicos, por ejemplo, ordenaron en 1480 a la justicia de Todesillas «que ninguno fuera osado de cazar en la villa perdices, ni conejos, ni liebres» porque pensaban crear allí una dehesa real. Felipe II, por citar otro ejemplo, mandó también que le guardasen para él la caza de la población de Daimiel.

Cuando un monarca decidía trasladarse a un lugar para dedicarse a la actividad cinegética, se comunicaba previamente a las autoridades para que unos días antes de la llegada del rey prohibieran a los vecinos de allí (y también a los de los pueblos próximos) no solo cazar, sino sacar sus ganados a pastar, cortar leña, etc. y, por supuesto, estaban obligados a reparar los caminos que el rey y su séquito iban a recorrer.

Los pueblos madrileños, por su proximidad a la corte, recibían con bastante frecuencia la visita de los reyes y sus acompañantes para cazar en sus términos.

Felipe IV y Carlos II fueron muy aficionados a dar batidas de lobos y lo hicieron varias veces en los pueblos madrileños y toledanos bañados por el río Alberche, donde entonces abundaban esos animales.

A mediados del siglo XVIII, le suponía al Ayuntamiento de Colmenar Viejo 1000 reales al año «la compostura de los caminos» por las batidas del Manzanares que daba Fernando VI. En la misma época, las autoridades de Hoyo de Manzanares destinaban 300 reales anuales para arreglo de caminos también cuando la familia real cazaba en su término.

El 28 de agosto de 1758, día siguiente de la muerte de su esposa, Bárbara de Braganza, el rey Fernando VI decidió trasladarse a vivir al palacio de Villaviciosa de Odón con su hermano, el infante D. Luis, y allí permanecieron hasta la muerte del monarca que ocurrió el 10 de agosto del año siguiente. Durante ese tiempo, la población de Móstoles tuvo que alojar muchas tropas reales y reparar los caminos próximos que recorría D. Luis —Fernando VI estaba ya muy enfermo— cuando salía de caza<sup>14</sup>:

... mediante el gravamen y extraordinarios considerables gastos que ha soportado el pueblo con la mucha tropa que continuamente ha habido alojada [...] y en la composición de caminos que se han reparado varias veces especialmente con la jornada y estancia de V. A. en el real palacio de Villaviciosa, que dista poco más de un tiro de fusil, hasta entrar en el término de esta villa que llega hasta el puente de Navalcarnero, cuyo camino carreteril, que coge dos leguas de largo, se ha compuesto y acotado todo él repetidamente para pasar el serenísimo señor D. Luis a la diversión de la caza...

Como la estancia de los reyes en una población era un acontecimiento singular, las autoridades organizaban en su honor unos festejos especiales que suponían un gasto considerable añadido al de la «composición de caminos».

14 Archivo Histórico Nacional. Consejo de Castilla, legajo 31667.

En febrero de 1683 estuvieron Carlos II y su comitiva en el pueblo madrileño de Villa del Prado para dar una de sus batidas de lobos. Se organizaron en su honor varias diversiones, entre ellas una corrida de toros, máscaras, música, fuegos artificiales, etc. que supusieron, sumando la **«composición de caminos»**, la importante cantidad de 3017 reales. Como el Ayuntamiento no disponía de ese dinero, tuvo que pedirlo prestado a varios vecinos y tardó algún tiempo en poder devolverlo...

La falta de cumplimiento de la obligación de arreglar los caminos suponía la puesta en prisión de los responsables de los municipios. En 1739 era encarcelado el alcalde de Torrelodones por negarse a la reparación del camino que iba desde Madrid a San Ildefonso. Poco después se le dejó en libertad, recomendándole que procurase **«tener bien reparado el expresado camino, en lo que toque a su jurisdicción, porque de cualquiera justa queja que haya se le castigará nuevamente»**<sup>15</sup>.

---

15 Archivo Histórico Nacional. Sala de Alcaldes, 1739, folio 386.

# LA ADVOCACIÓN MARIANA DE *NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA GUÍA*\* EN LA VILLA DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO (LEÓN)

Cándido Santiago Álvarez

\* Las denominaciones canónicas son varias: Virgen de Guía, Virgen María de la Guía, Nuestra Señora de la Guía o de Guía, Nuestra Señora la Virgen de la Guía o de Guía, Madre de Dios de la Guía, María Santísima de la Guía o de Guía.

## 1. Introducción

La devoción a la Virgen María resulta sorprendente a lo largo y ancho de la nación española, tanto por el considerable número de topónimos que llevan su nombre como por el de ermitas, iglesias, santuarios o monasterios que, dedicados a Ella, jalonan la geografía nacional, sin olvidar las innumerables imágenes objeto de veneración con sus correspondientes títulos identificativos<sup>(81)</sup>.

La conjunción de varios títulos marianos en un mismo lugar del territorio hispano, por minúsculo que sea, no resulta infrecuente ni tampoco origina confusión o menoscabo en la devoción del pueblo fiel a la Virgen que tiene claro que cualquiera de ellos le acerca a María.

Esto ocurre en un término de la provincia de León designado con el topónimo «Santa María» y con el indicativo «del Páramo», por tanto, de ubicación precisa: la comarca del Páramo Leonés<sup>(65)</sup>. Tiene iglesia parroquial bajo la titularidad de la Asunción de Nuestra Señora; en el retablo del altar mayor, una imagen con el título de Virgen de la Guía; en el brazo izquierdo del crucero, un altar dedicado a la Virgen de las Angustias; en el brazo derecho, otro, a la Virgen del Carmen; hay, además, una imagen de la Virgen del Rosario y no faltan en ostensión algunas más modernas como la Inmaculada, la Virgen de Fátima y, desde mediado el siglo pasado (año 1956), un cuadro de la mejicana Virgen de Guadalupe donado por D. Atanasio de Paz (alias Galochas) y familia, un indiano natural de esta villa que residía en Ciudad de México<sup>(22, 59, 60)</sup>.

De este conjunto de títulos marianos con los que se venera a la Virgen en la villa de Santa María del Páramo, sobresale el de Virgen de la Guía que será objeto de estudio en el presente trabajo.

## 2. La imagen

La talla de la Virgen de la Guía fue descrita de un modo sencillo, pero muy ilustrativo, por Gómez-Moreno<sup>(33)</sup>: «Imagen de la Virgen, en el altar mayor, gótica, sentada, como tantas otras, con expresivo rostro, manzana y Niño bendiciendo». Por el diagnóstico de Gómez Rascón<sup>(35)</sup>, esta imagen gótica de 75 cm de altura, en madera dorada y policromada en el siglo XVIII, es una obra realizada a finales del siglo XIII o comienzos del siglo XIV.

El perfil de la misma se acomoda al dogma del Concilio de Éfeso (siglo V), María es la Teótocos (del gr. Θεοτόκος), la Madre de Dios. Aparece sentada en posición frontal (fig. 1), soporta al Niño sobre su brazo izquierdo, quien tiene su mano derecha levantada en acción de bendecir y porta en la izquierda la bola del mundo (aunque aparece desfigurada por las sucesivas alteraciones que ha sufrido en el transcurso de los tiempos), símbolo de su grandeza y poder; por otro lado, Ella muestra en la mano

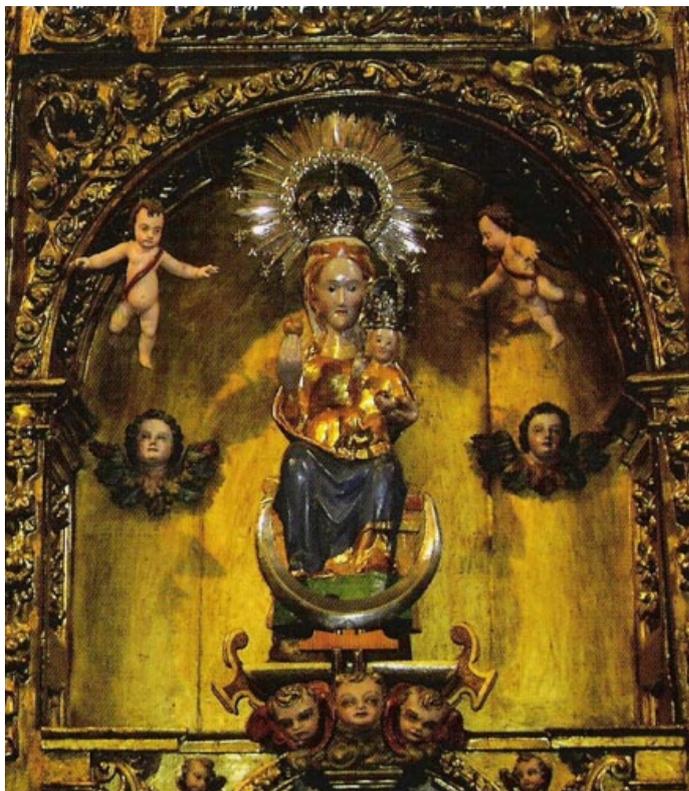


Fig. 1

gen<sup>(3)</sup>. La representación no muestra relación expresa entre Madre e Hijo, exalta la naturaleza divina de Cristo, la actitud de María es de reverencia y respeto, la del Niño de serenidad y realeza.

La imagen estuvo cubierta por bellos mantos, probablemente desde finales del siglo xvii<sup>(79)</sup>, que le daban un aspecto de cono, solo dejaban ver el rostro de la Virgen, su mano derecha con el símbolo, la manzana, el rostro del Niño y la mano derecha con la que bendice<sup>(46)</sup>. Además, la ostensión no era continua: una cortina la cubría al finalizar los actos litúrgicos. Cortina y mantos coincidían en color, eran cambiados de acuerdo con una secuencia marcada por el tiempo litúrgico y las solemnidades. La cortina se retiró al inicio de la etapa posconciliar y los mantos en fechas no muy lejanas, por lo que ahora la talla está permanentemente expuesta a la contemplación de los fieles en su prístino estado, aunque todo el mensaje que ella nos trasmite queda arrumbado ante la exaltación que se hace del presumible valor artístico.

### 3. La antigüedad

El título de *Virgen de la Guía* tiene abolengo secular, irrumpe en la Edad Media, hacia la segunda mitad del siglo xii<sup>(75)</sup>, cuando en 1166 el acaudalado barcelonés Bernardo Marcús erige una capilla dedicada a María bajo esta advocación en la ciudad de Barcelona<sup>(26)</sup>. La consecuente implantación territorial reviste proporciones de universalidad en la órbita ibérica, con presencia en la casi totalidad de las provincias españolas, la mayor parte de los distritos del vecino Portugal e incluso allende el mar, en los lugares por donde llegó la acción evangelizadora de los religiosos de ambas naciones, tanto en Iberoamérica (Brasil, México, Perú, etc.) como en Macao (China) y Filipinas<sup>(16, 75)</sup>.

El establecimiento geográfico de la advocación ocurre de modo asincrónico en un lapso que va del siglo xii al xvi, tal como atestiguan por un lado, de manera clara, el exiguo registro documental,

derecha un fruto en pomo que simboliza la nueva Eva que viene a salvar lo que se había perdido a causa de una manzana<sup>(79)</sup>. En nuestros recuerdos de la niñez, apoyados con fotografías antiguas<sup>(46)</sup>, en el lugar del pedúnculo llevaba incrustado un ramillete de flores blancas, símbolo de la pureza virginal y también de que con Ella florece el mundo<sup>(79)</sup>; ahora es de orfebrería, dos a modo de estrellas (o corolas expandidas) con una perla engarzada en el centro, alteración en cierto modo inadmisibles pues, si pretende enriquecer la imagen, no se compeadece con la exigente imposición mariológica al respecto.

Esta talla gótica reproduce con mayor o menor fidelidad a la imagen bizantina denominada Virgen Odegetria (del gr. Οδηγήτρια, Guiadora, Conductora)<sup>(75)</sup>, en su variante de sentada o entronizada<sup>(43)</sup>, icono pintado según la tradición por el evangelista san Lucas en vida de la Vir-

y por el otro, de manera ambigua, el abundante legado de leyendas y mitos llegado hasta nosotros por transmisión oral<sup>(75)</sup>. El inicio de su presencia en la villa de Santa María del Páramo, uno de tantos sitios donde se encuentra la advocación, es algo que aún no está dilucidado y es objetivo de nuestra consideración.

Este lugar, como la mayor parte de los asentamientos de la altiplanicie paramesa, comienza su andadura en período altomedieval cuando, por razones que no viene al caso comentar aquí, desde las pobladas riberas de los ríos Órbigo y Esla que la delimitan, se inicia la colonización y consecuente explotación agropecuaria de esta superficie boscosa dedicada desde antiguo a la actividad cinegética<sup>(42)</sup>. La data, por otro lado, no resulta fácil precisarla porque se trata de un topónimo genérico que obliga a ser cautos a la hora de analizar la documentación<sup>(65)</sup>.

No obstante, en el siglo XII el núcleo ya tiene cierta consistencia, pues en 1159 el rey Fernando II da su heredad de Santa María del Páramo, «que está entre Laguna, Moscas y Valdefuentes», al conde Ponce Minerva y su esposa Estefanía Ramírez para recompensar los servicios que aquel le había prestado<sup>(37)</sup>. El obispo de Astorga, de modo casi inmediato, confirma este documento que afectaba a su territorio<sup>(63)</sup>, de donde deducimos algo importante: la pertenencia histórica a la diócesis de Astorga, arciprestazgo de Vega y Páramo, de manera ininterrumpida hasta el año 1954, cuando se modifican los límites del obispado<sup>(62)</sup>. En consecuencia, la ermita («Sancta María, es ermita; e non faz fuero») perteneciente al arciprestazgo del Páramo de la diócesis de León que aparece recogida en un parroquial leonés de los siglos XIII-XV, Becerro de Presentaciones<sup>(28)</sup>, no tiene nada que ver con nuestra villa.

La entidad alcanzada por la población en el siglo XIII viene avalada por otro dato importante: figura entre los lugares donde se cobraba el portazgo de San Martín de Torres concedido en 1220 por el rey Alfonso IX a la orden de Alcántara<sup>(38, 53)</sup> para la reconstrucción de su fortaleza:

*Notum sit omnibus praesentibus, quam futuris praesentem paginam inspecturis quod ego Adefonsus, Dei gratia rex Legionis et Galliciae, mando et concedo quod portaticus de Sancto Martino de Turribus, quem ego pro remedio anima mea et animarum parentum meorum in perpetuam eleemosinum dedi et concessi Magistro et fratribus Militiae de Pírrario et de Alcantara, in subsidium ipsius Castri de Alcantara, recipiatur in istis loci videlicet [...] quomodo dividit cum termino de Valentia, Jupiarantia et Inchabuyo, in Palacios de Xamunzo, in Cabazos, in Sancta Maria Alva, et in Banieza, in Valcabado, in Ruperuelos, in Villastrigo, in Pozolo, in Laguna de Negrillos, in Sancta María de Paramo, in Ponte de Orvego, in Carrizo, et in Armellada, in Sancta Marina, in Villiela, et in Orgatorina, et in Villagarcia, et in Requeijo.*

Sea sabido por todos, así presentes como venideros, los que lleguen a conocer esta escritura, que yo Alfonso, por la gracia de Dios rey de León y de Galicia, mando y establezco que el portazgo de San Martín de Torres, que he dado y concedido, por el remedio de mi alma y de las de mis antecesores, como limosna perpetua al Maestre y hermanos de la milicia del Pereiro y de Alcántara, como ayuda de la misma fortaleza de Alcántara, se cobre en estos lugares. A saber [...] según divide con el término de Valencia, Jupriaranza [el actual Priaranza] y Tabuyo, en Torneros, en Palacios de Jamuz, en Cabazos, en Santa María Alba [Redelga], en la Bañeza, en Valcabado, en Roperuelos, en Villastrigo, en Pozuelo, en Laguna de Negrillos, en Santa María del Páramo, en Puente de Órbigo, en Carrizo, en Armellada, en Santa Marina, en Villela [Vecilla], en Orgatorina [Huerga de Frailes], y en Villagarcía, y en Requejo<sup>(de 64, pág. 104)</sup>.

Sin solución de continuidad prosigue su evolución, aunque con fluctuaciones de mayor o menor amplitud<sup>(65)</sup>. Un extracto, en modo alguno exhaustivo, nos indica que en el siglo XVI (1587) cuenta con 72 vecinos<sup>(39)</sup>; en el siglo XVII (1631) tenía 53 vecinos, con una equivalencia de 212 habitantes<sup>(65)</sup>; en

el siglo XVIII (1752) había 99 vecinos y 32 residentes no vecinos<sup>(11)</sup>; dieciséis años más tarde (1768) se contabilizan 586 habitantes<sup>(6)</sup>, y en las postrimerías del siglo (1798) había 160 vecinos<sup>(18)</sup>. Son gentes sencillas, campesinos libres<sup>(11)</sup>, que aprovechan las aptitudes agropecuarias del territorio<sup>(32, 42)</sup> y, además, se ejercitan en un curioso polifacetismo: la fabricación de aceite de linaza en molinos movidos a sangre, el tejido de estameñas en rústicos telares y tejido manual de calcetines de lana, el curtido artesanal de pieles que alcanzó la fase industrial mediado el siglo XIX y el tráfico arriero hacia las zonas montañosas de León, Asturias y Cantabria hasta entrado el siglo XX<sup>(49, 65, 72)</sup>.

El registro material procedente de tanta actividad productiva resulta muy poco llamativo; las casas al estilo paramés, fraguadas de tapial, compuestas de corral, trascorral, oficinas abajo y arriba<sup>(11)</sup>, que englobaban los molinos, cortijos y telares, han sucumbido al paso de los tiempos. Tan solo sobresale la iglesia parroquial, el único edificio perdurable en el tiempo, aunque ha sido objeto de renovaciones; además, aún persiste la fisonomía urbana originaria, modelada por imperativo del curso natural del agua: calles sinuosas que abocan a plazoletas de contorno irregular.

La fábrica del templo es de finales del siglo XVII, de estilo barroco, tiene planta de cruz latina y una torre de aguja al poniente que era majestuosa, de planta cuadrangular y cuyo lado correspondía con la anchura de aquel derribado en 1970 de modo irreflexivo por mor de un mal entendido «progreso» para dar amplitud a la plaza Mayor. Esta insólita obra se llevó por delante el baptisterio, abrió nueva entrada a poniente con mantenimiento de la primitiva y una puerta en arco de medio punto bajo pórtico en la cara de mediodía. Con anterioridad, se había cegado la del septentrión que daba acceso al camposanto, cuya superficie quedó liberada una vez clausurado y trasladado unos cientos de metros hacia el oriente, al «ejido de la barrera», aledaños de la ermita del Santo Cristo.

En su interior encierra cinco retablos, el mayor de estilo churrigueresco (siglo XVIII) y los laterales, tres de estilo Barroco y uno de estilo Renacentista; además, también contiene algunos vestigios discordantes en fechas y estilos: una imagen de la Virgen con el Niño del siglo XIII<sup>(35)</sup> dispuesta en una hornacina en el pórtico de entrada (ahora en el Museo Catedralicio Diocesano de León), de la que no hizo mención Gómez-Moreno<sup>(33)</sup>; un Cristo crucificado de menor tamaño que el natural, del siglo XIII; la mencionada imagen de la Virgen de la Guía del siglo XIII-XIV; cuatro tablas góticas del siglo XV, y un San Blas del mismo siglo. Este conjunto de elementos de cronología tan dispar hace suponer que esta fábrica vino a sustituir a otra inmediata anterior, que pudiera haberlos albergado, en la que la ostensión de las imágenes era más austera y los fieles captaban mejor el mensaje que cada una de ellas anunciaba. Estos vestigios son el exponente de la religiosidad que, sin interrupciones dignas de mención, fue madurando desde los comienzos del asentamiento.

La magnificencia del templo que ha llegado hasta nosotros, aunque no esté catalogado como bien de interés cultural, junto con la decoración que encierra, hablan de una situación de auge económico alcanzado en la villa en el correr de los tiempos, con la explotación agropecuaria del terrazgo y la ayuda del polifacetismo arriba indicado. Las producciones agrícola (vid y cereal de secano en sistema de barbecho de año y vez) y pecuaria (ovino con algún bovino de renta, equino con bovino de tiro y carga), aunque fluctuaban a merced de la pluviosidad, aseguraban la subsistencia sin riesgos notables de carencia, como se desprende en un análisis objetivo, con sentido agronómico (y que en breve publicaremos), de las respuestas generales al Catastro de la Ensenada<sup>(11)</sup>. Esta secular permanencia de la población avala la generación de costumbres, tradiciones religiosas y profanas en la villa<sup>(70, 71, 73)</sup>, en armonía con todos los pueblos de la comarca.

En lo que respecta a la religiosidad, la presencia de las dos imágenes de la Virgen con el Niño son indicio del temprano arraigo de la devoción a María en la villa de Santa María del Páramo. La más antigua, la de la hornacina exterior, es una talla en madera de 43 cm de altura, obra del último



Fig. 2

tercio del siglo XIII<sup>(35)</sup>, que también se corresponde con el dogma del Concilio de Éfeso. La Virgen sedente, en posición frontal, lleva al Niño sobre la rodilla izquierda, al que sujeta por el hombro con la mano del mismo lado (fig. 2); perfil que se aproxima más al tipo iconográfico de la Virgen Kyrriotisa (Κυριώτισσα, Kyriotissa, Señora y Reina) o Nicopea (Νικόποια, Victoriosa) que al de la Virgen Odegetria<sup>(75)</sup> y es, por tanto, una representación muy próxima al estilo románico. El deterioro al que ha llegado no nos permite hacer más consideraciones sobre el significado y enseñanza aportados; tampoco hemos hallado fotografías antiguas en las que se pudieran observar los símbolos que portan Madre e Hijo.

El título correspondiente a esta imagen no ha trascendido. Fue tallada con anterioridad a la denominada Virgen de la Guía; por tanto, tuvo prelación de culto quizá nombrada, como era habitual por aquellas fechas, con el orónimo<sup>(77)</sup> Páramo, Nuestra Señora del Páramo, que expresa coincidencia con el topónimo por reciprocidad. Como apoyatura para nuestra hipótesis, hallamos una prueba en el testamento otorgado en 1664 por Marcos Garmón, vecino de Santa María del Páramo, quien manda: «... me digan en el altar de Nuestra Señora del Páramo diez misas»<sup>(10)</sup>. Además, este título no

resulta insólito para la mariología española<sup>(66)</sup>; a modo de ejemplo, señalaremos que existe una ermita de Nuestra Señora del Páramo en San Miguel de Montañán (León), otra en Benafarces (Valladolid) y que la parroquia de Arandilla (Burgos) está bajo dicha advocación<sup>(45, 65, 66)</sup>. En cuanto a la exposición en la hornacina exterior, es probable que tuviera lugar en el momento de la remodelación del templo llevada a cabo a finales del siglo XVII. La otra imagen, la denominada Virgen de la Guía (con perfil más moderno, tal como hemos descrito en el apartado anterior), fue ejecutada, sin ningún género de duda, bastantes años después por impulso devocional, porque en la época que nos ocupa no imperaban las consideraciones artísticas. Esta imagen, años más tarde, en aquellas mismas circunstancias de ampliación y renovación interior del templo, fue ubicada en el altar mayor, en claro contraste de estilo con el resto de las otras que lo comparten. En el nuevo emplazamiento, el nicho central de tan abigarrado retablo, no encajaba con el entorno; además, quedaba nublado el mensaje que de ella se desprendía. Por eso, de acuerdo con los usos del siglo XVII-XVIII, para darle realce le fueron incorporados los mantos<sup>(79)</sup> y quizá, por ello, sufrió alguna alteración para acomodárselos correctamente. La antigüedad de esta imagen (siglos XIII-XIV) no nos certifica la del título que recibe<sup>(79)</sup>, aunque nos aventura que esta devoción se estableció muy tempranamente en la villa de Santa María del Páramo. Por otro lado, la ostensión de la misma en lugar tan prominente expresa de modo inequívoco la firme y ancestral devoción que le profesaban los fieles desde los tiempos de su ejecución. El modo para aproximarnos a la datación es el recurso a indagar por un lado en la tradición oral y, por el otro, a la búsqueda de referencias documentales.

### 3.1. Testimonios de la tradición

Los depositarios y transmisores de la sabiduría popular paramesa, personas nacidas en la segunda mitad del siglo XIX con quienes tuvimos la suerte de convivir, de quienes adquirimos abundante información sobre costumbres, tradiciones, religiosidad popular<sup>(70, 71, 73)</sup>, etc., no guardaban en su acervo noticia alguna relativa al origen de la advocación *Virgen de la Guía* en Santa María del Páramo, pero sí conocían el de la *Virgen del Camino*, cuya data aceptada es el julio de 1505<sup>(36, 67)</sup>. Ambas advocaciones son de naturaleza desigual: esta cumple con los considerandos de circunstancial o popular<sup>(81)</sup>, el determinativo hace referencia al Camino de Santiago, a cuya vera se erigió la ermita para albergar la imagen conforme a lo indicado por la Virgen al pastor de Velilla de la Reina<sup>(36, 82)</sup>; aquella no lo cumple, evoca una acción maternal de la Virgen a la que, confiados, se acogen los fieles y no requiere de ningún hecho sorprendente para su establecimiento, la suscita el sentido de piedad y confianza en María, Mediadora Universal.

El silencio de nuestros informantes podemos interpretarlo como una prueba de que en este territorio la devoción a la Virgen con el título de la *Guía*, cantada en la poesía mariana medieval, fue introducida por el pueblo fiel en un puro acto de fe, con anterioridad al establecimiento de *Virgen del Camino*, también en ubicación paramesa<sup>(36, 67)</sup>.

La áreas castigadas en algún modo por los avatares de la historia son ricas en mitos y leyendas basados en el «hallazgo» o «aparición milagrosa» de una imagen de la Virgen, esto es: son escenario de lo que se llama «mariofanía pasiva». La comarca de los Pedroches, en la provincia de Córdoba, reúne estas condiciones. Por eso hay varios mitos para explicar la existencia de la Virgen de Guía allí<sup>(2)</sup>.

El lugar que nos ocupa no parece haber pasado por vicisitudes que supusieran un gran quebranto para la existencia de sus moradores<sup>(42)</sup>, de ahí la parquedad o carencia de testimonios tradicionales. No obstante, analizaremos dos supuestos que desde hace algún tiempo circulan por distintos medios, aunque de naturaleza dispar: uno lleva ribetes históricos, el otro adherencias legendarias.

#### 3.1.1. Con base histórica

Este supuesto salió a la luz hace apenas dos lustros y sugiere como posible origen de la imagen (y por ende, de la advocación) un establecimiento de culto perteneciente a la orden de caballería de Santiago y del que, una vez arruinado y abandonado, sus imágenes fueron trasladadas a la iglesia de la villa. Así, en un artículo publicado el 8 de junio de 2003 en el *Diario de León*, con el impresionante título de «La desaparecida abadía de Santa María del Páramo»<sup>(30)</sup> que fuera de la orden de caballería de Santiago, leemos:

... cuya iglesia parroquial guarda cuatro imágenes góticas, sin duda procedentes de la abadía arriba mencionada. Ello explicaría el origen de las mismas en el citado templo, varios siglos posterior y sin justificación alguna de su presencia en el mismo, como no sea el haberlas recogido de la abadía en época en que presumiblemente se hallara en ruinas». Algo más adelante, aclara que: «La primera de las citadas imágenes a que me refiero es la Virgen de la Guía, titular de la parroquia y famosa en la comarca. La tradición la ha hecho llegar como regalo de Juana la Loca, pero su estilo del siglo XIII, la desmiente.

Esta nota resulta impactante porque introduce un elemento de grandeza, nada más y nada menos que el entronque con la poderosa orden de caballería de Santiago por medio de una abadía, algo que enriquece la historia de la villa, y también de la comarca paramesa.

### 3.1.2. Con fundamento legendario

En el siglo pasado comenzó a propalarse una leyenda, ajena a los círculos de la tradición popular, en la que se sostiene que la imagen de la Virgen de la Guía de Santa María del Páramo procede de la ciudad de Tordesillas (Valladolid) por decisión de la reina D.<sup>a</sup> Juana la Loca. Esta insólita fabulación que a mediados del siglo xx iba de boca en boca, aunque constaba en un documento apócrifo<sup>(58)</sup>, en fecha reciente (año 2007) ha aparecido publicada de manera bastante fiel, en la carátula de un CD de música tradicional paramesa:

La Virgen de la Guía se venera en Santa María del Páramo. Al parecer, procede de Tordesillas, de la iglesia de San Antolín<sup>1</sup>, que estaba unida al palacio de la Reina D.<sup>a</sup> Juana, donde escuchaba misa y a la que tenía mucha devoción. Y sucediendo que en el mes de Septiembre de mil setecientos ochenta y tantos, siglo XVIII, se produce en la villa de Tordesillas una singular tormenta de gran aparato eléctrico, dejando el ambiente totalmente convertido en tinieblas a pesar de ser en pleno día y estando la iglesia llena de gente, cayendo varios rayos en ella, sin producir ninguna muerte humana.

Ante este hecho, parece ser fue decisión de la Reina, que era la que mandaba, el que para dar gracias a Dios con un mayor espíritu de sacrificio, trasladar dicha Imagen a este lugar de Santa María del Páramo, propiedad de la misma, e impuso como obligación a todos sus siervos, el realizar anualmente una peregrinación el 7 de Septiembre<sup>2</sup>.

Se crea un santuario y unos monjes tenían por misión todo lo relativo al culto de la misma, los cuales en unión con los labriegos y gente pobre que se unía, comenzaron a cultivar aquí determinadas fincas. De este hecho, deducen muchos, que parte de las familias importantes del páramo echaran sus raíces alrededor de este Monasterio<sup>3</sup>.

Esta pintoresca leyenda resulta sorprendente por cuanto la soberana elección concede importancia a la villa. Quien la oye por primera vez no puede por menos que sentir cierto grado de emoción ante el depósito de imagen tan milagrosa en lugar tan insignificante. El relato lleva los ingredientes necesarios para que floreciera la devoción a la Virgen de la Guía: la creación de un santuario, unos monjes se ocupan del mismo, los labriegos frecuentan el templo y una caterva de gente pobre complementa el elenco de devotos.

### 3.2. Refutación de los supuestos

Los dos supuestos resultan antagónicos. El primero, de carácter histórico, sitúa en plena Edad Media la presencia de la Virgen de la Guía en Santa María del Páramo, en concordancia con la datación de factura (siglo XIII-XIV). El segundo, de naturaleza legendaria, la retrotrae a la Edad Moderna (siglo XVI?). Además, en aquel se descarta a este de manera taxativa: «La tradición la ha hecho llegar como regalo de Juana la Loca, pero su estilo del siglo XIII, la desmiente». Sin embargo, ninguno de los dos contiene el menor atisbo de verosimilitud.

1 El texto apócrifo añade: «... donde existe hoy día en un altar vacío que se dice estaba allí entronizada la Virgen de la Guía».

2 El texto apócrifo continúa: «... que tenía por misión dar gracias por la especial providencia que tuvo con dicha ciudad de Tordesillas que pudo ser arrasada totalmente por la citada tormenta».

3 En: *Canciones del Páramo leonés*. Grupo de Coros y Danzas Virgen de la Guía. VM346. Editado por Vaso Music. Madrid, 2007. Producido por Pop Music Records. División de G & G Music. Una producción Pop Music Records dirigida y realizada por Víctor Gabriel para Virgen de la Guía. León, 2007.

### 3.2.1. La nota histórica

La proveniencia de «la desaparecida abadía de Santa María del Páramo»<sup>(30)</sup> que fuera de la orden de caballería de Santiago se descarta de plano porque ni existen registros documentales, ni restos arqueológicos, ni tampoco topónimos, que pudieran sustentar la hipótesis. Por ello, argüimos categóricamente que en este lugar de la provincia de León nunca existió establecimiento de esa categoría. Está perfectamente documentado que la orden de caballería de Santiago tuvo una abadía con esta denominación, Santa María del Páramo, pero ubicada en un lugar de la provincia de Valladolid, Pinnel de Suso<sup>(1)</sup>, ahora Piñel de Arriba, el cual era de la madre del fundador de dicha orden<sup>(44)</sup>; así como, también, que hacia 1241 fue creada allí mismo la encomienda de Santa María de Páramo<sup>(15)</sup>.

El prior del convento de Uclés, fundado en 1174, que en el siglo siguiente pasó a ser de forma indiscutible la cabeza de la Orden, tenía entre sus atribuciones la provisión del «subprior de Montalbán, la capellanía de Santiago de Valencia, las vicarías de Montiel, Segura y Caravaca, la abadía de Sta. M<sup>a</sup> del Páramo»<sup>(57)</sup>. En el transcurso de los siglos, a comienzos del siglo XVI, se dispuso la enajenación de la abadía de Páramo al convento de Santiago de Valladolid por vía de permuta con el beneficio curado de la parroquia de Colmenar de Oreja<sup>(41)</sup>. El convento de Uclés se mostró remiso en un principio, pero la insistencia real logró superar el escollo; así, en 1523 fue confirmada la permuta por el emperador Carlos V y el Capítulo General de la orden de Santiago<sup>(8)</sup>.

A mayor abundamiento, en la Silva Palentina, compuesta por el Arcediano del Alcor en 1345, aparece una relación de los monasterios y órdenes a las que pertenecen ubicados en la diócesis de Palencia. En ella encontramos «... de la Orden de la Caballería de Santiago, Santa María del Páramo, cerca de Piñel»<sup>(68)</sup>, del cual en la actualidad solo quedan algunos restos en las inmediaciones del pueblo. De aquella obra se desprende que Penniel de Suso (Piñel de Arriba) pertenece al arciprestazgo de Peñafiel del Arcedianato de Cerrato, en el obispado de Palencia<sup>(17)</sup>. Fuera de la órbita de la orden de Santiago figura otro monasterio, Santa María del Páramo, en Carrión de los Condes (Palencia)<sup>(34)</sup>. De todo lo expuesto se deduce que la apelación, *Santa María del Páramo*, es un título mariano y no un topónimo, pero, además, no guarda relación alguna con nuestra villa.

El equívoco parte del trabajo «Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)»<sup>(50)</sup> donde, al estudiar la matriz n.º 307 (pág. 149) formada por un «Esc. red.: cruz floronada de cinco veneras» que lleva como inscripción S'.COMENDATORIS: EN: SCA: MARIA: DEL PARAAO: [S. Comendatoris en Sancta María del Páramo], los autores inopinadamente concluyen: «Abadía de Santa María del Páramo (León), importante encomienda de la Orden de Santiago a comienzos del siglo XIII. Emblema de la Orden». Este error ha sido recogido en algunas obras recientes, entre otras, el *Itinerario de Enrique III*<sup>(80)</sup> y *El arte leonés (siglos IV-XVI) fuera de León*<sup>(31)</sup>.

En consecuencia, queda aclarado que la imagen de Nuestra Señora la Virgen de la Guía que se venera en la iglesia parroquial de Santa María del Páramo (León) no proviene de una supuesta abadía homónima, perteneciente a la orden de caballería de Santiago, sita en esta villa de la provincia de León.

### 3.2.2. La leyenda

La literatura mariana recoge un gran número de tradiciones sobre la traslación de imágenes de la Virgen desde un lugar a otro relativamente distante, motivadas por causas muy justificadas:

1. La asechanza de infieles con peligro de profanación, destrucción o ambos, como fueron el prodigioso traslado aéreo, acompañado de impresionante aparato visual y acústico, de Nuestra Señora del Buen Consejo desde una ciudad de Albania (Shkodra, Scutari) hasta Genazano (Lazio) en Italia<sup>(74)</sup>; el de Nuestra Señora de Salas, aunque con menor aparato, desde Salas Altas (próximo a Barbastro) hasta la

iglesia de Nuestra Señora de Huerta en Huesca<sup>(27)</sup>; el pedestre de Nuestra Señora de Novillas desde Novillas (Zaragoza) a Mallén<sup>(27)</sup>; el de Nuestra Señora de la Merced desde Algeciras (Cádiz) a Jerez de la Frontera<sup>(76)</sup>, o el de Nuestra Señora de Constantinopla desde esta ciudad, primero a Nápoles y luego a Madrid<sup>(82)</sup>.

2. La comisión de algún acto sacrílego, como la venganza criminal ocurrida en la iglesia de Magallón (Zaragoza), desde donde la imagen de Nuestra Señora de Magallón, bañada con la sangre de la víctima, salió de modo milagroso hasta los montes de Leciñena, donde emitió destellos que alertaron a un pastor<sup>(27, 69)</sup>.

3. La desertación y abandono del culto, como ocurrió en la aldea de Concilio (Huesca), cuya imagen de Nuestra Señora de Concilio fueron a buscar los habitantes de la vecina villa de Ayerbe (Huesca) pero el intento resultó fallido: la imagen regresó a su lugar de origen donde, desde ese momento, se fomentó con voto el culto<sup>(27)</sup>. En algunos casos, las traslaciones dieron lugar a litigios de reposición en los que tuvo que intervenir la autoridad eclesiástica.

Ninguno de los motivos antedichos concurre en la presunta traslación de la imagen de la Virgen de la Guía desde Tordesillas a Santa María del Páramo. En este caso interviene la caprichosa elección por parte de la reina Juana la Loca. De un insignificante e inhóspito lugar, quizá por lo despejado y abierto del territorio, para la nueva y definitiva ubicación de aquella una vez restablecida la calma en la ciudad, tras haberla librado milagrosamente de la inminente destrucción que presagiaba una infernal tormenta.

La fabulación forma parte de un texto apócrifo<sup>4</sup>, que lucubra sobre los orígenes de la villa de Santa María del Páramo, con notable carencia de rigor y del más mínimo fundamento documental<sup>(58)</sup>, por lo que no podemos sustraerla del calificativo de absurda como iremos desvelando paso a paso.

La rotunda aserción expuesta en el primer párrafo de la mentada invención

Parece ser, que otro origen histórico de carácter Político-Religioso, es el relacionado con la Virgen de la Guía que se venera en Santa María del Páramo, la cual procede de Tordesillas, de la iglesia de San Antolín, donde existe hoy día (en) un altar vacío que se dice estaba allí entronizada la Virgen de la Guía<sup>(58)</sup>.

está en clara contradicción con lo apuntado en el capítulo XVI («Doña Juana la Loca») de la *Historia de Tordesillas*<sup>(29)</sup> publicada a principios del siglo pasado (1.ª edic., 1905), cuyo autor, creemos que con sobrado conocimiento de causa, señala que:

Todavía se conservan en esta villa algunos objetos que se consideran regalos de Doña Juana. El primero y de mayor valor la imagen de Nuestra Señora de la Guía, de quien fue muy devota<sup>(29)</sup>.

Esta vinculación de la reina doña Juana con dicha imagen también viene advertida en nuestro texto apócrifo, por medio de dos frases, a renglón seguido de la aserción:

Y unido a dicha iglesia parece ser tenía Doña Juana su palacio con un pasadizo o balcón interior desde el que se oía la Santa Misa con vista a la iglesia, sin salir de su palacio.

Parece ser también cierto, que dicha Reina tenía gran devoción a la citada Imagen<sup>(58)</sup>.

4 Del cual nos serviremos para los oportunos análisis y comentarios.

El Palacio Real estaba al costado de la iglesia de San Antolín<sup>(83)</sup>, cuya imagen compartía el retablo mayor con la de la Virgen de la Guía<sup>(48)</sup> regalo, según se decía, de la reina doña Juana<sup>(24)</sup> quien, a su vez, la había recibido como obsequio de un destacado vasallo:

... se conserva la tradición de que es la misma que como enseña y capitana llevaba el caudillo Francisco Pizarro y se la regaló a la reina doña Juana, quien la colocó en la iglesia a que ella asistía habitualmente<sup>(29)</sup>.

Asero que, en términos parecidos, lo encontramos recogido por otros autores:

Esta Iglesia de San Antolín es de un exquisito estilo gótico, en su altar mayor se custodia la histórica imagen que Francisco Pizarro llevó a la conquista del Imperio de las Indias, que es la imagen de Nuestra Señora de la Guía, Patrona de Tordesillas<sup>(54)</sup>.

Lo expuesto hasta aquí pone en tela de juicio la traslación de dicha imagen de Ntra. Sra. de la Guía desde Tordesillas a Santa María del Páramo. En otro orden de cosas, la existencia del culto a la Virgen de la Guía en Tordesillas, cuando en 1509 se instaló la reina Juana I de Castilla, carece de aval documental, aunque un indicio en cuanto a la posible presencia de la advocación por aquellas fechas lo proporciona una mujer cuyo nombre, María de la Guía, aparece consignado en el acta de la tasación de los bienes dejados por su esposo Hernando de Burgos realizada en 1565<sup>(13)5</sup>. Este onomástico, no obstante, debía tener cierto grado de implantación por otros lugares, pues lo encontramos señalado en *La vida del buscón llamado don Pablos* quien, convaleciente en una posada en Madrid, dice que «... a la mañana amanece a mi cabecera la güéspedes de casa», la cual «llamábase María de la Guía: alquilaba su casa y era corredora para alquilar otras»<sup>(61)</sup>.

Aunque no nos compete a nosotros aclarar estos extremos de la advocación en Tordesillas, si seguimos el criterio expresado por algunos autores<sup>(29, 40, 54)</sup>, la devoción habría principiado cuatro lustros después de haber llegado la reina Juana I a la ciudad, hacia 1528, cuando el conquistador del Perú, Francisco Pizarro, en la visita que le cursara, le hiciera entrega de una imagen de la Virgen de la Guía que él había llevado consigo en todas sus empresas<sup>(56)</sup>, copia de la que era venerada en la ciudad donde vio la luz: Trujillo<sup>(51, 78)</sup>.

La visita aparece referida en diversos escritos<sup>(56, 78)</sup>, pero tampoco existe constancia documental<sup>6</sup>. Además, asalta la duda respecto a la imagen que acompañó a Pizarro, porque en Trujillo se veneraba a la Virgen bajo un buen número de advocaciones: Nuestra Señora de la Coronada, de la Cañada, de Belén, de la Antigua, del Otero, de la Piedad, de la Guía, del Estudio y, por encima de todas, sobresalía Nuestra Señora de la Victoria, patrona de la ciudad, la cual está en su escudo de armas desde tiempo inmemorial<sup>(51, 78)</sup>. Tampoco tenemos noticia de cómo era la imagen que portaba, es de suponer que fuera de bulto redondo pero nadie la describe; si se trataba de una imagen de arzón, *Socia belli*, tendría dimensiones reducidas, como la Virgen de Guía venerada en los Pedroches (Córdoba) desde la época medieval, desaparecida en la guerra civil, que no sobrepasaba los 24 cm<sup>(2, 75)</sup>.

Pizarro tenía una gran devoción a la Virgen<sup>(16)</sup>, reconocida por todos cuantos anduvieron a su lado así como por la denodada contribución para trasplantarla al continente americano: a Ella dedicó la catedral de Lima bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*<sup>(16, 51, 56)</sup>, la de la ciudad de

5 Toda esta información la debo a la amabilidad de D. Mariano García, historiador y cronista oficial de Tordesillas, a quien expreso mi agradecimiento.

6 Nota también proporcionada por D. Mariano García.

Cuzco con título de *Nuestra Señora de la Anunciación*<sup>(16, 56)</sup>; también fundó conventos designados con tales titularidades, entre otros, los de Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora de la Merced en Lima, regentados por dominicos y mercedarios, respectivamente<sup>(56)</sup>. No obstante, la advocación *Virgen de la Guía* fue establecida en Perú por frailes de la orden de San Agustín, quienes fundaron con este nombre, hacia 1619, un convento de la recolección agustiniana en Rimac, a las puertas de Lima<sup>(25)</sup>.

Este alegato, aunque obviado en la fabulación paramesa, nos lleva a realizar un pequeño estudio iconográfico comparativo de las imágenes veneradas en los tres lugares concernidos (Santa María del Páramo, Tordesillas y Trujillo) para dilucidar, por medio del análisis de sus perfiles, si existe alguna relación entre ellas y, muy en particular, entre la de Santa María del Páramo y cada una de las otras dos.

La imagen de esta población ya quedó descrita más arriba (*vid ut supra*): es una talla en madera de 75 cm de altura, de los siglos XIII-XIV, en la que se nos muestra a la Virgen sentada con el Niño sobre el brazo izquierdo (fig. 1).



Fig. 3

La imagen de la Virgen de la Guía venerada en Trujillo (fig. 3) es una talla en piedra del siglo XV<sup>(23)</sup>, la Virgen aparece erguida con la rodilla izquierda ligeramente doblada por apoyar el pie en una arqueta, soporta al Niño con el brazo izquierdo y en la mano derecha muestra una manzana o la bola del mundo. El Niño tiene su pie derecho sobre la rodilla de la Madre, cruza por delante la pierna izquierda hasta pegar en el pecho de la Madre, a la que acaricia la barbilla con su mano derecha. Este tipo iconográfico se aproxima al de la Virgen Eleusa (Ελεουσα, Eleousa, Virgen Misericordiosa, de la Ternura) y pone de relieve el afecto que une a la Madre y al Hijo y exalta la humanidad de Cristo, en contraste con el tipo de la Virgen Odegetria, el que está representado en la imagen de Santa María del Páramo (fig. 1), donde el acento recae en la divinidad de Jesús<sup>(79)</sup>.

La imagen de la Virgen de la Guía venerada en Tordesillas (fig. 4) representa a la Virgen de pie, sin el Niño en sus brazos<sup>(5)</sup> y es de vestir<sup>(55)</sup>: «Solo tiene de talla la cabeza y las manos, y por tanto va vestida sobre bastidor, sin que por ello reste devoción a los fieles»<sup>(40)</sup>. Este tipo de imágenes de la Virgen sin el Niño eran una excepción en la época medieval, comienzan a aparecer en la época moderna y a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII surge la moda de cubrirlas con vestidos postizos<sup>(79)</sup>. La fecha en la que fue entronizada en la iglesia de San Antolín resulta desconocida; sin embargo, mediado el siglo XVII, el día 8 de octubre de 1657, se escritura la confección de un retablo nuevo para la capilla central de aquella iglesia, el centro del mismo presidido por la imagen de la Guía<sup>(147)</sup>. Por otro lado, en la Santa Visita cursada a dicha iglesia en 1658 se dice que: «Para el nicho principal se ha de hacer una imagen

7 Dato proporcionado asimismo por D. Mariano García.



Fig. 4

ocurre el fenómeno meteorológico que motiva el supuesto traslado de la imagen desde Tordesillas a Santa María del Páramo,

Y sucediendo que en el mes de Septiembre del año mil setecientos ochenta y tantos, siglo XVIII, se produjo en dicha Villa de Tordesillas y su comarca, una singular tormenta rodeada de gran aparato eléctrico, dejando el ambiente totalmente convertido en tinieblas a pesar de ser en pleno día, y estando la Iglesia llena de gente, cayendo varios rayos en ella, sin producir ninguna muerte humana.

la cual resulta incongruente con la de presencia de la reina Juana la Loca en aquella ciudad en la primera mitad del siglo XVI, a donde llega para retirarse de la vida en 1509 y muere en 1555. Un análisis benevolente podría dirigirnos hacia un *lapsus calami* que pasó inadvertido hasta el presente en el referido documento. Sin embargo, hay constancia escrita de una gran tormenta, con las pavorosas circunstancias anejas, ocurrida en Tordesillas en el siglo XVIII, concretamente el 8 de septiembre del año 1704, a raíz de la cual se declaró a la Virgen de la Guía patrona de la ciudad, abogada de rayos y tormentas<sup>(29)</sup> y se estableció un voto a perpetuidad por el cual todos los años, el día 8 de septiembre, día de la Natividad de la Virgen, debían rendirle culto en la iglesia de San Antolín con gran solemnidad.

Cuando comenzamos a interesarnos por la verosimilitud de los hechos, hace más de veinte años, al leer en el libro *Historia de Tordesillas*<sup>(29)</sup> el capítulo XXII («Proclamación de Nuestra Señora de la Guía por Patrona Particular»), donde aparecen reflejados todos los pormenores de la tormenta, extraídos

de Nuestra Señora de talla entera, dorada y estofada, con el rostro y manos de la imagen de Nuestra Señora que hoy está en el altar mayor, pero no se llega a realizar porque los feligreses prefieren la antigua de vestir<sup>(5)</sup>».

Las tres imágenes y sus correspondientes perfiles son de épocas y estilos diferentes, indicativo de la gran diversidad iconográfica que caracteriza al título mariano, *Virgen de la Guía*, presente en decenas de lugares salpicados por toda la geografía nacional, como pusimos de manifiesto en un trabajo anterior<sup>(75)</sup>. Esto, por tanto, nos lleva a la conclusión de que el establecimiento de la advocación en Santa María del Páramo, Tordesillas y Trujillo ocurrió de modo independiente y desfasado en el tiempo si nos atenemos a la antigüedad de las imágenes. Sin embargo, el motivo inspirador responde a idéntico principio: la confianza del pueblo fiel en el amparo, protección y guía de la Virgen María a los caminantes, de a pie o en cabalgadura, arrieros, correos, recueros, soldados, trajineros, viajeros a lejanas tierras, etc. Actividades que no eran ajenas a los núcleos de población donde se centra nuestro estudio.

El segundo párrafo de la fabulación nos depara un nuevo despropósito: la fecha en la que

de manera fiel de la introducción a la *Novena en honor de la Santísima Virgen de la Guía. Patrona de Tordesillas, que se venera en la iglesia de San Antolín*<sup>(4)</sup> publicada en Tordesillas el año 1732<sup>8</sup>, nos percatamos de que esa era la posible fuente de inspiración para la fabulación pero no lográbamos explicar ni cómo, ni cuándo, ni quién había tenido acceso a tan pormenorizada información. Se nos hablaba de la existencia de «un libro muy antiguo» en el que estaba documentada la traslación, pero nunca llegó a nuestras manos. Hace algunas fechas, por una vía inesperada, tuvimos conocimiento de la existencia en Santa María del Páramo de un ejemplar de la mencionada novena en su primera edición, el cual obra ahí desde el año 1770 a petición del cura del lugar, D. Francisco Ferrero, quien en la guarda del libro dejó escrito de su puño y letra:

<b>Novena a la Virgen de la Guía (Tordesillas, 1732)</b>	
<b>Inscripción manuscrita</b>	<b>Adaptación paleográfica</b>
<p>Esta Novena larremitio D. Franz<sup>co</sup> Carbajosa Cura pp.<sup>o</sup> dela Parroch.<sup>a</sup> de S Anttonil delaV.<sup>a</sup> Torde ssillas p.<sup>r</sup> carta suplicatoria queio D. Franz<sup>co</sup> Ferrero cura pp.<sup>o</sup> de esta V.<sup>a</sup> le escribe y p.<sup>ra</sup> q.<sup>e</sup> coste lafirmo oi dia 17 de SIGLO<sup>e</sup> de 1770 D. Franz<sup>co</sup> Ferrero</p>	<p>Esta Novena la remitió D. Francisco Carbajosa Cura propio de la Parroquia de SIGLO Antolín de la Villa de Torde sillas por carta suplicatoria que yo D. Francisco Ferrero cura propio de esta Villa le escribe y para que coste la firmo hoy día 17 de septiembre de 1770  D. Francisco Ferrero</p>

Este descubrimiento desvanece nuestra sospecha: el argumento se generó a partir de una lectura por alguien, «a beneficio de inventario», de la introducción a la mencionada *Novena* en la que, además, se hallan relatados los pormenores de la devoción de la Reina a dicha imagen, etc. En conclusión, el pretendido enlace histórico con la Virgen de la Guía de Tordesillas por intervención de la reina Juana la Loca queda anulado, no tiene fundamento alguno, ni documental, ni artístico y, en conformidad con estas averiguaciones, aseveramos que se han tergiversado de manera intencionada los hechos acaecidos en aquella ciudad el 8 de septiembre del año 1704.

Y algo más, en el párrafo siguiente donde se aduce la razón para el traslado a un lugar distante y mal comunicado con el de origen, descubrimos otra ingenuidad:

Ante este hecho, parece ser fue decisión de la Reina que entonces mandaba, el que para dar gracias a Dios con un mayor espíritu de sacrificio, trasladar dicha Imagen a este lugar de Santa María, que era propiedad también de la misma, e impuso como obligación a todos sus siervos, el realizar anualmente una peregrinación el 7 de Septiembre que tenía por misión dar gracias por la especial providencia que tuvo con dicha ciudad de Tordesillas que pudo ser arrasada totalmente por la citada tormenta<sup>(58)</sup>.

8 En el año 2010 recibimos un ejemplar de dicha *Novena* (2.<sup>a</sup> edición, de 1928) enviado desde Tordesillas por D. Mariano García.

En primer término, se contraviene por completo un principio devocional básico: una imagen con poder taumatúrgico, venerada por toda una comunidad de fieles que se siente protegida y a salvo de cualquier peligro por su intermediación, no es objeto de extrañación<sup>(19)</sup>. Ahora bien, lo normal para dar gracias con el correspondiente fomento de la devoción era imponer los sacrificios *in situ*<sup>(19)</sup>, como de hecho dispuso el cabildo tordesillano<sup>(29)</sup> y, en todo caso, podía realizarse el traslado a un lugar inmediato por motivos de espacio o seguridad.

Además, en el relato trasciende la idea de un traslado clandestino, como si se tratara de una simple obra de arte de reciente adquisición o factura y no de una imagen santa, en la que todo un pueblo tenía depositada la confianza por el prodigio obrado en un trance tan calamitoso. Una obra de arte se traslada sin más ni más, pero una imagen santa requiere un respeto, una veneración por lo que, una vez tomada la decisión (en el caso que nos ocupa habría partido de la reina) se habrían marcado las ceremonias rituales procedentes desde que la imagen sale de la iglesia donante (la de San Antolín en Tordesillas), hace estación por los lugares de tránsito y llega a la receptora (la de Santa María del Páramo). Llama la atención que un envío tan señalado, nada menos que por mandato de la reina, no tuviera repercusión eclesiástica en la diócesis de Astorga a la que pertenecía Santa María del Páramo; nadie se desplazó desde la sede episcopal para la recepción, ni tampoco hay acta alguna ni documento que den fe del acto.

En el último párrafo se da cuenta de la gran consecuencia que tuvo la instalación de la Virgen de la Guía para Santa María del Páramo,

Parece ser que alrededor de la Virgen ya en Santa María, se creó un Santuario y unos Monjes tenían por misión todo lo relativo al culto de la misma, los cuales en unión de los labriegos y gente pobre que a ellos se unió, comenzaron a cultivar aquí determinadas fincas en las partes más altas del campo; ya que en las demás, por las frecuentes inundaciones invernales no podía cultivarse. De este hecho, deducen muchos, que parte de las familias importantes del Páramo fuesen teniendo vitalidad alrededor de este Monasterio<sup>(58)</sup>.

pero debió de ser todo tan deleznable que no quedaron restos arqueológicos, ni topónimos, ni tampoco documentación que avalen el aserto. La sentencia, además de ambigua e imprecisa, resulta incoherente, porque un santuario no se crea: lo genera la afluencia de fieles atraídos por la imagen<sup>(19)</sup> ubicada en su ermita o templo erigido con la pertinente ayuda económica y las limosnas. No hay actas de construcción, ni relación de quiénes ejercieron la capellanía, ni de los albergues de peregrinos (si los hubo), ni libro de milagros, etc.

A este respecto, conviene señalar que el hipotético traslado habría tenido lugar en plena efervescencia de un hecho mariológico de enorme trascendencia para estas tierras paramesas y para León, ocurrido durante el reinado de doña Juana la Loca: la invención de la imagen de Nuestra Señora del Camino el 2 de julio de 1505, cuando se aparece al pastor Alvar Simón Gómez Fernández<sup>(36, 82)</sup>. En este caso, se desencadena un proceso con realizaciones perdurables; de inmediato, se erige la ermita donde se ubica la imagen<sup>(36)</sup> que atrajo la devoción popular motor para el desarrollo del santuario<sup>(19)</sup>, con aportaciones y limosnas que originan intereses, disputas y recelos. Asunto que era del conocimiento de la reina, por cuanto tuvo que hacer valer su autoridad con reales cédulas y otras disposiciones ante tantos litigios como se originaron<sup>(36, 67)</sup>.

En algunos ambientes de la villa se sigue cultivando esta leyenda tan burda, ajena a la tradición popular, con la complaciente consideración de la iglesia de San Antolín de Tordesillas como matriz de la imagen y advocación: *Virgen de la Guía*. Entre las actuaciones reprobables tenemos que delatar la incorporación para el culto en la villa del himno que en su honor fue compuesto en Tordesillas por

fervientes devotos<sup>9(40)</sup>, del que el coro parroquial solo canta las dos primeras estrofas y omite las restantes, quizá por un poco de pudor ante los versos donde se ensalza a Tordesillas y a Pizarro. Por otro lado, resulta indecorosa la apropiación de la letra, impresa en el anverso de una estampa con la imagen paramesa, donde vienen copiadas literalmente las estrofas primera, segunda y quinta, e ignoran por motivos obvios la tercera («Tordesillas por reina te aclama / y te adora en tu trono de luz...») y la cuarta («¡Virgen Madre, Patrona querida / que guiaste a Pizarro hacia el mar!...»). Sin embargo, para darle un cierto aire de autenticidad incluyen la sexta, modificada con poco acierto, sin reparar en la implícita carga mariana que la inspira.

Deploramos, a título personal, esta actitud porque supone un desprecio al legado de generaciones pasadas, hombres y mujeres de este pueblo y comarca, que acudían a la *Virgen de la Guía* con fervorosos cantos de gran belleza poética y musical, surgidos de la vena popular, de los que hemos dado cuenta en un trabajo publicado en esta misma *Revista* hace algo más de seis lustros, en 1983<sup>(70)</sup>. Por este motivo desistimos de reproducirlos aquí. No obstante, finalizaremos el apartado con dos de las estrofas que, a nuestro parecer, expresan con mayor sentimiento el fervor de estas gentes:

Virgen Santa de la Guía  
por todas partes nombrada,  
que hasta los campesinos  
en Vos tienen la confianza.

Virgen Purísima, Madre de Dios,  
a ti acudimos con devoción,  
en este Valle de las Miserias (bis)  
que nos concedas tu protección (bis).

### 3.3. La argumentación documental

La carestía documental dificulta precisar el comienzo del culto a la Virgen con esta advocación en la villa de Santa María del Páramo. Sin embargo, aunque no hemos podido acceder a los fondos del archivo parroquial, los datos allegados nos permiten afirmar que tiene arraigo secular y que, además, traspasó los límites locales.

En el preámbulo al testamento que otorgan en 1663 Tomé Cabero y María Pascuala, ambos naturales de Santa María del Páramo, aducen que quieren proceder con equidad: «... estando en nuestro sano juicio y entendimiento como marido y mujer personas en matrimonio juntos y juntamente de una conformidad temiendo la muerte que es natural a toda criatura y poniendo a la *Virgen de la Guía* por nuestra intercesora...»<sup>(10)</sup>. La inclusión de la *Virgen de la Guía* como intercesora constata de manera palpable que la advocación estaba incrustada desde muy antiguo en el fervor popular. Es más, desde tiempo inmemorial, casi de modo general, todos la tenían presente para el momento de la inhumación. Así, el ya aludido Marcos Garmón, en el testamento que otorga en 1664, quiere que su cuerpo: «... sea sepultado en la parrochial de *Nuestra Señora de la Guía*»<sup>(10)</sup>. De igual modo, el vecino Santiago García otorga testamento en 1692 y «... manda que su cuerpo sea enterrado en la Iglesia parrochial de *Nuestra Señora de la Guía*»<sup>(9)</sup>.

9 Himno a la Virgen de la Guía: letra, seis estrofas de Eusebio González Herrera; música, del maestro Rdo. Pablo Carrascal Román<sup>(40)</sup>.

Por otro lado, entre las cofradías que en el siglo XVIII tenían asiento en la parroquia, sabemos por el Expediente de Cofradías del Conde de Aranda<sup>(7)</sup> que había «... otra de N<sup>ra</sup> Sra. de la Guía en rentas de tierras y viñas importan 179 rr sus gastos ascienden a 180 rr que se distribuyen en misas obitos sermón, zera y azeite», la cual había sido fundada con bastante antelación pues en la centuria anterior, en 1692, D. Miguel Berxon (cura propio de la iglesia parroquial de Santa María del Páramo) otorga testamento y manda que lo entierren en dicha Iglesia; además, «... que las Cofradías de que soi cofrade como son La de Santa Catalina, Nuestra Señora de la Guía y de las Animas cumplan su obligación y les paguen los gastos de mis bienes»<sup>(9)</sup>. En el mencionado expediente se dice que tanto la Cofradía de Nuestra Señora de la Guía como las otras asentadas en la parroquia fueron aprobadas por el «hordinario» dato que no nos ha sido posible precisar por lo apuntado más arriba y por la pérdida documental sufrida por el Archivo Capitular de Astorga (expolio napoleónico) y el Archivo Histórico Diocesano de Astorga (incendio a principios del siglo pasado)<sup>(47)</sup>.

En las postrimerías del siglo XVIII llegó a Santa María del Páramo el interrogatorio formulado por el geógrafo don Tomás López, el cual fue cumplimentado con diligencia por el párroco D. Santiago Valencia Portocarrero<sup>(18)</sup> quien, en su carta de respuesta, fechada a 22 de mayo de 1798, ilustra con profusión sobre los más diversos pormenores de la villa: geográficos, económicos, sociales, religiosos, etc. El segundo de los quince puntos de que consta el interrogatorio<sup>(52)</sup> es el único que indaga de manera directa sobre el tema de nuestra incumbencia:

Si es cabeza de vicaría o partido, parroquia, anexo y de qué parroquia, y si tiene convento, decir de qué origen y sexo, como también si dentro de la población o extramuros hay algún santuario e imagen célebre, declarar su nombre y distancia; así mismo el nombre antiguo y moderno del pueblo, la advocación de la parroquia y el patrón del pueblo.

Aunque el presbítero Valencia Portocarrero contesta de manera sucinta a tan exhaustivo cuestionario,

... es Parroquia, su Patrona, es Ntra Sra. de la Guía con titulo de la Asuncion; todo este Paramo le tiene singular devocion, y en la falta de Agua spre concurren ãella con publicos y devotos Novenarios todos los lugares de la comarca, y no han sido despreciadas sus suplicas. Algunas vezes ha sido llebada en rogativas p æel mismo efecto ala villa de la Bañeza dos leguas de aqui distante<sup>(18)</sup>.

el mensaje aporta información muy valiosa y clarificadora.

En primer lugar, deslinda la titularidad de la parroquia, ergo iglesia de la Asunción, del patronazgo de la villa que nos dice lo ostenta *Ntra. Sra. de la Guía*, detalle que incide en el ancestral origen del culto a la Virgen bajo esta advocación. Por otro lado, la notoria ausencia de comentarios sobre la imagen es prueba más que suficiente para descartar tanto la proveniencia de la supuesta abadía de la orden de caballería de Santiago como de la iglesia de San Antolín de Tordesillas.

En segundo lugar, expresa que la devoción a *Nuestra Señora de la Guía* no se circunscribía en exclusiva a la villa de Santa María del Páramo, sino que también participaban en ella los demás lugares de la comarca: «... todo este Paramo le tiene singular devoción». Este reconocimiento por todos los lugareños, aparte de señalar a Santa María como único foco de devoción mariana en el territorio, resulta indicativo del temprano establecimiento de la imagen y advocación. Pero, además, nos da un pequeño apunte sobre los prodigios que obraba la imagen, a la que acudían los campesinos parame-ses «con públicos y devotos Novenarios», de un modo particular, cuando la falta de agua era acuciante e, incluso, que en alguna ocasión fue llevada en rogativas a la vecina ciudad de La Bañeza.

El recurso a la *Virgen de la Guía* para impetrar la lluvia partía del vecindario; así, el 28 de abril de 1853, en una reunión de concejo de carácter extraordinario, se acuerda lo siguiente:

... que estando los campos faltosos de agua, acordaron dichos señores de ayuntamiento y vecindario, votar la Virgen de la Guía haciéndola una rogación popular<sup>(12)</sup>.

Esta manifestación de religiosidad popular mantuvo vigencia hasta bien entrado el siglo xx; en torno a ella hay todo un repertorio de cánticos y otros actos de culto de los que ya hemos dado cuenta en un trabajo anterior<sup>(70)</sup>. En abril de 1929, con motivo de una pertinaz sequía, se rezó una novena a la *Virgen de la Guía*, al final de la cual fue sacada la imagen en procesión a la que concurrieron los vecinos y muchas personas de los pueblos inmediatos, según nos relata en una de sus crónicas el benemérito y recordado maestro nacional D. Benito León Miranda<sup>(21)</sup>.

El culto más particular y privado no suele quedar reflejado del modo en el que se practica por toda la comunidad. En este páramo, y en Santa María en particular, se ejercitaba el tráfico arriero<sup>(49; 65; 72)</sup>; estas gentes se pasaban largas temporadas alejadas de la familia caminando con recuas, carros, etc. expuestos a multitud de peligros: por eso no faltaba en las oraciones particulares la petición de protección a la Virgen. Luzdivina Grande Simón, abuela del autor fallecida en 1960, hija, esposa y madre de arrieros parameses, dirigía sus plegarias, bellas y largas oraciones, a la *Santísima Virgen de la Guía* por medio de las cuales imploraba su protección y ayuda para los «viandantes y caminantes, que andan largas jornadas, que los carros no entorpecen, que el ganao no se espante, que lleguen sanos a casa».

Debo confesar que no conozco ni cuándo ni en qué circunstancias se declaró patrona de la villa a *Nuestra Señora la Virgen de la Guía*, tal como nos lo señala el Pbro. Valencia Portocarrero. La fiesta en su honor tenía lugar el 15 de agosto, día de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos, con toda la solemnidad de la fecha, misa cantada, sermón y procesión con la imagen de la Virgen de la Guía y, en tiempos antiguos, salía la danza. Por la tarde, después del rosario, en la plaza Mayor, vecinos y forasteros bailaban al ritmo que marcaban los tañedores de pandereta o el tamboritero: jotas, redondillas, corridos, paraos. En el momento actual se celebra la solemnidad religiosa, pero la parte lúdica ha quedado relegada al olvido.

En la primera década del siglo pasado, por acuerdo del Ayuntamiento, se estableció primero una Feria a celebrar en el mes de junio, el domingo anterior al día de San Pedro. Poco tiempo después se instauró otra en el mes de septiembre, los días 6 y 7, pero, en el año 1914, un nuevo acuerdo municipal las fijó definitivamente así: la de junio en el día de San Pedro (29 de junio), la de septiembre en el «día de Nuestra Señora y siguiente»<sup>(20)</sup>, esto es, el 8 de septiembre, fecha importante en el calendario litúrgico pues en ella la Iglesia celebra el Nacimiento de la Virgen. A esta Feria se le fue llenando poco a poco de contenido lúdico para hacerla más atractiva, a medida que avanzaba el siglo se le añadió el término Fiestas y también el complemento: en Honor de *Nuestra Señora la Virgen de la Guía*.

#### 4. Epílogo

El título *Virgen de la Guía* es una advocación medieval con amplia distribución por toda la geografía española y portuguesa. Tiene tradición secular en la villa de Santa María del Páramo, aunque la data en la que dio comienzo esta devoción no nos resulta fácil precisarla. La antigüedad de la imagen que se venera en Santa María del Páramo, siglos XIII-XIV, apunta a un inicio temprano pero, tanto la escasez de documentación antigua como la prácticamente inexistente tradición oral, no permiten, por ahora, alcanzar el objetivo.

Los dos supuestos que tratan de explicar la presencia de la imagen en la iglesia de Santa María del Páramo: la proveniencia de una abadía de la orden de caballería de Santiago sita en este lugar, o la traslación desde la iglesia de San Antolín de Tordesillas por un capricho de la reina Juana la Loca, quedan descartados porque tienen tal grado de incongruencia e inconsistencia que no resisten el análisis crítico.

La geografía de la advocación muestra que en los lugares donde está presente la *Virgen de la Guía* era frecuente el trajín de caminantes, a pie o en cabalgadura, lo que se constata en este pueblo con el tráfico arriero ejercido desde antiguo por sus moradores y los del resto de la comarca.

El pueblo fiel, no obstante, manifiesta devoción a una imagen de la Virgen sin preocuparse por la leyenda o historia que dio origen a la misma, principio que se cumple con la advocación *Virgen de la Guía* en la villa de Santa María del Páramo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguado de Córdoba, A. F. 1719. *Bullarium equestris ordinis S. Jacobi de Spatha per annorum serviem nonnullis Donationum, & alios interiectis Scripturis congestum regio ordinum Senatus inssu compilatum, simul ac Regio diplomate in lucem editum*. Madrid.
2. Agudo Torrico, J. 1990. *Las hermandades de la Virgen de Guía en los Pedroches*. Córdoba.
3. Angelidi, Ch. y Papamastorakis, T. 2000. «The veneration of the Virgin Hodegetria and the Hodegon Monastery», en: M. Vassilaki (edit.). *Mother of God: representations of the Virgin in Byzantine Art*, págs. 373-387.
4. Anónimo. 1732. *Novena en honor de la Santísima Virgen de la Guía. Patrona de Tordesillas, que se venera en la iglesia de San Antolín*. 2.ª edición, 1928. Valladolid.
5. Ara Gil, C. J. y Parrado del Olmo, J. M. 1980. «Antiguo Partido Judicial de Tordesillas». *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*. Tomo XI. Valladolid.
6. Aranda, P. P. y Abarca de Bolea, conde de. 1719-1798. *Censo de Aranda 1768*. Biblioteca Nacional, MSSIGLOIMP/V<sub>1</sub> o AHI/4264V<sub>1</sub>. Madrid (1999).
7. Archivo Histórico Nacional. Expediente de cofradías del conde de Aranda, 1770-1772. Consejos, leg. 7095.
8. Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares Uclés. Caja 248, n.º 5.
9. Archivo Histórico Provincial de León. Protocolos, caja 7197, leg. 770.
10. Archivo Histórico Provincial de León. Protocolos, caja 7197, leg. 771.
11. Archivo Histórico Provincial de León. *Santa María del Páramo*, 1751. Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Caja 8713 o rollo 10.
12. Archivo Municipal de Santa María del Páramo. Actas del Concejo de Santa María del Páramo, años 1844-1857.
13. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos, leg. 4431, f. 750 v.
14. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos, leg. 5036, f. 105.
15. Ayala Martínez, C. de. 2003. *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Madrid.
16. Bayle, C. 1928. *Santa María en Indias: la devoción a Nuestra Señora y los descubridores, conquistadores y pobladores de América*. Madrid.
17. Bejarano, J. A. 1987. «Cartografía de la estadística de la diócesis de Palencia (año 1345)». *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*. Tomo II, págs. 197-240.
18. Biblioteca Nacional. Carta de D. Santiago Valencia Portocarrero Pbro. al geógrafo D. Tomás López. 1778. MSS/7305. Madrid.
19. Christian, W. A. 1976. «De los Santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días», en: *Temas de Antropología Española*. Edit. Carmelo Lisón Tolosana. Madrid. págs. 50-105.
20. *Diario de León*, 1914. 9 de julio de 1914, pág. 3.
21. *Diario de León*, 1929. 3 de mayo de 1929, pág. 7.
22. *Diario de León*, 1956. «Bendición de una imagen en Santa María del Páramo». 22 de diciembre de 1956, pág. 4.
23. Durán Gómez, T. y Ramos Rubio, J. A. 1998. *Canto a Trujillo (poesía-historia-imagen)*. Salamanca.
24. Egido, T. 1994. «La religiosidad colectiva en el pasado», en: *Tordesillas, 1494*. Madrid, págs. 197-198.
25. Espinar la Torre, O. 2009. *Estampas de Rímac*. Lima.
26. Fábrega Grau, A. 1954. *Santuarios marianos de Barcelona. Historia, leyenda, folklore*. Barcelona.
27. Faci, R. A. 1739. *Aragón, Reyno de Christo, y dote de María S.<sup>MA</sup> fundado sobre la columna immobil de Nuestra Señora en su Ciudad de Zaragoza*. 2 vol. Zaragoza.
28. Fernández Flórez, J. A. 1984. *El «Becerro de Presentaciones»*. Cod. 13 del ACL. Un parroquial leonés de los siglos XIII-XV. León y su historia. Vol. V. León.

29. Fernández Torres, E. 1914. *Historia de Tordesillas*. 2.ª edición. Valladolid.
30. Franco Mata, A. 2003. «La desaparecida abadía de Santa María del Páramo». *Diario de León*. Documentos. 8 de junio de 2003, pág. 3.
31. Franco Mata, A. 2010. *El arte leonés (siglos IV-XVI) fuera de León*. León.
32. Franco Pellitero, D. 1986. *Transformaciones del espacio agrario en el Páramo leonés*. Instituto Fray Bernardino de Sahagún. León.
33. Gómez-Moreno, M. 1925. *Catálogo Monumental de la Provincia de León*. 2 vol. León.
34. Gómez Pérez, E. 2010. *El Real Monasterio de Santa Clara de Carrión de los Condes*. Palencia.
35. Gómez Rascón, M. 1996. *Theotókos. Vírgenes medievales de la diócesis de León*. Máximo Edilesa. León.
36. González, J. 1925. *La Virgen del Camino, de León*. León.
37. González, J. 1943. *Regesta de Fernando II*. Madrid.
38. González, J. 1944. *Alfonso IX*. 2 vol. Madrid.
39. González, T. 1829. *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid.
40. González Herrera, E. 1968. *Tordesillas en la historia*. Barcelona.
41. Gutiérrez del Arroyo, C. 1946. *Privilegios reales de la orden de Santiago en la Edad Media*. Catálogo de la serie existente en el Archivo Histórico Nacional. Madrid.
42. Gutiérrez González, J. A. 1996. «El Páramo leonés. Entre la antigüedad y la Alta Edad Media», en *Studia histórica. Historia medieval*, n.º 14, págs. 47-96.
43. Lasareff, V. 1938. «Studies in the iconography of the Virgen», en *Art Bulletin*, 20 (1), págs. 26-65.
44. López Agurleta, J. 1731. *Vida del Venerable fundador de la Orden de Santiago, y de las primeras casas de Redención de Cautivos*. Madrid.
45. Madoz, P. 1845-1850. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
46. Marcos de Segovia, J. 1956. *La devoción a la Virgen María en la comarca bañezana*. La Bañeza (León).
47. Martí Bonet, J. M. 2001. *Guía de los archivos de la Iglesia en España*. Barcelona.
48. Martín González, J. J. 1994. «El testimonio social del arte», en *Tordesillas, 1494*. Madrid, págs. 129-132.
49. Martínez García, L. 2011. *Las estructuras socioeconómicas y su evolución en la comarca leonesa del Páramo (1650-1850)*. Editorial Círculo Rojo. Sevilla.
50. Menéndez Pidal, F. y Gómez Pérez, E. 1987. *Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
51. Naranjo Alonso, C. 1929. *Trujillo, sus hijos y monumentos*. Serradilla (Cáceres).
52. Olan Múgica, C. 2004. Índice de las Relaciones Geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Madrid.
53. Ortega y Cotes, I. J. de. 1759. *Bullarium Ordinis Militiae de Alcantara: per annorum seriem nonnullis donationum*. Madrid.
54. Ortega Hernández, R. 1951. «Tordesillas. Doña Juana la Loca», en *Correos. Revista Profesional Ilustrada*, n.º 82, pág. 18.
55. Ortiz Arana, A. 1989. *Las Vírgenes de la provincia de Valladolid*. Editora Provincial. Valladolid.
56. Pérez, N. 1993-1995. *Historia mariana de España*. 2 vols. Toledo.
57. Porras Arboledas, P. A. 1982. *Los señoríos de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla durante el siglo XV*. UCM, 2 vol. Madrid.
58. Prieto Gallego, C. s/f. *Breve bosquejo histórico de Santa María del Páramo y su comarca*. [Ciclostil, 5 págs.].
59. *Proa* (León), 1956. «Bendición de una imagen de la Virgen de Guadalupe, donada por D. Atanasio de Paz». 26 de diciembre de 1956, pág. 7.
60. *Proa* (León), 1956. Ampliación fotográfica. 27 de diciembre de 1956, pág. 7.

61. Quevedo, F. 1601-1604. *La vida del buscón llamado don Pablos*. La novela picaresca española (Edic. de Ángel Valbuena Prat). Madrid: M. Aguilar, 1946.
62. Quintana Prieto, A. 1960. *Guía de la diócesis de Astorga*. León.
63. Quintana Prieto, A. 1985. *El obispado de Astorga en el siglo XII*. Astorga.
64. Quintana Prieto, A. 1989. «Monasterios bañezanos», en *Interfluvia*, 2. La Bañeza (León).
65. Rodríguez Juan, F. 2012. *El Páramo Leonés. Síntesis geográfico-histórico-costumbrista de sus pueblos*. León.
66. Ruiz del Castillo y de Navascués, M. B. 1980. *España y los nombres de la Virgen*. 2 vol. Madrid.
67. Salvador y Conde, J. 1980. *La Virgen del Camino: historia y guía del Santuario*. Madrid.
68. San Martín Payo, J. Edic. 1976. *Silva Palentina, compuesta por D. Alonso Fernández de Madrid (Arcediano del Alcor)*. Ediciones de la Excm. Diputación Provincial. Palencia.
69. Sánchez Pérez, J. A. 1943. *El culto mariano en España*. Madrid.
70. Santiago Álvarez, C. 1983. «La cultura popular del Páramo leonés: manifestaciones religiosas», en *Revista de Folklore*, 3 (2), págs. 147-159.
71. Santiago Álvarez, C. 1987. «La cultura popular del Páramo leonés: notas sobre el Filandón», en *Revista de Folklore*, 7 (1), págs. 163-166.
72. Santiago Álvarez, C. 1987. «Del ayer al hoy de Santa María del Páramo». *La Crónica*. Domingo, 6 de septiembre de 1987. León.
73. Santiago Álvarez, C. 1993. «La ronda en el Páramo leonés», en *Revista de Folklore*, 13 (2), págs. 25-28.
74. Santiago Álvarez, C. 2013. «Variantes iconográficas del título mariano Nuestra Señora Madre del Buen Consejo». *Toma y Lee. Tolle, lege. Revista de la Asociación de Antiguos Alumnos Agustonianos de León*, diciembre de 2013, págs. 23-26. León.
75. Santiago Álvarez, C. 2015. «La singular advocación mariana *Virgen de la Guía*», en *Revista de Folklore*, n.º 397, edición digital.
76. Simón Pardo, J. 2003. *La devoción a la Virgen en España*. Madrid.
77. Sotillo, L. R. 1954. «El culto de la Virgen Santísima en la liturgia hispano-visigótica-mozárabe». *Miscelánea Comillas*, 22, págs. 89-192.
78. Tena Fernández, J. 1988. *Trujillo histórico y monumental*. 2.ª edición. Trujillo.
79. Trens, M. 1946. *María: iconografía de la Virgen en el arte español*. Madrid.
80. Veas Arteseros, F. de A. 2003. *Itinerario de Enrique III*. Universidad de Murcia. Murcia.
81. Vesga Cuevas, J. 1985. *Las advocaciones de las imágenes marianas veneradas en España*. Cespusa, Valencia.
82. Villafañe, J. de. 1740. *Compendio histórico, en que se da noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la Reyna de cielos, y tierra, María Santísima que se veneran en los mas celebres Santuarios de España*. Madrid.
83. Zalama, M. A. 2003. *Vida cotidiana y arte en el palacio de la reina Juana I en Tordesillas*. Valladolid.

# HAGIOTOPONIMIA SORIANA. LA IMPRONTA DE LO SAGRADO EN EL PAISAJE

Mario Sanz Elorza

*En la escala de lo cósmico solo lo fantástico tiene posibilidades de ser verdadero.*

Theillard de Chardin

## Introducción

Que el nuestro es un país notablemente influido social y culturalmente por la religión a lo largo de su historia es un hecho innegable. Su aportación a la lengua española puede considerarse ubicua: refranes, dichos, sentencias... Una muestra más de ello es la tan abundante toponimia que remite a términos del léxico religioso, en cualquiera de sus variadas facetas (nombres propios de santos o advocaciones marianas, ocupaciones o cargos eclesiásticos, etc.). Son los llamados hagiotopónimos, que forman parte de la religiosidad popular. Su estudio, junto con el de los ritos concretos y las representaciones colectivas (arquitectura, ermitas, costumbrismo, etc.), nos ayuda a conocer mejor las relaciones entre las gentes de cada uno de nuestros pueblos y a comprender las influencias ejercidas por el contexto socioeconómico a través de su huella en las creencias colectivas.

Muchos opinan que la religiosidad popular, con toda su cohorte de rituales, fiestas y ceremonias, está en las antípodas de la liturgia oficial de la Iglesia, y concretamente de la liturgia romana. Ciertamente, hoy se trata de dos caras contrapuestas, pero ¿ha sido siempre así? En realidad ha existido una relación dialéctica entre ambas que es interesante recordar e interpretar, pues la historia de esta relación todavía no está escrita del todo y su reconstrucción se muestra apasionante. Se precisa una hermenéutica capaz de encontrar las claves interpretativas, y para ello es indispensable acudir a las fuentes de los maestros como J. G. Frazer, L. Lévy-Bruhl, M. Eliade, E. E. Evans-Pritchard, B. Malinowski, C. Lévi-Strauss, M. Foucault, E. Durkheim, M. Mauss, M. Weber, S. Freud, J. Caro Baroja, etc.

El estudio de la religiosidad popular, para su total comprensión, debe ser abordado mediante herramientas heurísticas que permitan el análisis desde una perspectiva holística y diacrónica. No podemos perder de vista, en una tierra histórica y culturalmente tan vieja como la nuestra, las supervivencias y las superposiciones de cultos que nos han llegado de los tiempos prehistóricos, de las épocas romana y visigoda, del mozarabismo y del judaísmo, una vez pasada la apisonadora de aculturación que trajo el cristianismo, sobre todo a partir de los primeros concilios ecuménicos que en unos casos elimina las creencias y ritos anteriores (por paganos o heréticos) y en otros los adapta a su propio culto y canon. Los acontecimientos históricos han mediatizado la expresión de las devociones en sus formas básicas de plegaria, ofrenda, sacrificio, etc. desde el principio de los tiempos hasta nuestros días. Sirvan de muestra la introducción y expansión de los cenobios y de las órdenes monásticas durante la Reconquista. Cómo no, la obsesión por proteger y custodiar los santos lugares y los símbolos del cristianismo (*lignum crucis*, santo grial, arca de la alianza, reliquias de los mártires, etc.), así como la defensa de los caminos jacobeos. También el ejemplarismo basado en el ascetismo como nueva y singular ruta de salvación, practicado por los anacoretas, que si se analiza con un poco de detenimiento parece que fue difundido por santos venidos del otro lado de los Pirineos y que, además, lo fue de forma fácil, a tenor de los numerosos ejemplos repartidos por nuestra geografía. Las

apariciones de la Virgen a personas sencillas o irracionales a partir del siglo XIII se repiten con una rutina singular de la que la provincia de Soria no escapa, y además, por lo común, están relacionadas con objetos o fenómenos con fuerte poder hierofánico (cuevas, fuentes, árboles, luminarias, traslaciones milagrosas, conductas animales inexplicables, etc.). En la mayoría de los casos se resuelven en la construcción de un templo bajo la correspondiente advocación mariana. En nuestra particular hagiografía, son numerosas las narraciones de vidas de santos integradas en las creencias populares, cuya verdad histórica está muy lejos de gran parte de ellas, lo que ha motivado estudios hagiográficos dirigidos a racionalizar las biografías y a eliminar lo legendario. En las apariciones marianas se manifiesta muchas veces el vínculo de la religiosidad popular con la historia y con los designios políticos (estigmatización interesada del islam y del judaísmo).



La Quiñonería. Ermita de la Virgen de la Blanca

La vida de nuestros antepasados, labradores y ganaderos, ha reposado en gran parte sobre principios religiosos que nos informan de las rutinas diarias y estacionales. El concepto de lo sobrenatural acompañado de un sentimiento posesivo, en lo concerniente al patrocinio de determinado santo benefactor y protector, lo encontramos en todas partes, pero no de idéntica manera, desde los tiempos más primitivos. En la ubicación de ermitas y santuarios se pone de manifiesto el poder hierofánico del paisaje y del lugar en cuanto a su capacidad de atraer e imbricarse en la religiosidad popular, y también la racionalización de la extensión de las devociones. Asimismo, el estudio de la hagiotoponimia, donde en el caso de Soria existe un notorio vacío, permite estimar la impronta de lo sagrado en el paisaje e inversamente la capacidad de este en la génesis de aquel.

Sin embargo, el despoblamiento y la emigración, con el consiguiente peligro de desarraigo, y las consecuencias de la imposición de los modos de vida urbanos, provocan por una parte el apego a los elementos tradicionales de quienes se resisten a claudicar y por otra la necesidad de rescatar y recoger los contenidos residuales que aún son recuperables en una sociedad y en un modo de vida que se desmoronan.



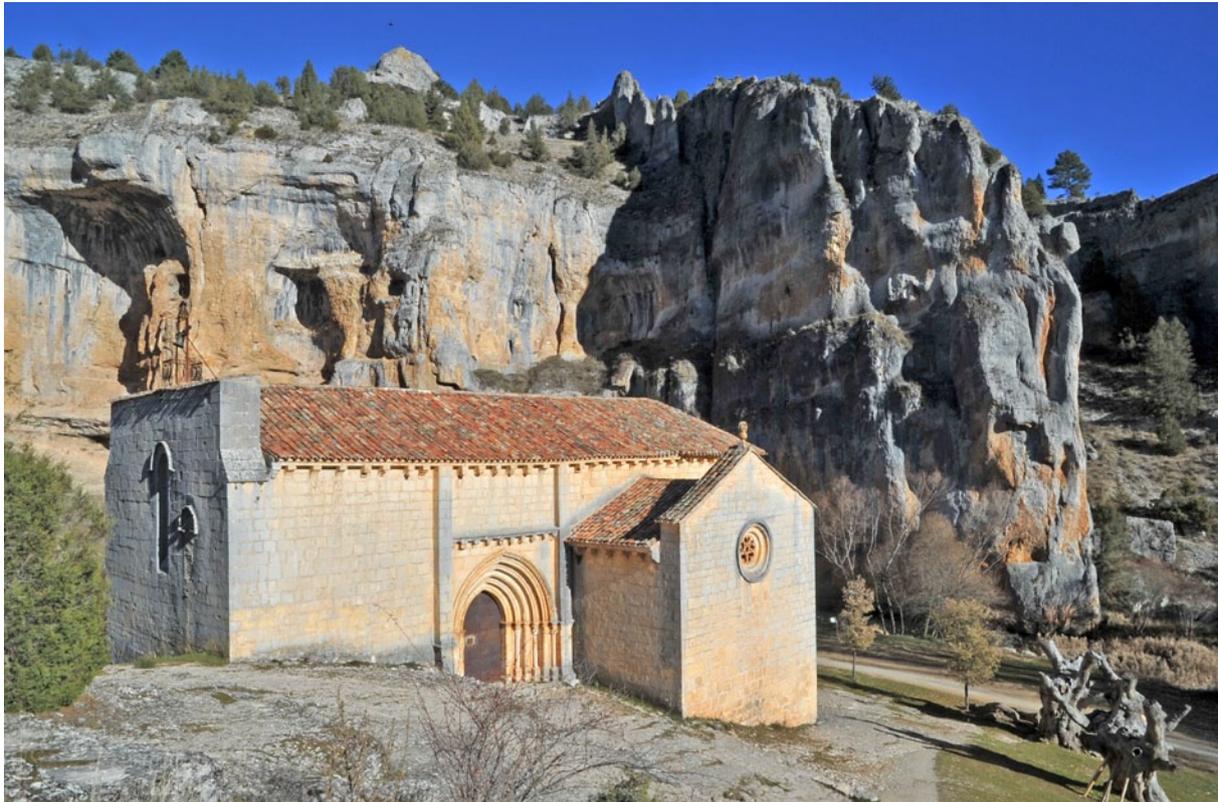
Los estragos del despoblamiento y la emigración. Iglesia del pueblo abandonado de Sotillos de Caracena

Parece que las dos fuentes mayores de la lexicogénesis<sup>1</sup> española son la cosmovisión campesina y la culturización —¿o aculturación?— cristiana y católica. Sin perder de vista que existe toponimia inspirada en credos distintos, como los de origen islámico (*mezquita*) o precristiano [río *Deva* < del celta \**deiw-*, 'luminoso, celestial, divino', río celestial], lo cierto es que el proceso de aculturación que devino con la expansión del cristianismo ha propiciado la abrumadora diferencia a favor de esta religión, en el tema que nos ocupa, con respecto a otras profesadas minoritariamente o en épocas anteriores. La impronta que la hagiotoponimia ha dejado impresa en el paisaje y en la geografía constituye un testimonio fosilizado útil para comprender la evolución del cristianismo a escala local. *Grosso modo*, muchos estudiosos de la religiosidad popular española<sup>2</sup> convienen en reconocer el paso de un primer cristianismo visigótico, sustitutivo a través de los santos de los cultos paganos anteriores, a otro más racional y homogeneizador encarnado a partir del siglo *x*i en la imagen universal de la Virgen, de la mano del movimiento cluniacense. No obstante, a este pretendido carácter oficialista de la Virgen algunos autores<sup>3</sup> contraponen la facilidad de esta para conectar —o aculturar— creencias y mitos precristianos sobre la maternidad, la fertilidad, etc. con la superación del arquetipo masculino propio de las primeras fases del cristianismo. Al mismo tiempo, la *Legenda Aurea* o *Legenda Sanctorum* del italiano Iacopo da Varazze difundió las arquetípicas leyendas de apariciones de imágenes de la Virgen, que en el caso de la península ibérica se han vinculado con ocultaciones de las mismas durante la invasión musulmana y que, en consecuencia, han dado motivo para la nominación de no pocos parajes y lugares y para la edificación de templos conmemorativos.

1 GARCÍA BORRÓN, Juan Pablo. 2013. *Diccionario geográfico de hagiotoponimia española*. Universidad de Barcelona, p. 9.

2 WILLIAM, C. A. 1976. «De los santos a María...», en *Temas de Antropología Española*. Madrid.

3 MALDONADO, L. 1985. *Introducción a la religiosidad popular*. Santander, p. 79.



**Ermita templaria de San Bartolomé, en el cañón del río Lobos. Superposición de cultos telúricos prehistóricos con cultos cristianos en un lugar con fuerte poder hierofánico**

Particularmente en la provincia de Soria, como en muchos otros territorios de un país con tanta historia como el nuestro, se han fundido, y a veces superpuesto, los ritos religiosos cristianos con otros de carácter agrícola o pastoril, como las rogativas, bendiciones, votos y promesas colectivos ante calamidades o epidemias cuya pervivencia acaba convirtiéndose en costumbre. Particular manifestación de efervescencia colectiva religiosa son las romerías, cuyos ritos fundamentales presentan evidentes paralelismos en toda la cristiandad, con petición de favores y protección de la omnipotencia divina a través de la Virgen y de los santos patronímicos, acción de gracias fundidas con rezos y expresiones orales y con actividades recreativas. En este último punto hay que subrayar que, si bien las romerías y su representación escenográfica siguen teniendo un fundamento religioso, con el paso del tiempo y con la aculturación constituyen un elemento fundamental de la fiesta de muchas localidades, terminando indefectiblemente en una celebración campestre y de socialización, con meriendas, bailes, etc. Es interesante, también, el estudio de la dependencia de las ermitas y santuarios respecto de las formas de territorialidad eclesiástica y afectiva, de su vinculación a cada uno de los pueblos. Hay santuarios que se sitúan a considerable distancia de varias localidades y los habitantes de estos acuden en romería a cumplir sus devociones, unas veces en días distintos y otras en común, costumbres en ocasiones procedentes de antiguas regulaciones para evitar conflictos nacidos de la vecindad o para marcar la exclusividad del rito para cada población. Muchas de estas circunstancias se trasladan incluso al folclore y a la paremiología.

Otro hecho digno de reseñar es la frecuencia de hagiotopónimos para la designación de cimas destacadas o resaltes del terreno, donde bien pudieran concurrir casos de superposición de cultos, de hierofanías precristianas por una parte y cristianas por otra. Asimismo, abundan los nombres de lugar

en los que aparece la Cruz, de larga raigambre ya en tiempos de los visigodos<sup>4</sup>, que señalan el lugar desde donde se bendecían los campos de un término.



El Moncayo, cuna de leyendas e inspiración de poetas y escritores. A su cima principal se le llama San Miguel: ¿aculturación?, ¿superposición de cultos?

A pesar de ser el nuestro un estado aconfesional y laico, establecido en la propia Constitución, basta solo con salir a la calle o relacionarse con los demás para darnos cuenta de la presencia de la religión en nuestra vida cotidiana, aunque no seamos creyentes. Sigue siendo relevante el papel en la sociedad actual de las tradiciones con base en las prácticas religiosas y en la evolución de los sentimientos colectivos expresados por medio de las devociones. En mi caso, por ejemplo, que vivo en la ciudad de Segovia, lo hago en un barrio llamado El Cristo del Mercado. Las festividades y el calendario laboral están supeditados a la tradición cristiana, y deben ser consensuados con la autoridad eclesiástica. Cuando suspiramos, decimos «¡Dios mío!». Algunos, cuando se enfadan, blasfeman. La Navidad y la Semana Santa se han convertido en referentes temporales (vuelta a casa, división del curso escolar). Costumbres actualmente paganas están auspiciadas por el patrocinio de algún santo (san Valentín en el día de los enamorados).

Muchos de estos nombres de lugar, ahora meros pagos o parajes perdidos en nuestra tierra, y en buena medida también en nuestra memoria, recuerdan que allí, en otros tiempos, hubo un asentamiento humano o un poblado fundado alrededor de una iglesia cuyo titular era un santo o alguna virgen. De la devoción que se le dedicaba, a menudo el núcleo habitado acababa tomando por nombre el de la advocación correspondiente. Fue muy importante, por tanto, el papel que en sus aspectos estético y psicológico tuvieron los templos religiosos en la formación de los hagiotopónimos. Basta imaginar lo que representaba una iglesia en la Edad Media. Con frecuencia se trataba del único edi-

4 GARCÍA RODRÍGUEZ, C. 1966. *El culto de los santos en la España romana y visigoda*. Madrid, p. 21.

ficio sólido y suficientemente grande y elevado en una considerable distancia a la redonda. En los domingos y demás días de culto, todos los vecinos de su feligresía se reunían en ella. No es de extrañar, por tanto, su utilidad para orientarse en el espacio y, en consecuencia, para designar lugares. Las iglesias desaparecidas se han convertido en un factor de fosilización toponímica, pues del nombre del templo ha acabado derivando el nombre del lugar donde se ubicaba.



**Fortaleza califal de Gormaz. El territorio de la provincia de Soria fue recuperado por los cristianos tempranamente, en el siglo xi, por lo que ha quedado poca presencia del islam en la toponimia**

La hagiotoponimia cristiana es más rica en la zona norte de España, debido a su reconquista temprana y a la consecuente menor presencia árabe. En el caso concreto de la provincia de Soria, casi todo su territorio fue recuperado por los cristianos en el siglo xi. Y esto es importante pues, según revela el estudio de la macrohagiotoponimia (topónimos mayores, esto es, nombres de poblaciones), el 90% de ella se sitúa al norte de la línea divisoria entre los territorios cristianos y musulmanes de la península del año 1000<sup>5</sup>. En nuestra lengua, los hagiónimos se distinguen de los meros antropónimos o apelativos por el calificativo de santidad, cuyo origen es el latín *sanctus-a*, que por evolución de la lengua quedó en *san* (general) o *santo* (cuando el nombre de la persona podía confundirse con la sílaba final del título) para el masculino. El título de santidad puede acompañar a nombres no antropónimos, pasando estos a adquirir la condición de hagiónimos. Tal es el caso de los muy extendidos Fuensanta [Fuente Santa], Santa Cruz, Santa Espina, Peña Santa, etc. También ostentan la condición de hagiotopónimos aquellos nombres que aluden a órdenes eclesiásticas o bien a nombres comunes relacionados con el mundo eclesiástico (el Campanario, el monte de las Ánimas, los corrales del Curato, etc.).

5 GARCÍA BORRÓN, Juan Pablo. 2013. L. c., pp. 17-18.

En la otra cara de la moneda se encuentran aquellos topónimos que tienen la apariencia de hagiónimos, sin serlo. Ello se debe a la convergencia formal de ciertas raíces de significado religioso con otras que no lo tienen. Tal es el caso del muy común Los Santos, que en ciertos casos puede deberse a una deformación de Los Altos<sup>6</sup>, o de Sandoval (< lat. *saltus noualis*, 'soto roturado').

## Fuentes y metodología

Para la recopilación de la hagiotoponimia soriana hemos acudido a dos fuentes de información, ya clásicas en los estudios toponomásticos. Por una parte, para los microtopónimos —nombres de parajes o pagos— hemos utilizado la base de datos toponímica de la Dirección General del Catastro —Ministerio de Economía y Hacienda—. Por otra, para los macrotopónimos —núcleos de población, orografía, hidrografía, vías de comunicación, etc.— hemos aprovechado la base de datos georreferenciada de nombres geográficos NOMGEO, versión 29.09, del Instituto Geográfico Nacional —Ministerio de Fomento—. También nos hemos valido de algunos repertorios toponímicos de ámbito más restringido, como el excelente trabajo de Eleuterio Carracedo sobre la toponimia de la Tierra de Soria<sup>7</sup>. No se han incluido los nombres de edificios religiosos concretos, salvo casos excepcionales en los que el topónimo va más allá de la designación del templo y se refiere también al paraje donde de ubica. Para el conocimiento de las ermitas de la provincia de Soria, remitimos al lector al magnífico trabajo de Juan Luis de Sorondo<sup>8</sup>.

## Resultados y discusión

En la base de datos del catastro se han estudiado 53801 microtopónimos (nombre de parajes o pagos), de los cuales 1786 eran hagiotopónimos.

**Abejar:** San Andrés, la Virgen, Cruz, Ermita.

**Adradas:** barranco Judío, camino de Carrasantamaría, camino de San Miguel Viejo, camino de San Roque, camino de Villasanta, Carrasantamaría, cerrillo de la Cruz, el Muerto, San Miguel, Santa Cruz.

**Ágreda:** calvario, camino a San Martín, camino de la Cruz, camino de Misa, camino de San Felices, camino de San Román, camino de San Roque, camino de San Sebastián, camino de Valdejudíos, camino de la Farisea, cañada de Mosén, Concepción, corral de Cristo, eras de San Roque, eras de San Blas, Excomunió, fuente del Moro, la Cruz, la Farisea, pilar de San Pedro, prado de San Pedro, prado de San Román, prado de San Sebastián, prado del Cristo, río San Sebastián, San Blas, San Roque, San Sebastián, Santa Lucía, senda de la Ermita de San Blas, senda de las Monjas, senda de Santa Lucía, senda de Valdejudíos, senda del Paseo de los Curas, senda del Salvador.

**Alconaba:** camino de los Judíos, camino del Santo Cristo, San José, San Miguel, Sierra Bendita.

**Alcubilla de Avellaneda:** colada de San Esteban, el Santo, Grupo Calavera, la Cruz del Diablo, la Ermita, los Escolásticos, San Esteban, San Miguel, San Román, la Virgen.

**Alcubilla de las Peñas:** las Ánimas, camino de Mezquetillas, el Calvario.

6 GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier. 2007. *Atlas toponímico de España*. Arco/Libros SA, Madrid, p. 283.

7 CARRACEDO ARROYO, E. 1996. *Toponimia de la Tierra de Soria*. Colección Temas Sorianos, n.º 32. Diputación de Soria, pp. 1-469.

8 SORONDO, J. L. 1997. *Censo de ermitas de Soria*. Colección Temas Sorianos, n.º 35. Diputación de Soria, pp. 1-380.

**Aldealafuente:** acequia del Calvario, arroyo de los Ángeles, arroyo de los Santos, camino de los Judíos, camino de San Pablo, Cruz de los Prados, el Calvario, el Santo, hoyo del Santo, la Peregrina, la Virgen, senda de la Mora, senda de la Virgen.

**Aldealices:** alto de la Cruz, arroyo de las Procesiones, Calvario, camino del Curato, prados de la Iglesia, Santa María.

**Aldealseñor:** Aldealseñor.

**Aldehuela de Periañez:** Calvario, camino de Misa, cerro Santo, la Cruz del Monte, San Juan de Ojuel.

**Las Aldehuelas:** arroyo del Santo, barranco de Santa Elena, camino del Santo, el Santo, los Cardenales, prado de las Ánimas, prado de San Sebastián, prado del Santo, prados de San Juan, San Bartolomé, San Roque, Santa Elena, Santa Margarita, vegas de Santa María.

**Alentisque:** haza del Santo, cañada de las Monjas, cerro de la Cruz, fuente Santa, la Ermita, la Virgen del Salegar, llano del Señor, vallejo Judío.

**Aliud:** camino de la Virgen, Carrajudíos, Carrosanto, Cruz del Catalán, royo de San Roque, vado de Santa María.

**Almajano:** Calvario, la Ermita, San Esteban, Santa María.

**Almaluez:** camino de Valdesantamaría, encima Degollados, haza de San Juan, huerto del Fraile, llano de la Virgen, el Muerto, San Roque, Santo Cristo, senda de las Monjas, senda de Santa María, Valdegollados, Valdesantamaría, la Virgen.

**Almarza:** arroyo de los Salvadores, barranco del Muerto, camino de la Sotana, camino de las Vírgenes, camino de los Santos Nuevos, camino de San Andrés de Soria, camino de San Gregorio, camino de San Millán Real, camino de Santa María, camino del Calvario, el Crucifijo, la cuesta de la Trinidad, la dehesa de las Vírgenes, el Calaverón, el Monjil, las eras del Sacristán, la Virgen, las Ánimas, las Cruces, llano de la Cruz, los Salvadores, prado de la Cruz, prado de San Millán Real, San Gregorio, San Miguel, Santa Ana, Santa María, San Andrés de Soria.

**Almazán:** camino de la Cruz del Ángel, camino de Santa Ana, Carrasantana, Cruz Blanca, los Frailes, el Santo, haza de la Iglesia, la Emérita, Santa Ana, senda de la Tainilla de las Monjas, soto Cáliz, taina de las Monjas, Valdejudíos, Carrabendita, Fuencura, Fuensanta, San Roque, Valparaíso, la Virgen.

**Almenar de Soria:** acequia de la Sepultura, arroyo de San Gil, bajo la Virgen, Calvario, camino de Carra San Miguel, camino del Calvario, cerrada del Sacristán, cerrado de las Ánimas, Cruceta, Ermita, Iglesia, San Juan, San Miguel, Santiago, senda Malcura, senda de San Juan, Sepultura.

**Alpanseque:** arroyo de los Santos, barranco del Señor, barranco Veracruz, el Virgo, haza del Niño, Iglesia, los Beatos, mojón de la Cruz, los Santos, senda del Muerto, Veracruz.

**Ararcón:** camino de San Román, el Crucifijo, la Cruz del Muerto, fuente del Fraile, San Bartolomé, San Juan, Santa María.

**Arcos de Jalón:** arroyo de la Ermita (Sagides), barranco Abadía (Iruecha), barranco de la Virgen (Iruecha), barranco de San Pedro, barranco del Fraile (Sagides), barranco Santo, Cabeza del Santo (Jubera), Cabeza Moros (Layna), Calvario (Avenales), camino de la Acequia del Señor (Chaorna), camino de la Virgen (Sagides), camino de San Blas, camino de Santa María, camino del Prado de San Juan (Chaorna), cañada de los Sacristanes (Avenales), cañada de los Santos (Jubera), cañada de San Roque (Avenales),

Capellán (Sagides), cañada de la Peña del Santo (Chaorna), cerro del Santo Espíritu (Chaorna), cerro Santo, collado de San Pedro (Chaorna), Crucero (Sagides), las Cruces, Cruz del Cañuelo (Chaorna), el Calvario, el Santo (Layna), Ermita, haza de la Virgen (Sagides), hoyo del Judío (Layna), hoyo de la Peña del Santo, hoyo del Vicario, hoyo de las Ánimas, huertos de la Virgen (Utrilla), llano del Cristo, llano del Santo, llanos de los Santos (Sagides), loma del Barranco del Santo (Layna), peña Abad, peña del Santo, prado San Juan, el Sacristán, San Roque (Aguilar de Montuenga), Santa Ana (Sagides), Santa Ana (Utrilla), Santa Bárbara (Utrilla), Santa María, Santo Cristo (Layna), Veracruz.

**Arenillas:** el Calvario, eras de San Miguel, la Iglesia Villaseca, llano de San Vicente, San Martín.

**Arévalo de la Sierra:** acequia del Cerrado de Cristo, Ánimas, bajo la Iglesia, barranco de la Degollada, barranco de San Pedro, camino de San Andrés, camino de San Gregorio, Capellán, camino de la Iglesia, dehesa del Cristo, cerrado del Cristo, el Cristo, el Muerto, fuente del Sacristán, peña del Calvario, peña de la Cruz, prado de la Iglesia, prado de San Andrés, prado del Cura, río del Santo Cristo, San Lorenzo, San Quiles, San Silvestre, Santa Ana, Santo Cristo, Santo Espíritu, tras el cerro del Cristo, la Virgen.

**Ausejo de la Sierra:** el Calvario, camino de Estepa de San Juan, Ermita, Fraile, hoyo de la Iglesia, Iglesia, la Cruz, la Trinidad, el Santo, tras el Humilladero.

**Barahona:** alto de la Cruz, calleja de la Abadía, camino de la Iglesia, camino de Santa María, camino del Santo, Carramezquetillas, la Cruz, dehesa de San Antón, detrás del Cristo, el Santo, Hoyomoro, el Muerto, San Diego, San Juan, Santa Inés, Santa María, senda de la Veracruz, senda de la Virgen, senda de los Santos, solana de Santa María, Valdemezquetillas, Valdeseñor.

**Barca:** barranco de la Iglesia, Ermita.

**Barcones:** camino de la Virgen, Capilla, cerrada del Señor, cerrada de las Monjas, la Monja, la Veracruz, San Jorge, Santa María.

**Bayubas de Abajo:** fuente del Beato, Misericordia, prado de la Monja, Santa Águeda, alto de la Ermita, arroyo del Barranco de la Ermita, camino del Sacristán, Cruz de la Cañada, llano de la Ermita.

**Beratón:** Aguasanta, camino de las Ánimas, cañada de la Iglesia, cañada de la Monja, San Roque, Santa Bárbara.

**Berlanga de Duero:** bacho de San Macario, barranco de la Virgen, barranco de San Gil, bosque de San Jerónimo, Cabeza de las Ánimas, Cabeza de Moro, Calvario, camino de los Curas, camino del Judío, cantero de la Degollada, cantero de San Macario, cerrada de la Iglesia, cerro del Judío, Convento, Cruceros, Cruz de la Varga, Cruz de las Rogativas, debajo del Prao de las Ánimas, el Osario, huerta de la Iglesia, huerta de las Monjas, pradera de la Capilla, prado de Pascua, prado del Convento, prados de la Iglesia, Santa Cecilia, Santa Lucía, senda de los Moros, Valdeconvento, Valdelacruz.

**Blacos:** arroyo de Santa María, arroyo Malcristiano, bajo del Santo, baldíos de la Ermita, barranco de la Ermita, Calvario, cañada del Santo, cerrado Malcristiano, fuente Malcristiano, huerta del Cura, la Ermita.

**Bliccos:** senda del Fraile.

**Borjabad:** arroyo de San Juan, camino de San Juan.

**Borobia:** el Cristiano, San Roque, Santa Bárbara, Santo Cristo.



Almazul, cruces junto a la ermita de la Soledad

**Buberos:** delante la Iglesia, el Cura, Ermita, la Cruz.

**Burgo de Osma-Ciudad de Osma:** arroyo del Puente de los Capellanes, arroyo Prado Judío, Cabeza de la Mora, Calvario, camino de la Cruz de Carralavilla, camino de la Mora, camino de la Virgen, camino del Calvario, Capellán, cerrada de la Cruz, Conjuros, Cristo, Cruz del Muerto, Cruz de Mateo, detrás de la Iglesia, era de San Miguel, fuente de San Luis, huerto del Muerto, Iglesia, la Cruz, prado Curato, prado del Señor, prado Judío, San Julián, San Mamés, San Martín, Santa Águeda, Santa Coloma, Santa Cruz, Santa Gadea, Santos, Sepultura, Valdeobispo, valle de las Monjas, Vicarías.

**Cabrejas del Campo:** acequia del Curato, cerrillo de la Cruz, cerro de la Cruz, Ermita, subida a la Ermita.

**Cabrejas del Pinar:** arroyo de la Cueva de los Moros, San Apudío, San Roque, Trastumbas, Valdeabad.

**Calatañazor:** barranco de San Miguel, camino de los Moros, camino del Fraile, Cruz de la Gamonosa, Ermita, San Juan, San Miguel, San Roque, Santa Cruz.

**Caltojar:** Barrio Santo, Cruz en Pie, Ermita, haza de Valparaíso, hoyo de la Iglesia, límite del Santuario, paso de la ermita, prado Santo, San Antón, San Roque, Santa María, Siembra Moros, umbría del Santo.

**Candilichera:** acequia de ValdelaSanta, alto de Santa María, alto de los Frailes, Calvario, camino de la Virgen, camino de los Judíos, Capellanía, cerro de la Cruz, debajo de la Iglesia, Ermita, Iglesia, iglesia Caída, mojón de San Juan, tras el Calvario.

**Cañamaque:** barranco del Campanario, barranco de Santa Bárbara, camino de la Virgen de la Vega, camino de Santa Bárbara, cerro de San Juan, Cruz del Miliciano, paso de la Virgen, San Antón.



La Fuentona de Muriel, en Cabrejas del Pinar



Calatañazor. Ruinas de la ermita de San Juan Bautista

**Carabantes:** la Virgen, matas Benditas, Monjas.

**Caracena:** camino de la Iglesia, camino de la Virgen, camino de Valparaíso, camino del Muerto, Capellanías, cerrado de la Virgen, corral de la Iglesia, Cruz de Carreras, Cruz del Monte, cuevas Campañarios, eras de Santa María, llano de la Virgen, majada de la Virgen, monte de la Virgen, Santa Mera, Santiguadero, senda de la Virgen.

**Carrascosa de Abajo:** Ánimas, barranco de la Virgen, Calvario, hoya de la Iglesia, San Juan, San Roque.

**Carrascosa de la Sierra:** camino de Aldealseñor.

**Casarejos:** camino de San Bartolomé, las Angustias, las Tres Cruces, morro de los Obispos, prado del Angelón, prados de la Iglesia, prados de San Roque, prados del Moro.

**Castilfrío de la Sierra:** camino de San Bartolomé, el Calvario, el Patrón, prado de la Virgen, prado de la Iglesia.

**Castilruiz:** corral de Santa Cristina, fuente de la Mora, hoyo de la Virgen, San Cristóbal, San Roque, Santa Cristina.

**Castillejo de Robledo:** Ánimas, Cruz de la Muerta, la Virgen, las del Cura, Mártires, Mora Cura, senda de la Virgen.

**Centenera de Andaluz:** llano de la Cruz.

**Cerbón:** camino del Moro, cañada de la Iglesia, cañada de Santiago, la Iglesia, las Ánimas, los Sampedranos, Ribacera de Santiago.

**Cidones:** barranco de la Iglesia, barranco de la Milagrosa, Calvario, Ermita, fuente del Calvario, huerta del Cura, prado de la Iglesia, prado del Cristo, prado de la Virgen, San Andrés, Santo Cristo.

**Cigudosa:** el Calvario, la Cruz del Pajarillo.

**Cihuela:** camino de la Ermita, debajo de San Roque, cuesta de San Roque, Sacristía.

**Ciria:** Ánimas, arroyo de la Virgen, camino del Cardenal, camino del Judío, Ermita.

**Cirujales del Río:** camino del Aldealseñor, haza de la Virgen, mata de la Virgen.

**Coscurita:** alto del Santo, arroyo del Santo, Bocángel, Calvario, camino del Alto del Campanario, Campanario, el Santo, senda de San Juan.

**Covaleda:** calleja de las Ánimas, camino de San Miguel, San Martín, San Miguel.

**Cubilla:** arroyo del Cura, Calvario, camino de San Apudío, Santísimo.

**Cubo de la Solana:** acequia de San Andrés, arroyo de San Juan, barranco de San Juan, Calvario, camino de la Cruz Pintada, camino de San Andrés, cerro de la Cruz, cerro de San Blas, el Muerto, hondo de San Blas, la Cruz Pintada, San Andrés, San Bartolo, San Miguel, senda del Cerro de la Cruz.

**Cueva de Ágreda:** arroyo de la Virgen, camino de San Sebastián, Cruceta, Cruz, fuente de la Virgen, peña del Diablo, Responso, San Roque, Virgen.

**Devanos:** barranco de San Blas, camino de San Felices de Ágreda, camino del Calvario, canal de San Salvador, corral de Cruz, Cruz Verde, hoyo de la Cruz, huerto del Calvario, llano de la Cruz, peña de San Juan.

**Deza:** alto de la Cruz, barranco Chamán, Calvario, camino de Fuentelmonge, camino de la Fuente de la Iglesia, camino de la Fuente del Moro, camino de San Roque, camino del Cura, cañada de la Iglesia, cerro Judíos, cerro Santo, ermita de San Roque, fuente de la Iglesia, hoya del Santo, mojón de los Obispos, San Juan, San Pedro, San Roquillo, Santa Ana, Sepulturas, Vicarías.

**Duruelo de la Sierra:** prado de San Gabriel, prado de San Martín, Santa Marina.

**Escobosa de Almazán:** Capellán, Carra los Santos, el Campanario, senda del Cristo.

**Espeja de San Marcelino:** camino del Convento, el Calvario, encina de los Frailes, la Ermita, mata de San Colares, Matamoro, prado del Convento, San Cristóbal, senda de la Ermita, Val de Santa María.

**Espejón:** Capellana, Curatos de la Umbría, detrás de peña Mora, Ermita, peña Mora.

**Estepa de San Juan:** el Santo, fuente del Judío.

**Frechilla de Almazán:** arroyo del Santo, Calvario, camino de las Cruces, las Cruces, el Cristo, el Santo, fuente de la Virgen.



Cueva de Ágreda

**Fresno de Caracena:** pico Santo, prado Curato, Pulpito, Virgen del Val.

**Fuentearmegil:** alto de la Ermita, alto de los Moros, arroyo del Cubillo de Matamoro, Calvario, camino de la Ermita, camino de los Frailes, el vallejo de San Roque, Ermita, la Cruz, los Frailes, monte del

Señor, prado de Santa María, prado del Cura, San Roque, Santillo, Valde-laermita.

**Fuentecambrón:** Buenaventura, camino de la Buenaventura, camino de la Virgen, cerro de la Virgen, eras del Cristo, fuente de Santa María, fuente de San Roque, la Santísima, llano de la Ermita, llano de la Iglesia, San Roque, Santa María.

**Fuentelmonge:** cerro de Santa Ana, cerro del Altar, era del Carmen, era del Pilar, hoya de San Rafael, hoyo de las Ánimas, Pan Bendito.

**Fuentelsaz de Soria:** prado de las Monjas, prado del Monje, San Juan, Virgen.

**Fuentepinilla:** barranco de San Miguel, camino de la ermita, río San Pedro, San Andrés, San Roque, taina de la ermita, taina del Cura.

**Fuentes de Magaña:** barranco Santo, el Cristo.

**Fuentestrún:** encima de la Ermita, las Cruces, San Pedro.

**Garray:** Iglesia, prado Judío, Salvador, senda de las Ánimas, la Soledad.

**Golmayo:** alto del Cura, barranco de Valparaíso, barranco del Monasterio, Calvario, camino a la Santa, camino de la Ermita de Hinodejo, camino de Monasterio, camino de la Monjía, camino de San Lorenzo, camino de Santa María, camino de Valdenuestra, casilla del Cura, cuesta de la Virgen, cuesta del calvario, detrás de la Santa, el Calvario, el Santo, encima de Santa María, huertos de San Lorenzo, la Cruz, peña de Santa María, pradera del Cura, prado de la Cruz, prado de la Iglesia, prado de la Monja, prado de las Ánimas, San Bartolomé, San Baudelio, San Juan, San Lorenzo, San Miguel, Valdenuestra.

**Gómara:** Calvario, camino de San Antonio, Capellán, detrás del Calvario, la Virgen, llano de San Miguel, San Antonio, San Miguel, San Pedro, San Quilez, San Quintín, senda de las Capellanías, senda de los Mártires, senda de San Pedro, tras la Iglesia.

**Gormaz:** camino de San Miguel, Convento, corral del Cura, huerta de San Luis, San Miguel.

**Herrera de Soria:** camino de San Bartolomé, Muertos, San Roque.

**Hinojosa del campo:** Cruz del Muerto, la Virgen, San Roque, senda de la Cruz del Monte.

**Langa de Duero:** Amas de los Curas, arroyo de la Virgen, camino de la Cruz, camino de la Monja, camino de las Amas de los Curas, Carraiglesia, Cruz de Carravelilla, Cruz del Egido, Ermita, fuente de San Vicente, la Monja, la Santa, ladera de la Virgen, llano de la Cruz, San Isidro, San Miguel, San Pedro, San Román, San Roque, senda del Santo, Valdesanvicente, Virgen.

**Liceras:** barranco de San Miguel, Padre Santo, peña del Santo, pocito Santo, San Miguel.

**La Losilla:** camino de la Cruz, río Santa María.

**Magaña:** camino de la Cruz, camino de la Virgen, la Cruz de Villarraso, la Virgen, los Curatos, rozas del Santo, San Cristóbal, San Juan, San Miguel, Santiago, Santo Cristo.

**Majan:** camino del Rezadero, las Cruces, loma de la Cruz, Moriscos.

**Matalebreras:** la Monja.

**Matamala de Almazán:** camino de Santa María, camino de Santa Martina, el Santo, la Ermita.

**Medinaceli:** alto de la Monja, alto de la Virgen, alto del Señor, barranco del Señor, Calvario, camino de la Fuente de San Roque, camino de la Hermandad, camino de la Monja, camino de San Miguel, camino del Convento, camino del Santo, campillo de San Román, campo de San Nicolás, cerrado del Alto de la Virgen, cerro Santo, Crucero, cuesta el Monje, fuente de Santa María, haza de Cristo, hazas de la Virgen, hoyo del Santo, Iglesia, la Capellanía, Llamada del Santo, Monja Llano, pardales del Santo, Rosario, Salvador, San Cristóbal, San Lázaro, San Roque, Santa María, Santo, senda de las Ánimas, senda del Santo, umbría del Santo.

**Miño de Medinaceli:** Calvario, camino de Mezquetillas, debajo de la Cruz, el Santo, haza de la Virgen, Hoyamonja, las Ánimas, loma de la Cruz, los Capellanes, Santa Cruz, Santo Viejo, senda de la Virgen, sobre Iglesia, tras Calvario.

**Miño de San Esteban:** el Fraile, la Iglesia, la Cruz, Mártires, San Juan.

**Molinos de Duero:** camino de Santa Ana, camino del Cristo, prado de la Cruz, prado de la Virgen, prado del Curato, Santa Ana.

**Momblona:** loma de la Cruz, San Lorenzo, San Miguel.

**Monteagudo de las Vicarías:** Calvario, camino de Fuentelmonge, cerro del Cristo, el Calvario, fuente de San Martín, hoya de las Ánimas, hoya de San Isidro, hoya del Curato, peña de San Martín, peña de San Miguel, pozo Mortis, San Clemente, Sepultura, Virgen.

**Montejo de Tiermes:** alto de San Pedro, barranco de la Fuente Bendita, Cabeza de San Juan, Calvario, camino de la Cuesta del Santo, camino de la Virgen, camino de la Peña del Santo, Capellanes, cerro de San Ginés, Convento, la Cruz del Francés, la Cruz del Penco, la Cruz Gorda, la Cruz, Cruzmito, cuevas del Cura, eras de San Roque, fuente Bendita, huertas del Curato, huertas de San Pedro, Iglesias, ladera de San Miguel, Paraíso, peña del Santo, pila de los Judíos, poyata de San Roque, poyatos de San Ginés, prados de San Miguel, San Andrés, San Ginés, San Juan, San Miguel, San Roque, Santa Olalla, Vega de San Miguel, Virgen del Val.

**Montenegro de Cameros:** Monaguillo, San Vicente.

**Morón del Almazán:** alto de la Virgen, arroyo de la Lápida, arroyo de San Juan, Ermita, hazas de la Iglesia, la Cruz, la Cruz de Claudio, peña de la Virgen, puente de los Santos.

**Muriel de la Fuente:** Cruz de las Callejuelas, Cruz del cerro, Ermita, la Cruz del Cerro.

**Muriel Viejo:** camino de la Iglesia, cerrada de las Ánimas, el Peregrino, poyales de San Vicente.

**Nafría de Ucero:** camino de San Bartolomé, camino de Santa María, la Iglesia, Moriscas, plantío de San Jerónimo, San Jerónimo.

**Narros:** Cruz Pal, detrás de la Virgen, el Santo, hoya de la Virgen, las Monjas, San Antón, San Esteban, Santa María, Santero, Santísimo, Santo, senda de la Cruz del Canto.

**Navaleno:** prado de San Julián.

**Nepas:** arroyo del Cerro de la Cruz, arroyo de la Virgen, camino del Cerro de la Cruz, camino de la Ermita, cerro de la Cruz, praderas del Rosario.

**Nolay:** camino de la Iglesia, Fuensanta, hoya del Santo Cristo, Paraíso, Santo Cristo, senda de los Muertos, senda del Santo Cristo, Sepultura.

**Noviercas:** cañada del Muerto, Ermita, prado de la Virgen, San Roque.

**Ólvega:** barranco de San Roque, camino de la Virgen, cerradillo de San Diego, Cruceta, Cruz Ciango, el Santo, fuente de la Virgen, fuente de San Juan, fuente de San Roque, las Monjas, Matalasmonjas, paso del Santo, prado de la Virgen, San Bartolomé, San Marcos, San Sebastián, senda de Santa Catalina.

**Oncala:** alto de San Pedro, Ave María, Calvario, la Cruz, Lutero, peña el Fraile, prado del Cura, prado de la Iglesia, San Pedro, Sanjuanes, Santolaya, Virgen.

**Pinilla del campo:** Calvario, camino de la Virgen, San Cristóbal.

**Portillo de Soria:** la Virgen.

**La Póveda de Soria:** Capellanías, prado de la Virgen, prado del Cura, prado San Juan, royo los Santos.

**Pozalmuro:** acequia de la Cruz Francha, camino de San Roque, Cruz de la Francha, hoyo del Santo, huerto del Curato, Iglesia, iglesia de Masegoso, Matamoros, San Roque, Santa Bárbara, Veracruz.

**Quintana Redonda:** arroyo de las Cofradías, arroyo del Santo, Calvario, camino de la Virgen, camino de la Almas, camino del Monasterio, camino de Santa Águeda, camino del Santo, Cofradía, el Santo, Matamoro, Monasterio, río de San Vicente, río San Pedro, San Blas, San Miguel, Santa Águeda, Santa María, senda de los Santos.

**Quintanas de Gormaz:** el Santillo, las Ánimas, pedriza de San Andrés.

**Quiñonería:** portezuela de la Cruz, portillo de la Cruz, San Juan, San Vicente, Virgen.

**Los Rábanos:** acequia de San Juan, alto de la Vera Cruz, camino de la ermita, camino de la Majada y San Juan, camino de la Virgen, el Calvario, frente la Ermita, la Cruz del Pobre, los Sampedros, Pan Bendito, prado de la Iglesia, roble de las Cruces, Sampedro, Santamaría, Vera Cruz.

**Recuerda:** Cruz Gorda, Ermita, Matajudío, rincón de San Andrés, senda de Valparaíso, Valdelabruja, Valparaíso, Virgen.

**Rello:** camino de la Cruz del Huerto, camino del Santo, cerrada de la Virgen, cerradas de la Ermita, Ermita, hoyo del Señor, hoyo de los Hechizales, la Cruz, la Cruz del Lagarto, prado del Señor.

**Renieblas:** alto de Santa Brígida, camino del Cristo, camino de la Fuensanta, camino de San Pedro, cerradura del Cura, Ermita, hondo de San Pedro, hoyo de la Iglesia, la Santa, San Andrés, Santa Brígida.

**Retortillo de Soria:** arroyo de la Fuensanta, barranco de la Virgen, Bonete, camino de la Cruz, camino de la Ermita de Tiermes, camino de la Virgen, camino de las Ánimas, camino de las Cruces, camino del Santo, camino del Santo Cristo, cantón de la Cruz, cerrada de la Iglesia, cerradilla de la Cruz, Desamparados, detrás del Santo Cristo, el Calvario, el Cura, Ermita, Ermitas, Fuensanta, haza de la Iglesia, hoyo del Cura, hoyo del Judío, huerto de las Ánimas, la Cruz, la fuente de la Mora, la Iglesia, los hoyos de Cristo, majada de la Cruz, Monjas, Moraleja, río Cruz, río de la Iglesia, San Gervasio, Santo Cristo, solanilla del Santo, taina del Beato, tierra de la Virgen, Valdelaiglesia, Virgen.

**Reznos:** la Virgen, río del Santo, San Cristóbal, el Santo.

**La Riba de Escalote:** Capellán, cerrada de las Cruces, el Santo, Santo Tomás.

**Rioseco de Soria:** arroyo de Valdecristiano, Calvario, Cruceros, Cruz de Luis, Cruz del Canto, Cruz del Viejo, Cruz de la Dehesilla, Humilladero, San Torcuato, Valdecristiano, Valdesanmartín.

**Rollamienta:** prado de San Andrés.

**El Rojo:** camino de la Virgen del Castillo, camino de Santa Cecilia, camino del Santo, ermita, los prados de los Curas, prado de la Iglesia, prado de Santa Cecilia, prado de Santiago, prado del Curato, prado del Obispo, San Andrés, San Bartolomé, San Sebastián, Santa Cecilia, senda del Barranco de San Andrés.

**Salduero:** prado de la Iglesia, prado de las Cruces, prado del Santísimo.

**San Esteban de Gormaz:** acequia del Cura, arroyo de la Cruz, arroyo de la Tierra del Cura, arroyo Morisco, barranco de San Juan, Cabeza de San Antón, Calvario, camino de Carrasanjuan, camino de la Cruz, camino de la Ermita, camino de la Virgen, camino de los Frailes, camino de Miño de San Esteban, camino de Peñalba a San Juan, camino de San Juan, camino del Carril de las Brujas, camino del Curato, camino del Llano de las Monjas, camino del Santo, camino de los Romeros, Canónigo, Capellán, Carra Moros, Carrasanjuan, Cerca del Cura, cerro de la Cruz, Convento, corral del Cura, Cruces, Cruz de los Cojos, Cruz de los Gervales, Cruz de Jesús, Cruz de los Palomares, Cruznava, cuesta de la Cruz, cuesta de San Pedro, cueva de los Moros, el Fraile, el Prior, el Santero, eras de la Iglesia, Ermita, Frailes, fuente del Barranco del Cura, hoya de la Monja, hoya de la Mora, Iglesia, la Cruz, la Monja, ladera de la Sacristana, las Ánimas, llano de las Monjas, llano Santo, maja la Capilla, Peadillos, peña del Monge, pocillo Santo, Redentor, San Antón, San Bartolo, San Francisco, San Juan, San Román, San Roque, Santa Inés Arriba, Santa María, Santo, Santo Ángel de la Guarda, senda de la Cruz Camera, senda de San Antón, senda del Cura, senda de San Pedro, Valparaíso, Veracruz, Virgen.

**San Felices:** Cofradía, Cruz del Collado, hoyo de la Virgen, Santilla, Valiglesia.

**San Leonardo de Yagüe:** Cruz de Matacerrada, las Tres Cruces, San Román, San Roque.

**San Pedro Manrique:** Cruz de Vallejo, fuentes de San Pedro, huerto del Cura, prado de San Juan, San Juan, San Juanero, San Lázaro, San Miguel, San Pedro, San Pedro Palacio, San Roque, Santa Marta, Sotanas, umbría de San Fructuoso, Valdemoro de San Pedro Manrique, Ventosa de San Pedro, Virgen.

**Santa Cruz de Yanguas:** el Cristo, el Santo, era de la Virgen, Iglesia, la Virgen de las Escobillas, la Virgen del Pilar, Monja, vega de la Virgen, vega de Santa María.

**Santa María de Huerta:** camino de Santa Cristina, Confesionario, Cruceta, fuente de San Antón, peña del Degollado, peña de San Vicente.

**Santa María de las Hoyas:** cubillo de los Moros, San Roque, senda del Santo Cristo.

**Serón de Nágima:** bajo la Virgen, Ermita, hoyo de la Virgen, hoyo de las Monjas, llano de la Virgen, Pan Bendito, San Roque, Santo Cristo, senda de la Virgen, Soterraño, Valdelosmoros, Valdesantamaria, vega de la Virgen.

**Soliedra:** Calvario, Fuensanta, San Miguel, Sepulcro.

**Sotillo del Rincón:** camino de la Iglesia, camino de San Clemente, el Monaguillo, Ermita, hoyo de la Iglesia, huerto de San José, huerto de San Vicente, prado de San José, prado de la Cruz, prado de la Iglesia, prado de San Roque, prado del Cura, Roz Cura.



Serón de Nágima, ermita de la Virgen de la Vega

**Suellacabras:** alto el Santo, campo de la Virgen, cerradas de la Virgen, cerradas de San Martín, cerro de San Miguel, el Santo, llano de la Virgen, sierra de Santa María.

**Tajahuerce:** Ermita, San Cristóbal, Sepultura.

**Talveila:** Capellán, cerro de San Vicente, Cruceros, era del Cristo, Pan Bendito, suerte de San Vicente.

**Tardelcuende:** Calvario, camino de la Ermita, camino de la Iglesia, detrás del Curato Portillo, el Santo, eras del Calvario, hoyo de San Antón, huerta del Curato, mata de San Antón, mata de San Mateo, prado de la Capellanía, prado de la Iglesia, prado del Cura, San Mateo, alto de la Iglesia, arroyo de San Miguel, camino de Monasterio, Cruz de Carazo, monte de San Gregorio, Reliquia, San Antonio.

**Taroda:** alto de la Iglesia, cerro de San Roque, eras de San Roque, los Frailes, Pradillo de San Esteban.

**Tejado:** arroyo de Santa Águeda, arroyo Matamoros, camino de San Pablo, el Calvario, el Cristo, encima de la Iglesia, la Cruz, la Iglesia, prado de las Monjas, San Bartolo, San Pablo, senda de los Frailes, senda de San Pascual, senda del Cristo.

**Torlengua:** Arciprestes, camino de Fuentelmonge, cañada del Arcipreste, cañada del Cerro de la Cruz, carra Fuentelmonge, cerro de la Cruz, cinta Morisca, Concepción, Cruz del Helado, cuesta del Monge, eras del Calvario, la Campana, llano de la Concepción, retornada de los Frailes, San Pascual, San Sebastián.

**Torreblacos:** camino del Calvario, hoyo de las Monjas, Val de San Martín.

**Torrubia de Soria:** Cruceta, la Virgen, Marianas, Monjas, San Juan, Santa Catalina.

**Trevago:** alto del Cerro de Santiago, casa del Santero, cerro de Santiago, la Virgen.

**Ucero:** detrás de la Ermita, eras de la Ermita, hoya del Moro, San Martín.

**Vadillo:** arrenes de la Iglesia, eras de San Roque, Iglesia, prado de San Roque.

**Valdeavellano de Tera:** camino de San Juan, camino de Santiago, Ermita, hoyo Curato, plaza de la Cruz, prado de los Feligreses, prado de San Blas, prado de San Pedro, prado del Cura, prado de la Iglesia, San Pedro, Santa María, Santo.

**Valdelagua del Cerro:** Calvario, camino de Santiago, camino del Calvario, Cruces, Santa Lucía, San Marcos.

**Valdemaluque:** bajo Campanas, Calvario, camino de la Tabla del Cura, camino de San Martín, camino del Vallejo de la Ermita, Cruz del Santo, Ermita, huertos de la Cruz, Iglesia, tenada del Cura, vallejo de la Ermita.

**Valdenebro:** arroyo de la Cruz, Calvario, camino de la Virgen, camino del Vicario, Purgatorio, San Lorenzo, San Roque.

**Valdeprado:** camino de la Virgen.

**Valderrodilla:** acequia de San Gil, arroyo de tras San Martín, Campaneras, cerro Santiago, Ermita, llano del Señor, San Gil, San Roque, Santera.

**Valtarejos:** San Miguel, Santa Teresa.

**Velamazán:** arroyo de la Monja, barranco de la Cruz de Melchor, barranco de los Moros, barranco de San Jorge, barranco de San Roque, Calvario, camino del Calvario a la Dehesa, cuesta del Fraile, Ermita, fuente Mora, huertos del Cura, San Antonio, San Marino, San Pedrito, San Roque, senda de la Virgen, senda de Santa María.

**Velilla de la Sierra:** camino del Cristo, la Santa.

**Velilla de los Ajos:** Calvario, Carrafuentelmonge, fuente del Señor, hoyo de la Virgen, Salvador, San Millán, umbría de San Millán.

**Viana de Duero:** Arcángel, Calvario, canal de la Iglesia, carra San Pedro, Crucecilla, Iglesia, San Ramón, senda de las Ánimas.

**Villaciervos:** camino de la Ermita de Hinodejo, camino de la Iglesia, camino de San Cristóbal, camino Santo, Campanas, Iglesia, Lutero, prado de la Iglesia, prado del Cristo, San Miguel, San Roque, Santa María, senda del Monjito, tras la Iglesia.

**Villanueva de Gormaz:** Capellanía, huerto del Cura, las Cruces, llano de la Ermita.

**Villar del Ala:** camino de San Juan, Iglesia, Monjas, peña de San Martín, río de la Iglesia.

**Villar del Campo:** alto de las Ánimas, camino del Calvario, la Cruz, la Iglesia.

**Villar del Río:** Ave María, camino de Fuentes a San Pedro, la Iglesia, Lutero, prado de la Virgen, San Juanes, Santa Cecilia, Santo.

**Los Villares de Soria:** camino de Aldeaseñor, camino de San Lorenzo de las Peñas, Iglesia, San Jorge, San Lorenzo.



Villaciervos, ermita de San Roque

**Villasayas:** Cabeza de San Juan, cerrada de los Santos, Cruz de la fuente, Cruz de Pedro, Ermita, la Cruz, Monjas, Santa Bárbara, Santa Cecilia.

**Villaseca de Arciel:** acequia de la cañada de la Monja, camino del calvario, el Santo, la Virgen, senda del Santo.

**Vinuesa:** Santa Inés, San Antón, San Pedro, Soledad.

**Vizmanos:** Ánimas, camino de la Virgen, camino de las Cruces, camino de San Andrés de Pajares, camino de Santiago, Campanero, cuesta de la Iglesia, el Santo, fuente de Santiago, las Cruces, prado de la Virgen, prado del Crucifijo, prado del Señor, prado de San Pedro, prado de Santa Cecilia, río de la Iglesia, Salvador, Santa Cecilia, solana Campanero, Tres Cruces, Veracruz.

**Vozmediano:** San Miguel, Santo.

**Yanguas:** calvario, camino de la Cruz, camino de la Virgen, hoya del Cristo, prado de las Ánimas, San Blas.

**Yelo:** camino de Mezquetillas, cerradas del Cura, fuente del Cura, Santo Niño.

**Soria:** el Amortajado, arroyo de la Fuente del Obispo, arroyo del Amortajado, Calvario, camino de la Cruz, camino de San Saturio, cerro Moros, Cristo, cruceja Norte, cruceja Sur, el Señor, hoya de San Agustín, monte de las Ánimas, San Juan de Duero, San Marcos, San Pelegrín, San Polo, San Saturio, Santa Ana, Santa Bárbara.



Yelo, cruces protectoras en un palomar

En la base de datos del IGN, se han estudiado 17 686 topónimos (nombre de parajes o pagos, accidentes geográficos, poblaciones, etc.), de los cuales 546 eran microhagiotopónimos, incluidos nombres de templos concretos que, por las razones ya expuestas, obviamos en este trabajo.

**Adradas:** Santa Cruz (Ontalvilla de Almazán), puntal de la Majada del Fraile.

**Ágreda:** casa del Cristo, cerro de San Juan, la Tumba, pico de San Miguel o Moncayo, San Blas.

**Alconaba:** corral del Cura (Cubo de las Hogueras), la Sepultura (Cubo de las Hogueras).

**Alcubilla de Avellaneda:** el Santo (Zayas de Báscones).

**Alcubilla de las Peñas:** el Confesionario (Mezquetillas), Santo.

**Alentisque:** alto de la Virgen (Cabanillas), cerro de la Cruz.

**Aliud:** San Antonio.

**Almajano:** San Esteban, San Lorenzo, Santa María.

**Almaluez:** Valdesantamaría (Puebla de Eca).

**Almarza:** las Cruces (Cubo de Soria), majadas de San Gregorio (Cubo de Soria), el Calvario (Estepa de Soria), alto de la Cruz (Gallinero), cerro de San Juan (Matute de la Sierra), la Trinidad (Portelárbol), cerrado de la Virgen (Segoviela).

**Almazán:** majada de Santiago.

**Almenar de Soria:** Cruz del Rayo (Cardejón), fuente del Moro (Cardejón), el Calvario (Peroniel del Campo).

**Arancón:** el Crucifijo (Omeñaca).

**Arcos de Jalón:** cerrillo de las Monjas (Jubera), collado de los Santos (Judes), fuente del Cura (Judes), haza del Señor (Layna), peña del Santo (Sagides), los Frailes (Arcos de Jalón).

**Arévalo de la Sierra:** Santo Espíritu.

**Ausejo de la Sierra:** los Muertos.

**Barahona:** fuente de San Juan (Jodra de Cardos), San Juan (Jodra de Cardos), la Abadía (Barahona), la Cruz (Barahona).

**Beratón:** castro de San Mateo, collado del Muerto, Cruz de las Heladas, Cruz de los Ladrones.

**Berlanga de Duero:** San Macario (Cabreriza), corral del calvario (Ciruela), Cruz de San Martín (Berlanga de Duero).

**Blacos:** cerro Santo, Cruz de los Cantos, piedra del Diablo.

**Bliccos:** molino de la Virgen.

**Buberos:** hoya del Hospital, la Cruz.

**Cabrejas del Pinar:** alto del santo, Cruz de las Aguas, majadas de la Virgen, peña de las Tres Cruces, riscas del Campanario, solana de la Virgen, Valparaíso.

**Calatañazor:** San Miguel (Abioncillo de Calatañazor).

**Candilichera:** San Sebastián (Fuentetecha), alto de los Frailes (Candilichera).

**Carabantes:** fuente del Moro.

**Caracena:** tainas de Cerro Virgen.

**Casarejos:** la Cruz de Piedra, los Obispos, Tres Cruces.

**Castilruiz:** corral de Santa (Añavieja), San Cristóbal (Añavieja).

**Cidones:** dehesa de San Andrés (Herreros), la Cruz (Herreros), alto de la Virgen (Villaverde del Monte), el Santo (Cidones).

**Cigudosa:** alto de la Cruz del Pajarillo.

**Coscurita:** el Santo (Centenera del Campo).

**Covaleda:** puente de Santo Domingo, San Miguel.

**Cubilla:** el Calvario (Cubillos), fuente de Santa Cruz (Cubilla).

**Cubo de la Solana:** cueva de San Blas (Rabanera del Campo), San Blas (Rabanera del Campo), cerro de la Cruz (Cubo de la Solana).

**Dévanos:** canal de San Salvador, corrales de la Cruz.

**Deza:** camino de la Virgen (Miñana), casillas de San Roque (Deza), cerro Santo (Deza), Cruz de la Sierra (Deza), fuentes de San Roquillo (Deza), las Sepulturas (Deza), mojón de los Obispos (Deza).

**Duruelo de la Sierra:** cueva del Muerto.

**El Burgo de Osma:** sierra de la Cruz (Berzosa), alto Santo (Santiuste), vallejo de las Monjas (Torralba del Burgo), el Calvario (Valdenarros).

**El Royo:** barranco del Muerto, el Balcón de Pilatos, el Santo.

**Escobosa de Almazán:** carra los Santos.

**Espeja de San Marcelino:** San Cristóbal de Espeja.

**Estepa de San Juan:** el Santo.

**Fontestrún:** corrales de San Pedro.

**Frechilla de Almazán:** las Cruces, Santo.

**Fresno de Caracena:** el Púlpito, la Capilla, pico Santo, San Juan.

**Fuentelsaz de Soria:** las Cruces (Portelrubio), la Cruz.

**Fuentepinilla:** el Santero, taina del Santero.

**Fuentes de Magaña:** Espantanublados.

**Garray:** los Salvadores (Santervás de la Sierra).

**Golmayo:** alto del Cura (Camparañón), majada Barranco del Rosario (Camparañón), la hoya del Moro (Carbonera de Frentes), peña Cruz (Fuentetoba), manantial Cubo de San Lorenzo (Nódalo), peña Cruz (Nódalo), camino de la Virgen (Villanueva), Cruz de los Terreros (Villanueva), Cruz de Villanueva (Villanueva), el Crucero (Villanueva).

**Gormaz:** corral del Cura.

**Hinojosa del campo:** Cruz de San Roque, Tres Cruces.

**La Losilla:** alto de la Cruz.

**La Póveda de Soria:** los Santos, prado de San Sebastián.

**Langa de Duero:** fuente de San Vicente (Alcozar), Veracruz (Valdanzuelo), Cruz de los Pozos (Zayas de la Torre).

**Liceras:** majadas de la Cruz del Campo.

**Los Rábanos:** el calvario (Miranda de Duero), prado de la Iglesia (Navalcaballo).

**Los Villares de Soria:** San Jorge (Pinilla de Caradueña).

**Magaña:** cerro de la Virgen (Villarraso), el Salvador (Magaña), Virgen del Barruso (Magaña).

**Maján:** loma de la Cruz.



Liceras, cruz protectora con el pico de Grado en el horizonte

**Matamala de Almazán:** la Cruz del Romero (Santa María del Prado), Cabeza del Moro (Matamala de Almazán), casa del Cura (Matamala de Almazán).

**Medinaceli:** alto de la Cruz (Azcamellas), alto del Santo (Beltejar), alto de la Cruz (Blocona), la Cruz (Blocona), el Crucero (Esteras de Medinaceli), el Rosario (Esteras de Medinaceli), alto de la Virgen (Salinas de Medinaceli), cerro Santo (Torralba del Moral), la Monja (Medinaceli), San Roque (Medinaceli).

**Momblona:** fuente de San Miguel.

**Monteagudo de las Vicarías:** pozo Mortis.

**Montejo de Tiermes:** alto del Santo (Hoz de Abajo), Misereres (Torresuso), San Ginés (Torresuso), San Miguel (Montejo de Tiermes).

**Montenegro de Cameros:** San Vicente, Tres Cruces.

**Muriel Viejo:** pico de San Vicente.

**Nafría de Ucero:** covacho San Leonardo.

**Navaleno:** morra del Fraile.

**Nolay:** San Cristóbal.

**Noviercas:** pieza la Iglesia, San Vicente.

**Ólvega:** corral de las Monjas (Muro de Ágreda).

**Oncala:** Ave María (San Andrés de San Pedro), el Aura (San Andrés de San Pedro), Cruz de los Pelados (Oncala), hoyo de San Miguel (Oncala), San Juanero (Oncala), San Pedro (Oncala).

**Quintana Redonda:** camino de la Virgen (Las Cuevas de Soria), Cruz de la Media Legua (Las Cuevas de Soria), fuente de la Mora (Quintana Redonda).

**Quiñonería:** alto del Calvario, balsa de San Vicente, corrales del Cristo.

**Recuerda:** el Bonete.

**Rello:** la Cruz del Muerto.

**Renieblas:** Santa Brígida (Fuensaúco), San Agustín (Renieblas).

**Retortillo de Soria:** la Cruz (Losana), San Cristóbal (Madruédano), Cristo del Carrasquillo (Tarancueña), Cruzbarra (Torrevicente), la Virgen del Chichi (Valvedizado), Cruz de Hierro (Retortillo de Soria), el Bonete, (Retortillo de Soria).

**San Esteban de Gormaz:** corrales de Peña Morisca (Aldea de San Esteban), cerro de la Cruz (Ines), el Fraile (Morcuera), alto de San Antón (Piquera de San Esteban), llano de San Juan (Piquera de San Esteban), la Virgen (Quintanas Rubias de Abajo), Santa María (Quintanas Rubias de Abajo), alto de la Cruz (Quintanilla de Tres Barrios).

**San Felices:** alto del Santiguadero, Cruz del Collado.

**San Leonardo de Yagüe:** San Cristóbal.

**San Pedro Manrique:** barranco de San Fructuoso (Buimanco), cerro del Ángel (Buimanco), San Fructuoso (Buimanco), Cruz del Canto (Matasejún), San Cristóbal (San Pedro Manrique), umbría de San Fructuoso (San Pedro Manrique).

**Santa María de Huerta:** el Muerto.

**Serón de Nágima:** la Cruz Pelodero, molino Val de Santa María, parideras la Cruz.

**Soria:** Balcón de Pilatos (Pinar Grande), casa de la Cruceja (Pinar Grande), Cruz del Roblellano (Pinar Grande), el Amortajado (Soria), monte de las Ánimas (Soria), San Juan (Soria), San Polo (Soria), Santa Ana (Soria), torreón de San Hilario (Soria), vega de San Martín (Soria).

**Sotillo del Rincón:** peña de las Cruces.

**Suellacabras:** San Román.

**Tajahuerce:** cerro de San Cristóbal.

**Torlengua:** Santa Ana.

**Trévago:** Tres Obispos.

**Ucero:** los Muertos, San Martín.

**Valdenebro:** Cruz de Campos.

**Valdeprado:** cerrillo del Cura.

**Velamazán:** Cruz de Macarena (Rebollo de Duero), corrales del Fraile (Velamazán).

**Velilla de la Sierra:** monte del Cristo.

**Velilla de los Ajos:** el Salvador.

**Villar del Río:** San Cristóbal (Villar de Malla), molino de las Ánimas (Villar del Río).

**Villasayas:** la Cruz (Fuentegelmes).

**Villaseca de Arciel:** Heredad de la Monja.

**Villaciervos:** majada del Monjito (Villaciervitos), Cruz de Villaciervos (Villaciervos).

**Vinuesa:** puerto de Santa Inés.

**Yanguas:** fuente Limosna (La Mata), fuente Limosna (La Vega), Santiago (La Vega), cerro Santo (Vello-sillo), alto de San Cristóbal (Yanguas), sierra del Hayedo de Santiago (Yanguas), torre de San Miguel (Yanguas).



Vinuesa, la laguna Negra de Urbión

De entre todos los temas generadores de hagiotoponimia destaca en primer lugar la Cruz, símbolo principal del cristianismo, con 229 microtopónimos. Algunos de ellos señalan cruces colocadas en los caminos o en lugares estratégicos desde las que se bendecían los campos o llevaban a cabo rogativas solicitando la intercesión divina ante calamidades. Tales son los casos, por ejemplo, de la Cruz de las Heladas (Beratón) o de la Cruz de las Aguas (Cabrejas del Pinar) o, en este mismo sentido, los más explícitos de Rogativas (Berlanga de Duero) y Espantanublados (Fuentes de Magaña).



Tormenta en Fuentes de Magaña, donde se encuentra el topónimo llamado Espantanublados

A continuación se encuentra la Virgen, en su versión más amplia, teniendo en cuenta sus distintas advocaciones, con 187 microtopónimos. Después se sitúan los santos sin especificación, con 103 parajes. Alusivos a santos concretos, tenemos en orden de capacidad toponogénica a san Juan (57), san Roque (56), san Miguel (42), san Pedro (33), san Andrés (19), san Martín (16), san Vicente (15), san Cristóbal (15), Santiago (14), santa Ana (13), san Blas (13), san Bartolomé y san Bartolo (12), san Antón (12), san Sebastián (11), san Román (9), san Lorenzo (9), santa Cecilia (8), santa Bárbara (8), san Esteban (6), santa Águeda (5), san Gregorio (5), san Antonio (5), santa Lucía (4), san Gil (4), santa Inés (3), santa Cristina (3), san Pablo (3), san Mateo (3), san Marcos (3), san Macario (3), san José (3), san Jorge (3), san Jerónimo (3), san Ginés (3), san Fructuoso (3), santa Olalla (2, Montejo de Tiermes, Oncala), santa Elena (2, Las Aldehuelas), santa Catalina (2, Ólvega, Torrubia de Soria), san Saturio (2, Soria), san Roquillo (2, Deza), san Quiles/san Quilez (2, Gómara, Arévalo de la Sierra), san Pascual (2, Tejado, Torlengua), san Luis (2, El Burgo de Osma), san Lázaro (2, Medinaceli, San Pedro Manrique), san Julián (2, El Burgo de Osma), san Isidro (2, Langa de Duero, Monteagudo de las Vicarías), san Felices (2, Ágreda), san Diego (2, Barahona), san Clemente (2, Monteagudo de las Vicarías, Sotillo del Rincón), san Apudio (2, Cabrejas del Pinar, Cubilla), san Agustín (2, Renieblas, Soria), santa Teresa (1, Valtarejos), santa Mera (1, Caracena), santa Martina (1, Matamala de Almazán), santa Marta (1, San Pedro Manrique), santa Marina (1, Duruelo de la Sierra), santa Margarita (1, Las Aldehuelas), santa Gadea (1, El Burgo de Osma), santa Coloma (1, El Burgo de Osma), santa Brígida (1, Renieblas), san Torcuato (1, Rioseco de Soria), san Silvestre (1, Arévalo de la Sierra), san Salvador (1, Dévanos), san Ramón (1, Viana de Duero), san Rafael (1, Fuentelmonge), san Quintín (1, Gómara), san Polo (1, Soria), san Pelegrín (1, Soria), san Pedrito (1, Velamazán), san Nicolás (1, Medinaceli), san Marino (1, Velamazán), san Mamés (1, El Burgo de Osma), san Leonardo (1, Nafría de Ucero), san Hilario (1, Soria), san Gervasio (1, Retortillo de Soria), san Gabriel (1, Duruelo de la Sierra), san Francisco (1, San Esteban de Gormaz), san Colares (1, Espeja de San Marcelino) y san Baudelio (1, Golmayo).

Otras figuras sagradas generadoras de toponimia son Jesucristo (49), el Señor (20), la Trinidad (3, Almarza, Ausejo de la Sierra), el Niño Jesús (2, Yelo), el Espíritu Santo (2, Chaorna, Arévalo de la Sierra), el Padre Santo (1, Liceras), el Redentor (1, San Esteban de Gormaz), el Salvador/es (7) y el Santísimo (3). En cuanto a deidades menores, tenemos los ángeles (5), los arcángeles (1, Viana de Duero), los mártires (3) y el santo Ángel de la Guarda (1, San Esteban de Gormaz).

En lo que respecta a cargos y dignidades eclesiásticas, el orden queda así: curas (67), frailes y monjes (54), monjas (46), capellanes (11), sacristanes (8), obispos (7), santeros (7), beatos (3), arciprestes (2, Torlengua), cardenales (2, Las Aldehuelas, Ciria), vicarios (2, Utrilla), monaguillos (2, Montenegro de Cameros, Sotillo del Rincón) y canónigos (1, San Esteban de Gormaz). Teniendo en cuenta que en el último peldaño de la jerarquía eclesiástica se encuentran los laicos y el pueblo de Dios, podemos incluir aquí a cristianos (6) y feligreses (1, Valdeavellano de Tera). También algunas instituciones religiosas poseen capacidad generadora de toponimia, como capellanía (8), cofradía (3), vicaría (2, El Burgo de Osma, Deza), hospital (1, Buberos) y sacristía (1, Cihuela).

Entre los objetos y símbolos cristianos generadores de toponimia hemos encontrado pan bendito (4, Fuentelmonge, Los Rábanos, Serón de Nágima, Talveila), crucifijo (3, Arancón, Omeñaca, Vizmanos), rosario (3, Nepas, Camparañón, Esteras de Medinaceli), confesionario (2, Santa María de Huerta, Mezquetillas), bonete (2, Recuerda, Retortillo de Soria), altar (1, Fuentelmonge), cáliz (1, Almazán), Miserere (1, Torresuso), pecados (1, San Esteban de Gormaz) y púlpito (1, Fresno de Caracena). Lugares y puntos con significación en la liturgia dejan asimismo su impronta en la toponimia, tales como calvario (75), humilladero (2, Rioseco de Soria), rezadero (1, Maján) y responso (1, Cueva de Ágreda).

Un importante contingente de hagiotopónimos es el originado a partir de hierofanías, en el sentido del término acuñado por Mircea Eliade<sup>9</sup> al referirse a una toma de conciencia de la existencia de lo sagrado cuando este se manifiesta a través de los objetos de nuestro cosmos habitual, como algo completamente opuesto al mundo profano. Las hierofanías pueden presentarse de forma simple o compleja. En el primer caso, se manifiestan a través de objetos, tales como una piedra, un árbol, una alhaja, un río, una montaña, un astro, etc. Las complejas ocurren cuando la manifestación sigue un complejo y largo proceso, como es el caso, por ejemplo, del surgimiento del cristianismo o del islam. Casos de hierofanías simples que han dado lugar a topónimos los encontramos en fuente Santa (8), cerro Santo (7), barranco Santo (2, Fuentes de Magaña), pocito Santo (2, Licerias, San Esteban de Gormaz), pico Santo (1, Fresno de Caracena), alto Santo (1, Santiuste), Aguasanta (1, Beratón), barrio Santo (1, Caltojar), llano Santo (1, San Esteban de Gormaz), camino Santo (1, Villaciervos), prado Santo (1, Caltojar) y matas Benditas (1, Carabantes).



Hinojosa de la Sierra, con la sierra Cebollera al fondo

Las almas o ánimas de los difuntos han inspirado no poca hagiotoponimia (33) y, siguiendo con la muerte, tenemos los siguientes temas inspiradores de toponimia: los propios muertos (30), tumbas y sepulturas (12) y los microtopónimos Degollado (Santa María de Huerta) y barranco de la Degollada (Arévalo de la Sierra). Los frecuentes topónimos que aparecen como Calaveras o Calaverones, a pesar de que a los cráneos se les considera como si tuvieran un cierto halo de trascendencia (tematización barroca de significados trascendentes por medio de calaveras), y a la controversia en torno al significado religioso de los depósitos de osamentas prehistóricas y precristianas<sup>10</sup>, no creemos que se trate

9 ELIADE, M. 2013. *Lo sagrado y lo profano*. Editorial Paidós. Barcelona, pp. 14-16.

10 ELIADE, M. 2010. *Historia de las creencias y las ideas religiosas, I. De la Edad de Piedra a los misterios de Eleusis*. Editorial Paidós. Barcelona, pp. 35-39.

de hagiotopónimos. Más bien consideramos que se trata de fitotopónimos derivados de *calvera*, que es un terreno desprovisto de vegetación.

Moros y judíos se han tenido como enemigos del cristianismo desde tiempo inmemorial. De hecho, su presencia se encuentra también bien arraigada en la toponimia. Con respecto a los primeros (50), tenemos nombres de pagos como fuente del Moro (Ágreda, Almenar de Soria, Carabantes), senda de la Mora (Aldealafuente), Cabeza del Moro (Berlanga de Duero, Matamala de Almazán), arroyo de la Cueva de los Moros (Cabrejas del Pinar), prados del Moro (Casarejos), Matamoro (Espeja de San Marcelino), alto de los Moros (Fuentearmegil), Moriscos (Maján), hoya de la Mora (San Esteban de Gormaz), barranco de los Moros (Velamazán), etc. En lo concerniente a los segundos (20), podemos citar: camino de Valdejudíos (Ágreda), camino de los Judíos (Aldealafuente), Carrajudíos (Aliud), Valdejudíos (Almazán), cerro del Judío (Berlanga de Duero), fuente del Judío (Estepa de San Juan), Matajudío (Recuerda), hoya del Judío (Retortillo de Soria), etc. No cabe duda de que la invasión musulmana del año 711, que dio origen a la Edad Media peninsular, condicionó política e ideológicamente a todos sus habitantes durante siglos. No sabemos si es el caso de algunos topónimos sorianos, pero en otras zonas como el Alto Aragón las ninfas recibían el nombre de moras<sup>11</sup>, lo que podría apuntar hacia unos orígenes precristianos dado que, según la mitología, las ninfas son criaturas que habitan en las aguas y simbolizan lo femenino y sus peligros para los hombres, y quienes estaban siempre alerta por si aparecía algún sátiro o fauno que las quisiera poseer.



Representación sexual explícita en un canecillo de la portada de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en Omeñaca. Lejos de tratarse de una licencia del cantero, la intención era advertir de los riesgos y tentaciones de la vida terrenal que pueden llevar a la condenación de las almas

En la cara oscura de las creencias religiosas hemos encontrado unos pocos topónimos alusivos a las brujas y al diablo: Conjuros (El Burgo de Oisma), Valdebruja (Recuerda), camino del Carril de las Brujas (San Esteban de Gormaz), Purgatorio (Valdenebro), la Cruz del Diablo (Alcubilla de Avellaneda), peña del Diablo (cueva de Ágreda) y piedra del Diablo (Blacos). En numerosas iglesias románicas sorianas es posible ver canecillos en portadas y galerías porticadas donde aparecen figuras de demonios, representaciones del infierno y de los pecados que llevan a la perdición de las almas. La brujería como fenómeno antropológico existe en todas las culturas del mundo. Se basa en la

11 MUR, R. 2002. *Pirineos montañas profundas*. Editorial Pirineo. Huesca, pp. 120-121.

existencia en el universo de fuerzas y energías subliminales, no palpables en un grado normal de percepción. Semejantes fuerzas, de acuerdo con esta cosmología, pueden ser usadas para el bien o para el mal. La bruja satánica, tal vez la más prototípica del judeo-cristianismo, opta conscientemente por el mal, y se le asocia con toda una mitología y unos arquetipos (ancianas vestidas de negro, escobas voladoras, conversión en gatos, aquelarres, machos cabríos, las marcas del diablo, los pactos firmados con sangre, la lascivia desenfrenada, etc.). La bruja buena, o el hada, es poseedora, en cambio, de un conocimiento sabio y benéfico. Lo mismo cabe decir del diablo, que en nuestra cultura cristiana se presenta igualmente caracterizado por toda una serie de símbolos y atributos arquetípicos (aspecto caprino, cornudo, cuerpo repugnante, peludo, ojos llameantes, garras de ave rapaz, rabo, alas de murciélago, astuto, mentiroso, seductor, obseso sexual, políglota, incapaz de soportar la sal, el ajo, el ricino, la menstruación femenina, etc.).

Por último, referimos algunos topónimos como barranco Chamán (Deza), el Balcón de Pilatos (El Royo, Soria) y Lutero (Oncala, Villaciervos, Villar del Río) que, a pesar de lo que pueda parecer, dudamos mucho que tengan un origen religioso.

# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz

[www.funjdiaz.net](http://www.funjdiaz.net)

